EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.773 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana. — Montevideo, Viernes 4 de Abril de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 00 06 - 8 00 90 — Edición de SEIS Páginas

Baccouche no pudo formar aún su Gabinete en Túnez

La oposición y la amenaza de reanudar los incidentes han demorado un acuerdo

TUNEZ, 3. (United). — Las intrigas palaciegas y las amenazas de la oposición de reanudar las incidencias, volvieron a demorar la formación del gabinete, de cuya lista de siete miembros se retiraron dos, por razones no especificadas.

El Primer Ministro designado, Salah Eddine Baccouche había conseguido llegar a un arreglo para anunciar hoy la lista del Ministerio pero sus esfuerzos se frustraron por decisión de dos de sus escogidos de no integrar el gobierno.

Se cree en algunas fuentes que la negativa se originó en la advertencia de la oposición de que habría nuevos actos de terrorismo los cuales han causado ya alrededor de 300 bajas y que los nacionalistas amenazan continuar hasta que Francia ceda a sus demandas. Durante la noche hubo choques, continúe extrema vigilancia policial. En Puerto de Sousse unos cien kilómetros al sureste de Túnez sigue la búsqueda de los autores del atentado del miércoles contra el Vice Alcalde de la ciudad, Sefafin Zevaco que resultó herido en la explosión de una bomba.

Las autoridades detuvieron unas 300 personas en los allanamientos efectuados en el barrio de los nativos de Sousse. El toque de queda se adelantó una hora y media siendo ahora de las nueve de la noche a las 7.30. Todos, menos cinco de los detenidos fueron puestos en libertad después de ser identificados.

Entre tanto el gobernante nominal del protectorado, Bey Mohamed El Amin produjo sorpresa al salir inesperadamente de su palacio de invierno en Túnez a la residencia de verano en Viejo Cartago, a pocos kilómetros al norte.

No se explicaron las razones que tuvo El Bey para abandonar la ciudad pero se informó que su hijo mayor y su hija han estado exigiéndole que incluya en el gabinete algunos nacionalistas anti-franceses. Se dice que el hijo el príncipe Chedli actúa por presión de sus amigos nacionalista Neo Destour en tanto que la princesa Zakia, desearía obtener un puesto en el gabinete para su esposo Mosammed Ben Salen. Este último era Ministro de Salubridad en el anterior gobierno. La Junta Ejecutiva del Neo Destour dió una declaración prometiendo que continuarán las incidencias sin consideración de la sangre que pueda derramarse en el protectorado hasta que "se convierta en realidad" el programa de reformas presentado a los franceses, a quienes acusa de "establecer el reinado del terror".

La situación de todo el protectorado es de extrema tensión y algunos observadores temen que haya empeoramiento en las relaciones entre los 150 mil franceses y los tres millones de árabes que viven en Túnez.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

AL EXPLOTAR UNA BOMBA DE DINAMITA PRODUJO LA MUERTE DE UN OBRERO

CARMELO, 3 (ANI). — Un trágico accidente de trabajo ocurrió en la tarde de hoy en el arroyo de Las Vacas. Aproximadamente a las 16 horas, mientras realizaban tareas en el retiro de los barcos embicados, junto al puente, buzos y ayudantes, explotó una bomba de dinamita. A consecuencia de la explosión falleció dos horas después el ayudante del buzo Félix Horeil Luzeng, austriaco, cuyos demás datos filiatorios se desconocen. También resultó con heridas graves José Guida, italiano, de 37 años, que sufrió la pérdida del ojo derecho; y seria lesión en la mano el obrero Alberto Barbieri, italiano. Con lesiones de menor cuantía resultaron los siguientes peones, que colaboraban en la tarea del hundimiento de barcos: Modesto Larrama, uruguayo, de 45 años y Heriberto Pereyra, uruguayo, de 23 años. Se desconocen aún las causas originaron esta explosión y se espera la llegada de los peritos para que informen al respecto. Los heridos fueron curados en primera instancia en el hospital local, donde quedaron en asistencia menos Guida y Barbieri que fueron remitidos a Montevideo, por así requerirlo la magnitud de sus lesiones. Intervino la policía de la Prefectura. Este hecho ha causado muy dolorosa impresión en la población carmelitana.

ESTAFADORES INTERNACIONALES. — Mercedes, 3. (Ani) — El comisario Pablo Bertullo y el sub oficial José Muela, prendieron a Rubén Oscar Becón Tubini, argentino, casado, de 23 años y José R. Rodríguez, español, soltero, de 31 años, quienes interrogados por el subjefe Sr. Mazzeo y el subinspector Saul Pujolar, confesaron haber efectuado en la Argentina atracos para el registro de firmas que funciona en Montevideo. Los citados poseían documentación falsa y habían estafado a cinco comerciantes por la suma de 145 pesos. Por la comisión de ese delito, fueron puestos a disposición del juez competente.

★

PRUEBAS DE LA U.T.E. EN MELO. — Melo, 3. (Ani) — Extraoficialmente se sabe que el próximo lunes se hará una prueba del motor traído por la usina eléctrica, desde la ciudad de Rivera, para solucionar en parte el problema del suministro de energía eléctrica. El referido motor que genera 200 kilovatios, será sometido a prueba y de ser satisfactoria la misma, ya el martes entrará en uso público, haciendo desaparecer en parte el angustioso problema de Melo, que ha soportado la falta de luz por tanto tiempo.

★

PIDEN ENSEÑANZA SECUNDARIA. — Fraile Muerto, 3. (Ani). — Un grupo de vecinos persiste en el propósito de iniciar las gestiones ante las autoridades públicas a fin de que se dote a esa localidad de un establecimiento de enseñanza secundaria. Señalan que de Fraile Muerto concurren 32 alumnos al Liceo de Olimar, otro grupo ha debido ir a Melo o Montevideo, con las erogaciones consiguientes y que ha debido desistir de sus propósitos por su precaria condición económica.

★

DESIGNACION DE COMISIONES. — Florida, 3. (Ani). — Fueron designadas las distintas comisiones pertinentes de la Junta Departamental.

La Comisión de Legislación, Instrucción Pública y Asuntos Internos quedará integrada por los ediles Artigas Rodríguez Devincenzi, Julio Frutiello Fortunato y Juan Ferreira Errecalde.

La de Hacienda, Presupuesto y Peticiones, la componen los ediles José Trigo, Felipita Arburúa de Suárez y Tomás Magallanes.

La Comisión de Obras Públicas, Vialidad y Propiedades Municipales, fué integrada con los señores Eulogio Díaz, Juan Pedro Errecalde y Francisco Dobal.

Finalmente, los ediles Artigas Rodríguez, Honorato Brignoni y Alfredo M. Mallo forman parte de la Comisión de Fomento de la Producción, Higiene y Subsistencias.

★

ANIVERSARIO DE COLONIA SUIZA. — Nueva Helvecia, 3 (ANI). — El miércoles 9 del corriente serán inaugurados los festejos conmemorativos del noventa aniversario de Colonia Suiza, con un espectáculo de fuegos artificiales, presentados por la Maison Ruggeri, de París.

★

CONCURSO. — MELO, 3 (ANI). — Cincuenta y cinco maestros se inscribieron para participar en el Concurso de Ayudantías, cuya fecha de inscripción venció el 31 de marzo ppdo.

★

BUEN TIEMPO. — TACUAREMBO, 3 (ANI). — Luego de cuatro días de lluvia, se ha retornado a un tiempo, con temperatura inferior a la normal. Las abundantes precipitaciones pluviales, si bien [illegible] la intensa sequía reinante durante un período bastante prolongado, han provocado inundaciones de campos y crecidas de arroyos y cañadas, encontrándose los caminos en malas condiciones.

★

CURSO ESPECIALIZADO. — MELO, 3 (ANI). — La Escuela Industrial local, ha recibido una comunicación de la Dirección General del Trabajo, confirmando la instalación en esta Casa de Estudios de los cursos para instaladores sanitarios y electricistas, los que serán iniciados a la mayor brevedad posible, una vez salvadas las dificultades del profesorado.

★

TERMINO LA SECA. — EN LOS últimos quince días del pasado mes de marzo cayeron 325 milímetros de agua, de acuerdo a los datos proporcionados por la Oficina Pluviométrica local a cargo de la Inspección policial 5ª.

★

TIENE RAZON EL COLEGA: "No puede ser". — Artigas, 3 (ANI). — Bajo el título de "No puede ser", el periódico local "Principios", señala que debido a que se trasladó la Escuela de [illegible] número suficiente de alumnos, los niños de ese lugar concurren a una escuela brasileña [illegible].

"No entramos a analizar la razón del traslado de la Escuela, pues creemos que el mismo se haya hecho porque en otro lugar de nuestro departamento, habría más necesidad, pero también [illegible] expresa [illegible].

"Pero no podemos dejar de destacar el doloroso espectáculo que significa para el Uruguay, que niños uruguayos que viven en el campo tengan que cruzar el alambrado para recibir instrucción de otro país, por más amigo y hermano que sea del nuestro. [illegible] en otro país, [illegible] intereses [illegible] con los nuestros, a los que se inculcará [illegible] país que [illegible] aprender a [illegible] idioma, lo [illegible] a diario la vida".

CALIFICACION DE ESTRENOS

METRO. — "Sinfonía de París" (Un americano en París): (2B) Admisible para adultos con reparos.

COVENTRY. — "Había una vez dos héroes": (Recalificada) (1A) Admisible para todo público.

ADENAUER CONFIA EN QUE LA UNION ALEMANA NO ENCUENTRE OPOSICION EN OCCIDENTE

BONN, 3. (U.P.) — El cancilelr de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, dijo a su pueblo que debía estar contento de que los aliados no hayan aceptado las condiciones soviéticas para lograr la unión de Alemania. Añadió que las negociaciones entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia basadas en las propuestas del Kremlin sobre el tratado de paz con Alemania, hubiesen "perjudicado gravísimamente a todos los intereses alemanes".

En efecto, si Wáshington, Lnodres y París hubieran acordado negociar sobre la base de las propuestas soviéticas, ello habría significado la aceptación de estas condiciones del Kremlin: 1) Una Alemania neutralizada e impotente. 2) Reconocimiento del territorio que antes pertenecía a Alemania al este de la línea del Oder-Neisse, regalado por Rusia a Polonia.

"Si los aliados occidentales —dijo Adenauer— hubiesen participado con la Unión Soviética en las negociaciones basadas en la nota rusa, habrían aceptado la tesis de la nota soviética, lo cual hubiera perjudicado gravísimamente todos los intereses alemanes".

Esas declaraciones de Adenauer fueron respuesta a la exigencia de los socialistas de que la unión de Alemania debe tener prioridad en las cuestiones políticas. Añadió el canciller que la política de su gobierno fué siempre la de trabajaro por la unión. Agregó que ello sólo será posible mediante la libre voluntad del pueblo germano".

El canciller expresó que hasta ahora los rusos se han negado a permitir que los 18 millones de habitantes de Alemania Oriental expresen sus inclinaciones políticas.

Siguió diciendo que Rusia trata de neutralizar a Alemania y citó palabras del dirigente socialista opositor Erich Ollenhauer, de que la neutralidad es inaceptable. También previno que Rusia trata de reavivar los sentimientos nacionalistas atrayéndose a los antiguos nazis y militares con promesas de un nuevo ejército nacional alemán en vez del plan de los países occidentales de que las unidades alemanas formen parte del ejército europeo.

BONN, ALEMANIA, 3. (U.P.) — El 21 de Abril se iniciará en Francfort la investigación del Comité Parlamentario estadounidense que trata de determinar quienes son los autores de la masacre de la selva de Kathyn ocurrida en 1940, en la cual fueron muertos entre 5.000 y 15.000 oficiales del ejército polaco.

El representante Daniel C. Flood llegó el martes desde Wáshington para preparar las audiencias de la comisión expresando que cree que recibirán declaraciones de testigos presenciales y otras de "alto valor" que se rehusó especificar.

Flood dijo que la mayoría de la información que tiene la comisión, indica que los rusos fueron los culpables de la masacre pero admitió que ha habido ciertas informaciones de prensa citando fuentes aún no determinadas, según las cuales los alemanes habrían sido los autores.

Agregó el parlamentario norteamericano que no tenía idea todavía sobre que acuerdo tomaría la Cámara de Representantes una vez que la comisión termine su informe.

Alberto Lleras propone una nueva organización para Centro América

WASHINGTON, 3. (U. P.). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos, Alberto Lleras Camargo dijo que la nueva organización de estados centroamericanos puede ser el mejor medio para la unificación de "un estado dividido por circunstancias adversas".

Lleras Camargo en un artículo titulado "hacia la unión centroamericana" publicado en la revista "Américas", órgano de la Unión Panamericana, dijo que si los deseos de la gente se cumplieran siempre, hoy habría cuatro naciones menos en el hemisferio occidental. En su lugar habría una república de Centro América lo suficiente importante para afectar considerablemente las posiciones relativas de los estados americanos".

Lleras Camargo afirmó en el artículo que en Centro América el deseo de la unión es unánime.

Diplomáticos españoles harán una jira amistosa por el Medio Oriente

MADRID, 3. (U.P.) — El ministro de relaciones exteriores Alberto Martín Artajo y un grupo de 12 figuras prominentes de España, saldrán el viernes por vía aérea rumbo a Beirut, comenzando así una jira de tres semanas por las capitales de Medio Oriente, que según los observadores políticos de ésta, podría colocar a España en el papel de "mediadora" entre occidente y el mundo árabe.

La misión oficial visitará Líbano, Jordania, Siria, Irak, Egipto y Arabia Saudita.

En cada una de las capitales musulmanas tendrán lugar conversaciones políticas y posiblemente serán firmados algunos tratados de carácter político.

En fuentes españolas se señala que la jira tiene lugar en momentos en que el movimiento nacionalista árabe está surgiendo en la zona de influencia de Gran Bretaña y Francia en Medio Oriente y norte de Africa, en abierto contraste con la paz que prevalece en el Marruecos español. Estas fuentes atribuyen el estado pacífico que existe en las posesiones españolas en el norte africano, a su enfoque "comprensivo" de las demandas nacionalistas, así como a los lazos históricos y de sangre con el mundo árabe.

Un informante dijo: "Es evidente que Rusia Soviética está fomentando problemas en toda esa zona, con objeto de socavar los proyectos occidentales de rehabilitación económica y militar. España es quizás el país que está en mejor posición para restablecer las relaciones pacíficas".

El grupo hispano también visitará Jerusalem, durante la Semana Santa.

PEDIDO DE LA REINA JULIANA

WASHINGTON, 3. (U.P.) — La reina Juliana de Holanda, hablando ante la sesión conjunta del Senado y la Cámara de Representantes, urgió al Congreso para que presione la guerra fría hacia la paz, a fin de estrechar y reforzar la unidad del mundo libre.

La reina Juliana, a cuyo lado se encontraba su esposo el príncipe Bernardo, habló con voz pausada. eximida de los asuntos políticosE

Se inició la conferencia económica internacional

Intervienen delegados oficiales de los países comunistas y no oficiales de otras naciones en las deliberaciones que se realizan en Moscú

MOSCU, 3 (UP). — La Conferencia Económica Internacional, de la cual participarán alrededor de 450 visitantes de 42 naciones, inició sus labores a las 17 horas con la sesión inaugural en el edificio de los sindicatos. Hasta anoche habían llegado a Moscú 250 de los asistentes, desde Indonesia hasta Canadá y el resto se vió demorado debido a los temporales de nieve en Europa oriental.

Antes del comienzo de la conferencia, los hombres de negocios iniciaron conversaciones privadas y según se entiende las delegaciones británica y china se canjearon listas de precios de varios productos de interés para una y otra nación.

La delegación francesa se ha organizado en cinco subcomisiones que ha tratado con los chinos ventas de tejidos, anilinas, maquinarias agrícolas y fertilizantes a cambio de aceite de tung y soya.

Los asistentes a la conferencia han dicho que se les ha ofrecido completa libertad de movimientos para desplazarse virtualmente a todas las regiones del país. Algunos de los visitantes occidentales proyectan visitar las repúblicas de Asia Central, Cáucaso y otros llegaran hasta China viajando por el transiberiano.

Los participantes están alojados en el Hotel "Sovietiskaya", que cuenta con más de 100 departamentos, adornados y amueblados a todo lujo.

La sala de conferencias ha sido equipada con sistemas de traducción a seis idiomas para facilitar los debates y trabajos.

Los rusos han abierto una exposición de maquinaria agrícola y han distribuído abundante literatura, haciendo hincapié en las posibilidades de intercambio comercial entre oriente y occidente.

Los delegados recibieron la bienvenida del Alcalde de Moscú Mikhail Yasnov y el Presidente de la Cámara Soviética de Comercio, Michael Nesterov. Después habló el secretario general de la comisión organizadora, Robert Chambeiron, diciendo que los delegados fueron limitados a 450 para asegurar la máxima eficiencia de las deliberaciones.

Subrayó el hecho de que los asistentes representaban al comercio privado y no a los gobiernos, con lo cual la conferencia podrá estimular la cooperación económica entre las neciones sin consideración de ideas políticas.

Añadió que la conferencia se había reunido en Moscú con preferencia a otras capitales, porque algunos países podrían haber negado visas a los chinos y entonces la reunión no hubiera logrado todos los objetivos.

ONACA (ansas), 3 (UP). — Dos aviadores murieron y diez escaparon ilesos, cuando un avión de bombardeo B-29 se estrelló e incendió cerca de esta población, al noroeste de Topeka.

Según los informes, la gasolina se agotó y el piloto ordenó que se abandonara el avión y todos los tripulantes se lanzaron en paracaídas. Sin embargo, los [illegible] dos de ellos no se abrieron y se estrellaron contra tierra.

En forma sorpresiva Pinay pidió un voto de confianza

El mismo se basa en la autorización para bloquear los fondos de inversiones estatales

PARIS, 3 (UP). — El presidente de Consejo de Ministros, Antoine Pinay, postergó la decisión final de la Asamblea Nacional en el debate presupuestario al solicitar sorpresivamente un voto de confianza respecto al asunto relativamente secundario de su programa para el equilibrio financiero. La Asamblea no ocultó su sorpresa cuando Pinay, ateniéndose a las normas constitucionales, dijo que hacía una cuestión de confianza sobre su proposición para bloquear los créditos para las inversiones estatales por 95.000 millones de francos hasta tanto el dinero se reuna mediante un empréstito nacional.

Los medios políticos estaban seguros de que este punto del programa no iba a significar dificultades para Pinay. El debate ahora se prolongará 4 días por acuerdo de la asamblea que se pronunciará sobre el voto de confianza el martes de la próxima semana.

Hoy continuó con la discusión de otros artículos del proyecto de ley de presupuesto. Si Pinay es derrotado tendrá que retirarse del gobierno y con él los restantes ministros. Este primer voto de confianza es el primero solicitado por el jefe de gobierno. Anoche hubo tres votaciones en la asamblea en las cuales la cuestión de confianza estaba "implícita" pero no era oficial y en todas triunfó el gobierno.

Poco antes de solicitar el voto de confianza Pinay ante los obstáculos puestos por los izquierdistas dijo que "tengo la impresión de que ustedes están haciendo un juego destinado a poner tropiezos en mi programa". Además Pinay se manifestó molesto por la actitud del partido republicano popular, que ha mostrado una tendencia a oponerse al programa aparentemente porque el presidente del Consejo no recibe el apoyo pleno del partido de Degaulle y otros grupos derechistas de la asamblea.

En la sesión de esta mañana la asamblea aprobó por 351 votos contra 212, una petición de Pinay para efectuar economías por 110.000 millones de francos en diversos rubros presupuestarios incluso los créditos para reconstrucción.

Se realizan elecciones para consejales de los Condados de Inglaterra

LONDRES, 3. (U.P.) — Los electores británicos concurrieron a las urnas en Londres y otros trece condados en el primer choque electoral entre laboristas y conservadores desde que el primer ministro Winston Churchill triunfó en las elecciones nacionales pasadas.

Los laboristas conquistaron las tres primeras bancas acerca de las cuales se dió a conocer el resultado del escrutinio.

Los conservadores se han esforzado en derrotar a los laboristas en el Concejo del condado de Londres dominado por éstos desde hace 18 años. Londres y Midlesex, donde también se celebraron elecciones hoy, son centros de atención de estos comicios que durarán seis días y durante los cuales se elegirán en total los concejos de 62 condados en Inglaterra y Gales.

Mientras los conservadores trataban de ganar Londres, los laboristas se han esforzado en vencer en Middlesex, que los partidarios de Churchill conquistaron en las pasadas elecciones.

Hasta las horas de la tarde la votación ha sido moderada.

Gran presupuesto para las fuerzas militares de los Estados Unidos

WASHINGTON, 3. (U.P.) — La comisión de asignaciones de la cámara de representantes redujo en 4.340.638.500 dólares, el presupuesto para la defensa presentado por Truman para el año fiscal que se inicia el 1º de julio, eliminando del proyecto la construcción de super portaaviones y parte de los fondos para tanques, camiones y otros equipos, así como el pago de edecanes de los altos jefes en retiro, como el General Mac Arthur.

La comisión ha recomendado a la Cámara un presupuesto que llega a un total de 46.680.381.270 dólares para las tres ramas de las fuerzas armadas.

En el informe la comisión dice que el 8.3 por ciento en que se ha reducido la petición original del Presidente podrá recuperarse mediante la eliminación del "despilfarro" y las adquisiciones hechas con más inteligencia.

Aún cuando los fondos para la aeronáutica han sido reducidos al igual que los del ejército y la marina, la comisión dice que los objetivos para la fuerza aérea no se verán afectados porque las fuerzas aéreas cuentan con 70.000 millones de dólares en fondos todavía no invertidos.

El representante George Mahon, presidente de la subcomisión de asignaciones militares, admitió que las reducciones hechas son importantes desde el punto de vista militar en vista de la "situación altamente explosiva" del mundo.

Pero señaló que la situación es mejor que hace un año y que deben reducirse los gastos del gobierno.

DECLARACION DE TRUMAN

WASHINGTON, 3. (U.P.) — El presidente Truman declaró que después que se retire de la presidencia continuará trabajando por todos los medios que pueda en favor de la paz internacional.

El Presidente en su entrevista colectiva de prensa que celebró esta tarde, agregó que tiene completa confianza en el delegado de las Naciones Unidas que participa en las negociaciones de tregua de Corea.

Sensacional aspecto de una investigación en los EE.UU.

El sumario por la corrupción en la Administración de Estados Unidos adquiere derivaciones graves

WASHINGTON, 3 (UP). — El secretario de Justicia, J. Howard McGrath dió hoy la nota sensacional al dejar cesante a Newbold Morris en sus funciones de investigador de la corrupción en la administración pública, cargo al cual había sido nombrado hace sólo dos meses y dos días por el mismo McGrath a pedido del presidente Truman. La cesantía de Morris fué el desenlace del antagonismo que se había producido entre éste y McGrath a consecuencia de los cuestionarios enviados por Morris a los empleados del Departamento de Justicia en que éstos debían dar detalladas explicaciones sobre su posición pecuniaria. A esos cuestionarios se había opuesto McGrath.

Los círculos políticos habían anticipado que ese antagonismo obligaría al presidente Truman a escoger entre McGrath y Morris. Por ejemplo, el "New York Times" dice hoy en su editorial: "La disputa entre el secretario de Justicia McGrath y Newbold Morris, investigador del Departamento de Justicia, de la corrupción administrativa, ha llegado a un punto en que el Presidente tendrá con casi toda seguridad, que elegir entre ambos".

McGrath dió la noticia de la cesantía de Morris al entregar a los periodistas copia de la nota que había enviado a Morris para comunicarle que quedaba relevado de sus funciones y pedirle entregara todos los archivos y documentos en su poder a la Oficina Central de Investigaciones. La orden de cesantía de Morris por McGrath se explica porque técnicamente Morris era parte del Departamento de Justicia, donde figuraba con el cargo de ayudante especial del secretario de Justicia, aunque tenía su despacho en otro edificio para que no se le acusara de ser subordinado de funcionarios a los cuales debía investigar.

La crisis se precipitó cuando el lunes pasado McGrath, al prestar declaración ante el comité legislativo investigador dijo que se oponía al cuestionario enviado por Morris a los funcionarios del Departamento de Justicia y que lamentaba el nombramiento de Morris. Este también había tenido choques con algunos miembros del comité investigador del Senado que trataba de averiguar la participación del bufete de abogados al que pertenecía Morris, en una operación de compra y venta de barcos petroleros sobrantes del material de guerra.

Además, en declaraciones por televisión y radio, Morris criticó a personajes del gobierno, como el edecán del president,e, mayor general Harry Vaughan. McGrath planteó directamente ayer a Truman su disputa con Morris cuya cesantía prueba que el primer mandatario la aprobó aunque el Poder Ejecutivo no hizo todavía declaración alguna al respecto. Aunque McGrath no quiso hacer declaraciones después de informar sobre la cesantía de Morris, existe la posibilidad de que la oficina Federal de Investigaciones a cargo de J. Edgard Hoover se encargue de la investigación de la corrupción administrativa como parece indicarlo la orden de McGrath a Morris de que entregue todos sus archivos y documentos.

Muchos legisladores aplaudieron la cesantía de Morris y a la vez recordaron que todavía falta limpiar la administración pública de elementos indeseables. El senador republicano Richard Nixon manifestó que la utilidad de Morris "ya ha sido destruida por sus propios actos". El senador republicano Karl Mundt declaró "confío en que Truman nombrará ahora a un investigador experimentado que acabe con la corrupción". El senador demócrata John McLellan expresó: "No creo que Morris estuviese por temperamento capacitado para el cargo".

El representante republicano, Patrick Hillings, manifestó: "Ahora que el gobierno ha despedido a su investigador, confío en que cooperará con los comités legislativos que tratan de eliminar la corrupción en el gobierno."

NOMBRA SUCESOR

WASHINGTON, 3 (UP). — El revuelo causado por la corrupción en la administración pública nacional y la determinación del presidente Truman de someter a las esferas administrativas a una investigación, culminaron hoy con la cesantía de Newbold Morris, encargado precisamente de dirigir tal investigación y con la renuncia tres horas después del secretario de Justicia J. Howard McGrath. El primer mandatario nombró sucesor de McGrath al juez federal para el distrito oriental de Pensilvania, J. P. McRanery. McGrath dimitió unas tres horas después de haber relevado a Morris de sus funciones de investigador de la corrupción administrativa para lo cual figuraba con el cargo de ayudante especial del secretario de Justicia. El primer mandatario anunció a los periodistas que poco antes de iniciar su conferencia colectiva de prensa McGrath había renunciado y que su dimisión era voluntaria. Asimismo Truman declinó opinar sobre la cesantía de Morris por McGrath. Dijo que se enteró de la medida tomada por el secretario de Justicia al leer la noticia en la cinta de la teletipo de la Casa Blanca.

Es evidente que la renuncia de McGrath le fué pedida por Truman, pues al anunciarla a los periodistas agregó con una sonrisa que todas las renuncias son voluntarias. Sin embargo, McGrath hizo inmediatamente una declaración que corroboró que se le había pedido la renuncia. Dijo: "Acepto complacido el castigo que se agrega al cumplimiento del deber".

El Presidente estaba enterado de que se consideraba la cesantía de Morris pero no supo que era un hecho consumado hasta que leyó la noticia. Poco después de conocer la cesantía Truman habló por teléfono con McGrath. Truman manifestó por otra parte que la investigación sobre las irregularidades en el gobierno estará a cargo del nuevo Secretario de Justicia McGranery cuyo nombramiento será presentado probablemente mañana al Senado para que lo ratifique.

El Primer Mandatario expresóse en términos que daban a entender que Morris había sido nombrado y despedido por McGrath, esto es que el (Truman) no había intervenido en el asunto.

Asimismo Truman anunció a los periodistas en forma categórica que no tiene intención alguna de ser candidato a Senador por el Estado de Missouri sino que cuando abandoné la presidencia se dedicará a la causa de la paz mundial y al bienestar del pueblo norteamericano.

La situación en Tanger se está tornando peligrosa

Tropas francesas y españolas penetraron en la ciudad para ayudar a la policía a controlar los disturbios que se producen

TANGER, 3. (UP). — Tropas francesas y españolas entraron en esta ciudad internacional, para ayudar a la policía internacional local a mantener el orden, debido a los disturbios nacionalistas del domingo pasado en que 7 personas fueron muertas y muchas más heridas y las propiedades de residentes europeos sufrieron cuantiosos daños. Esos disturbios fueron parte de la ola de violencia nacionalista árabe que azota la costa mediterránea de Africa del Norte desde Marruecos hasta Túnez.

Las tropas entraron a la ciudad a pedido del Comité Internacional de Control, el cual parece temer que la policía no podrán mantener el orden durante los próximos juicios contra 72 indígenas detenidos por participación en los disturbios.

En Gibraltar, al otro lado del estrecho del mismo nombre, las tropas británicas son mantenidas en estado de alerta desde el lunes pasado, para hacerlas intervenir en caso de necesidad. Las primeras en llegar a los suburbios de Tanger fueron unidades de la caballería española que se detuvieron allí para esperar el arribo de las fuerzas francesas antes de penetrar en la ciudad internacional.

Informaciones de Rabat, Marruecos Francés, dicen que una compañía motorizada de la Guardia Republicana Francesa con 6 ametralladoras livianas, fué enviada a Tánger a pedido del Comité Internacional de Control. Dicha unidad quedará al mando del citado comité.

En Túnez se registraron nuevos hechos de violencia en momentos que el Primer Ministro Salah Eddine Baccouche, trataba de ultimar la organización del gabinete francófilo. Los indígenas hirieron gravemente al teniente alcalde de la ciudad portuaria de Sousse, durante tres atentado dinamiteros. Por lo menos 300 indígenas están detenidos en Souse.

En Argel los árabes realizaron manifestaciones de solidaridad con sus svecinos tunecinos. Los musulmanes del Marruecos Francés se declararon en favor de los nacionalistas tunecinos en la lucha de éstos contra los franceses. Y por su parte insistieron con mayor vigor en sus exigencias de que Francia les dé independencia.

Los disturbios en Tánger fueron causados por manifestantes solidarios con sus vecinos musulmanes. Esa ola de nacionalismo musulmán, caracterizada por enconada francofobia, es vista con preocupación por quienes tienen a su cargo los planes de defensa de Occidente, debido a que cuentan con estratégicas bases norafricanas para protección del Mediterráneo y de las naciones aliadas que bordean ese mar.

LUCHA EN INDOCHINA

SAIGON, 3 (UP). — Las fuerzas francesas y vietnamesas, que han dado muerte o capturado a más de 2.000 enemigos en los últimos días, han seguido estrechando el cerco en torno al bolsón de la resistencia rebelde. Entre Thai Binh y el mar a unos 100 kilómetros de Hanoi.

El comunicado de hoy dice que la operación continúa favorablemente y que los rebeldes comunistas del Vietminn siguen tratando de escapar del cerco por el mar, pero que allí unidades navales los detienen y están haciendo prisioneros. Al mismo tiempo siguen los allanamientos en las aldeas de la región donde se ha narrestado a una cantidad de "campesinos" que se sospecha sean en realidad soldados comunistas.

Según el comunicado en el resto del delta del Río Rojo los comunistas siguen activos, particularmente en la zona occidental, al norte del río.

En la zona meridional ha habido pequeños actos de sabotaje contra las comunicaciones. En la zona de Minh Giang, a 65 kilómetros al suroeste de Hanoi, hubo un choque entre las fuerzas francesas y comunistas, sin mayores consecuencias.

La fuerza aérea se ha visto obligada a permanecer en tierra por las malas condiciones atmosféricas. Según el comunicado, los comunistas han perdido 1.180 muertos y 1.200 prisioneros en el bolsón de Thai Binh, desde el 25 [illegible] marzo.

Ayer dejó de existir el Vice Presidente de la República Argentina, doctor Hortensio Quijano

BUENOS AIRES, 3. (U.P.) — A la edad de 67 años, dejó de existir el vicepresidente de la nación Dr. Hortensio Quijano. El deceso se produjo esta maañna a las 6.35, después de haber pasado la noche en grave estado. En las últimas horas de anoche, se había informado que el Dr. Quijano había sufrido un atraso en su estado, pro el que ya se tenían fundados temores.

El Dr. Quijano no se había repuesto de la última operación que se le había practicado en el mes de diciembre en la vesícula. El 17 de Agosto pasado, se le había practicado una primera intervención para extraerle cálculos del hígado.

En las últimas horas, se informó que el paciente se encontraba débil, agregándose que actualmente se le había producido una perforación en el duodeno.

El Dr. Ricardo Finochieto se encontraba al frente del grupo de siete médicos que asistían al paciente, encontrándose entre los mismos el ex ministro de educación Dr. Oscar Ivanissevich, y el médico de su familia Dr. Hugo Sailing.

El fallecimiento del vicepresidente de la nación, no afecta, según esferas autorizadas, la situación política, y no significa en modo alguno que haya que celebrar nuevas elecciones. El extinto había tenido una activa participación en la política argentina, pero nunca había actuado en puestos públicos hasta 1945 durante la presidencia del general Edelmiro J. Farrell, en la cual el actual presidente general Perón tenía los cargos de vicepresidente, Ministros de Guerra y Trabajo, siendo llamado Quijano a ocupar el Ministerio del Interior.

Pertenecía al Partido Radical desde su juventud, pero después de 1945 encabezó un movimiento separatista dentro del partido, uniendo sus fuerzas a las del Partido Laborista, siendo así nominado para la vicepresidencia en compañía del General Perón que encabezaba la fórmula peronista que salió triunfante, siéndole entregado el diploma de vicepresidente hace solamente una semana, para un nuevo período de seis años.

BUENOS AIRES, 3. (U.P.) — El Vicepresidente de la Argentina, Hortensio Quijano, de 67 años de edad, falleció esta mañana a las 6.35, tras una prolongada enfermedad.

Quijano sufría de un padecimiento a la vesícula y se le practicaron tres operaciones en los últimos meses, en que virtualmente no pudo abandonar el sanatorio Podestá, donde murió.

A las 10.30 el cadáver fué trasladado al edificio del Congreso Nacional donde fué tendido en la sala del Senado. Dos horas después llegaron al Congreso el Presidente Perón y su señora esposa, para rendir homenaje al fallecido vicepresidente.

La primera noticia que se dió al público de la muerte de Quijano, la trasmitió la radio del estado a las ocho. También se dijo a los escolares que regresaran a sus hogares a las nueve.

El Presidente Perón ordenó que las banderas se izaran a media asta y se informó que se ha designado al Ministro del Interior, Angel Borlenghi, para que lo represente en el entierro que tendrá lugar mañana en el cementerio de la Chacarita.

Aunque Quijano había participado durante largo tiempo en la política Argentina, nunca ocupó un cargo público hasta 1945 durante el gobierno del general Edelmiro Farrel, en el cual Perón ocupaba los cargos de Vivepresidente y Ministro de Guerra y Trabajo. En aquel gobierno Quijano ocupó la cartera del interior.

Quijano nació el primero de junio de 1884 en Curuzu Cuatia, provincia de Corrientes. Se graduó de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires y además de ejercer su carrera se dedicó a las actividades del campo. Siendo todavía joven se incorporó al Partido Radical, pero en 1945 encabezó un movimiento separatista dentro del mismo.

El grupo que dirigía Quijano se unió al Partido Laborista en las elecciones de 1946 designándosele candidato a la Vicepresidencia del país con Perón como candidato a la presidencia. Ambos grupos formaron posteriormente el partido Peronista y Quijano volvió a ser designado candidato a la vicepresidencia para las elecciones de 1951 siendo también elegido junto con Perón.

Hace solo una semana Quijano había recibido el certificado de elección para un período de seis años.

EL COMENTARIO

Las disposiciones de emergencia en el ambiente de la producción agropecuaria

En el país y, por lo menos, durante los últimos doce o quince años la mayoría de leyes y decretos dictados en materia de producción y comercialización agropecuaria se han mantenido dentro de lo que se podría llamar medidas de emergencia. De ahí, muchas de las primas y subvenciones acordadas; de las continuas prórrogas, ininterrumpidas por más de 12 ó 15 años para los contratos de arrendamientos rurales, etc.

Quiere decir que en el ambiente de la producción hemos estado viviendo a base de sobresaltos y, no diremos sorpresas, porque generalmente, al final de cuentas, se han contemplado las exigencias de quienes las han reclamado.

Pero si ese gobierno o dirección de último momento, no ha dado todos los malos frutos que era de esperarse, ello se ha debido a que en épocas de auge económico no se presentan dificultades que sean difíciles de salvar.

Pero, en la actualidad, debiendo atender con los saldos exportables a poblaciones que están sufriendo las consecuencias del último conflicto mundial o que tratan de nivelar y fortalecer su economía, las disposiciones de emergencia, en el sentido de apuntalar casos nacidos de los defectos de origen de esa producción del agro, no se puede satisfacer a lo que piden quienes explotan las industrias rurales, en primer término, porque el propio Estado, con sus finanzas desequilibradas, no está en condiciones de conceder subvenciones y primas que, por otro lado, tampoco podría cumplir.

Indicaría esta situación, si se quiere proceder con prudencia, la necesidad de formular, estudiar bien a fondo y resolver un plan que, contemplando todos los intereses, permita al país un desenvolvimiento práctico y menos peligroso.

No se puede deducir de lo expresado que una planificación inteligente diera por tierra con todos los males que se han acumulado, pero, la verdad es que no existe otro camino para obtener tranquilidad.

No nos lleva otro propósito en este comentario que llamar a la realidad a las autoridades que debe adictar disposiciones para que se siga por la senda de la solución de emergencia.

Ese plan de producción del agro que necesitamos, empezará o debe empezar por no alentar sino los cultivos, en las explotaciones de agricultura, por ejemplo, en las zonas consideradas aptas, donde se puede esperar, no mediando fenómenos adversos, que las cosechas ofrezcan rendimientos, cuando menos, normales.

Y en lo que se refiere a la ganadería, como lo hemos hecho notar, se hace necesario legislar para que se acorte el proceso del vacuno gordo y se aumente la procreación, alentando en toda forma a los productores que se esfuercen en ese sentido.

Estas medidas las exige no sólo el comercio de exportación, sino también el consumo local, sobre el que recae mucha parte de las equivocaciones o errores que se padecen en la dirección de las actividades agrarias.

Las ventas de ayer en la Tablada se efectuaron con plaza más encalmada

El Frigorífico Nacional adquirió el porcentaje más alto de vacunos y ovinos

Se realizaron ayer los negocios en el Mercado Nacional de Haciendas, con plaza más encalmada, y en lo que respecta al valor de los ganados, los precios se fijan de acuerdo con el rendimiento respectivo, por el sistema de tipificar.

El Frigorífico Nacional llevó el porcentaje más alto de vacunos y ovinos, en las diferentes categorías, haciendas en su mayoría destinadas al abasto de Montevideo. La Compañía Swift y el Frigorífico Artigas adquirieron en conjunto 2.483 reses, ganados en su mayor parte de manufactura y conserva, llevando en consecuencia pocos lotes de gordos.

Prácticamente hoy viernes, será el último día de operaciones y solamente recibirán los ganados que ya estaban colocados, no recibiendo ningún ganado que venga a venta, tanto el Nacional como los otros frigoríficos. Tampoco el sábado recibirán ganados, pues ese día será la última matanza hasta que se reinicien las actividades el lunes 14 de bril.

Se vendieron en total para los distintos destinos 1.707 novillos, 2,0000 vacas, 1.175 terneros, 84 bueyes, 93 toros, 97 corderos y 4.735 capones.

Arribaron a Tablada 173 vagones sencillos con 3.924 reses y 29 doble con 4.832 cabezas y por arreo y camiones 1.135 vacunos. Para hoy hay anunciados 137 vagones de bovinos y 16 de ovinos.

Intervinieron en las transacciones del día los tres principales establecimientos y también el Frigorífico de Castro y Cía.

Detalle de las compras efectuadas por los frigoríficos:

Frigorífico Nacional. — 957 novillos, 1.056 vacas, 380 terneros, 3 bueyes, 31 toros, 97 corderos y 2.810 capones.

Frigorífico Swift. — 552 novillos, 623 vacas, 534 terneros, 27 bueyes, 20 toros y 1.925 corderos.

Frigorífico Artigas. — 193 novillos, 235 vacas, 237 terneros, 42 bueyes, 20 toros.

Frigorífico de Castro y Cía. — 5 novillos, 86 vacas, 24 terneros, 12 bueyes y 22 toros.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	2.427
Compañía Swift	1.756
Frig. Artigas	727
Frig. de Castro y Cía.	149
Total	5.059

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional	2.907
Compañía Swift	1.925
Total	4.832

Con plaza sostenida se operó en la Bolsa por valor de 1.120.150 pesos

BOLSA
1ª RUEDA
Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie B, Cupón Mayo
1.600 p. mañ. 86.—
Int. 1942, Cupón Julio
5.000 p. mañ. 85.80
Int. 1943, Cupón Junio
5.000 p. mañ. 86.—
Int. 1944, Cupón Julio
10.000 p. mañ. 85.30
Edif. Públicos 1937
Cupón Julio
35.000 p. mañ. 86.—
Obras Públicas 1941
Cupón Junio
10.000 p. mañ. 85.90
Deudas Municipales
Cupón Julio
Int. de Conv. C. de Montevideo. 1937
Serie E
1.500 p. mañ. 83.20
Serie I
1.000 p. mañ. 83.20
Exprop. C. de Mdeo.
1.000 p. mañ. 83.—
2.500 p. mañ. 83.20
Saneamiento 1937
2.000 p. mañ. 84.70
Títulos Hipotecarios
Serie A, Cupón Julio
616.650 p. mañ. 85.40
Serie B, Cupón Mayo
70.350 p. mañ. 86.—
Serie C, Cupón Junio
19.350 p. mañ. 85.70
Sociedades Anónimas
Acciones
Banco Comercial
20 p. mañ. 247.—
Bco. Popular
10 p. mañ. 127.—
Fca. U. de Neumáticos
150 p. mañ. 187.50
300 p. mañ. 187.30
150 p. mañ. 187.40
85 p. mañ. 187.50
Cía. Salus
20 p. mañ. 232.—
Fcas. N. de Cerveza
10 p. mañ. 378.—
20 p. mañ. 378.50
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8%
3.300 p. mañ. 103.—
2ª RUEDA
Deudas Nacionales
Obras H. del Río Negro
Cupón Junio
20.000 p. mañ. 86.—
Int. de Consolid. 1941
Serie 2, Cupón Junio
2.000 p. mañ. 86.20
Obras Públicas 1942
Cupón Mayo
11.000 p. mañ. 86.50
Deudas Municipales
Int. de Conv. C. de Montevideo. 1937
Cupón Julio, Serie H
4.000 p. mañ. 83.20
Serv. de Transp. C. de Montevideo
1.000 p. mañ. 83.—
Títulos Hipotecarios
Serie A, Cupón Abril
144.400 p. mañ. 85.40
Serie C, Cupón Junio
45.500 p. mañ. 85.70
Sociedades Anónimas
Acciones
Fca. U. de Neumáticos
45 p. mañ. 187.50
Cía. Salus
50 p. mañ. 232.—

CAMBIO LIBRE
OPERACIONES A LA VISTA
Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 6.70	6.90
100 Dólares	292.—	295.—
100 Francos franceses	63.50	64.50
100 Francos suizos	0.63	0.65
100 Liras	0.42	0.44
100 Cruceros	8.26	8.63
100 Pesos argentinos	11.75	11.95
100 Pesos chilenos	2.50	2.70
100 Pesos bolivianos	1.—	1.30
100 Pesetas	5.90	6.10
100 Escudos portugueses	9.10	9.50
100 Soles peruanos	17.20	18.20

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	$ 32.25	33.—
MEJICANAS	156.—	159.—
AGUILAS	63.—	64.50
BRASILEÑAS	78.—	80.—
ARGENTINAS	38.—	40.—
CHILENAS	70.—	72.—
NAPOLEONES	26.—	27.50
ALEMANAS	26.—	27.—

CAMBIOS EN BUENOS AIRES
Precios a las 16 horas (Tipo Oficial)

	Merc. Libre
LIBRAS	39.34
DOLARES	1.405.—
FRANCOS	4.014
BELGAS	28.10
SUIZOS	325.55
FLORINES	369.75
COR. SUECAS	271.50
COR. CHECAS	28.10

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Banco Inmobil. e Industrial	s/c.	89.—
Banco Italiano del Uruguay	s/c.	103.—
José C. Cadenazzi S. A.	s/c.	83.—
Latino América S. A.	s/c.	90.—
Lanasur (pref.)	s/c.	21.—
Ledent S. A.	s/c.	70.—
S. A. B. U.	s/c.	90.—
T. I. O. S. A.	s/c.	50.—

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE Bs. AIRES

Crédito A 92.50, B 92.30, C 92.00, D y G 93.30, E 93.00, F 92.80; Bono Bco. Central 100.85; Municipal Emp. A y B 90.50, C 90.20, D 89.90, E 91.30; Bs. Aires Dda. A 89.20, E 90.30; Córdoba Dda. 97.00, Munic. 93.50; Sta. Fe Dda. 89.00; Sgo. Estero Dda. 88.00; Salta Dda. 89.00; Bonos Bco. Provincia 8ª 100.00, 10ª 99.30, 12ª 99.50.

ACCIONES. — Astra 79.00; Acindar B 157.00; Dest. El Globo 76.00; Bod. Arizu 166.00; Comercial del Plata 116.00; La Cantábrica 193.00; Banco Hogar 33.00; Iggam. B 161.00; Fáb. Arg. Alpargatas 201.00; Fabril Financiera 190.00; Italo-Arg. Elect 112.00; Introductora Bs. As. 100.00; Industrial Parag. 7.90; Lanseda 137.00; Celulosa 251.50; Loma Negra 184.00; Masllorens Hnos. 145.00; Molinos R. Plata 170.00; La Negra Rey Basadre 8.10; Arg. dePesca 121.00; Piccardo 55.00; Pto. Sastre 15.00; Pto. San Nicolás 25.00; Sadopyc 35.00.

TITULOS URUGUAYOS EN EL EXTERIOR

En Londres, la Deuda Consolidada 3 1/2 o/o, se sostiene a 57.00. — En Nueva York, el Empréstito Externo 3 3/4 - 4 - 4 1/8 o/o 1979, se cotizó a 94.00, contra 95.50, precio anterior, y el id. id. 4 - 4 1/4 - 4 1/2 o/o 1978, se opera a 94.50.

Fca. N. de Papel	Cupón Mayo
30 p. mañ. 153.—	2.000 p. mañ. 80.—
Ferrosmalt	MONTO OPERADO
140 p. mañ. 112.—	Ds. Ns. $ 99.600
Oyanía	Ts. Hs. " 695.250
30 p. mañ. 137.50	Ds. Ms. " 13.000
10 p. mañ. 137.80	Acciones " 112.300
Obligaciones	
Jockey Club 5½%	Total v/n. $ 1.120.150

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable		LIBRE Comercial		O. Conceptos	ARBITRAJE	
		Compra	Venta	Compra	Venta	Venta	N. York	
1 Libra pap.	vale	$ 4.25	5.33	6.58	6.86	7.—	Dóls.	2.80
100 Dólares	"	" 151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	"	—.—
100 Fs. belgas	"	" 3.03	3.80	4.70	4.90	5.—	"	50.—
100 Argentinos	"	" 30.—	38.40	46.50*	49.50	17.60	"	—.—
100 Cor. suecas	"	" 29.35	36.72	45.41	47.35	48.31	"	5.175
100 Florines	"	" 39.97	50.—	61.84	64.475	65.79	"	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre —Circular Nº 1310— Venta $ 17.10.

Homenaje al Dr. Pedro Anastasía

Un numeroso grupo de funcionarios y amigos del Dr. Pedro Anastasía ha resuelto hacerle objeto de una demostración para manifestarle el agrado con que se ha visto su designación como Director General de Ganadería.

Los que deseen anotarse para dicho acto pueden hacerlo por los teléfonos 24609, 91926 y 417379.

Precios flojos en la Tablada de Porcinos

Los negocios de ayer en el mercado local de ganado porcino, tuvieron como base una entrada de 203 cerdos y 69 lechones.

Los precios estuvieron más flojos que en los días anteriores, pues por cerdos buenos, solo pagaron hasta $ 1.06; los lechones se colocaron hasta $ 1.00 el kilogramo en pie.

La oferta del día se distribuyó en la siguiente forma:

	Cerdos	Lech.
Frig. Nacional	14	—
Frig. del Plata	30	—
La Unidad	59	12
J. Caserza	49	14
Ottonello Hnos.	41	—
Frig. Alianza	10	26
E. Cristiani	—	10
C. R. Cristiani	—	7
Total	203	69

FRIG. NACIONAL. — E. Flores, 14 cerdos con 2.082 kgs. a $ 1.06.

LA UNIDAD. — F. Morales, 15 cerdos con 2.058 kgs. a $ 1.05; J. Pérez, 14 con 1.810 a 1.05; P. y Dutra, 12 con 1.130 a 0.98; R. Falcón, 1 con 127 a 0.98, 3 con 517 a 0.90 y 12 lechones con 193 a 0.90; S. Barreiro, 4 cerdos con 350 a 0.95; T. Fernández, 10 con 1.032 a 0.83.

FRIG. DEL PLATA. — J. Germino, 17 cerdos con 2.586 kgs. a $ 1.06 y 3 con 573, sin precio; Z. Trías, 10 con 1.010 a 0.90.

J. CASERZA. — T. Hernández, 49 cerdos con 5.924 kgs. a $ 1.05; S. Barreiro, 8 lechones con 113 a 1.00; P. y Dutra, 6 con 74 a1.00

OTTONELLO HNOS. — F. Leirana, 26 cerdos con 4.110 kgs. a $ 1.06; F. Morales, 15 con 2.080, sin precio.

FRIG. ALIANZA. — Varios, 10 cerdos con 1.127 kgs., sin precio; P. y Dutra, 26 lechones con 424 a 1.00.

E. CRISTIANI. — R. Falcón, 10 lechones con 155 kgs. a 0.95.

C. R. CRISTIANI. — P. y Dutra, 7 lechones con 91 kgs. a 1.00.

Productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO AGRICOLA

FRUTAS POR CAJON GRANDE. — Manzanas Nac. C. Pendú, de 2.00 a 8.00; deliciosa, de 2.00 a 15.00; jonathan, de 2.00 a 12.00; reinettes, de 2.00 a 12.00; peras de agua, de 4.00 a 6.00; otras variedades, de 6.00 a 12.00; naranjas de verano, de 6.00 a 14; limones, de 1.00 a 2.00; membrillos, de 3.00 a 4.00; duraznos, de 6.00 a 10.00; uvas moscatel negra, de 0.60 a 0.70 el kg.; moscatel rosada, de 0.70 a 1.00; otras variedades, de 0.40 a 0.70 el kg.; sandías, de 0.10 a 0.20 el kg.; melones, de 3.00 a 5.00 el cajón grande; bananas, de 0.30 a 0.60

HORTALIZAS POR DOCENAS DE ATADOS. — Acelgas, de 1.20 a 1.50; apio verde, de 1.80 a 2.40; albahaca, de 0.60 a 0.80; berros, de 1.50 a 1.00; nabos, de 4.00 a 5.00; nabizas de 1.00 a 1.20; orégano, de 1.80 a 2.40; perejil, de 2.80 a 3.00; puerros, de 2.50 a 3.00; rabanitos, de 0.80 a 1.00; remolacha, de 2.50 a 3.00; radichas, de 1.50 a 1.80; salsifíes, de 2.50 a 3.00; zanahorias, de 3.00 a 8.00.

HORTALIZAS POR DOCENAS. — Apio blanco, de 3.00 a 6.00; berengenas, de 0.60 a 1.00; coliflores, de 1.20 a 1.50; escarolas, de 0.80 a 1.20; pepinos, de 1.50 a 3.00.

HORTALIZAS POR KILOS. — Boniatos, de 0.14 a 0.24; papas nacionales, de 12.00 a 16.80; porotos, de 0.40 a 1.00; ajos, de 1.00 a 3.50 la ristra; zapallos, de 0.15 a 0.30; ajíes, de 0.60 a 0.80 el cajón chico; ajíes morrones, de 2.00 a 5.00 el cajón grande; tomates, de 0.20 a 0.45.

PRODUCTOS DE GRANJA POR KILOS. — Pollos, de 1.30 a 1.80; gallinas, de 1.30 a 1.60; patos, de 1.10 a 1.20; huevos (por un peso) de 11 a 12 unidades; conserva de tomates, de 0.70 a 0.80.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS

1ª SECCION —

$ 7.000	al 6 %	anual
" 3.700	" 6 "	"
" 1.200	" 6 "	"
" 6.500	" 6 "	"
" 2.000	" 6 "	"
" 4.500	" 6 "	"
" 23.400	" 6 "	"

2ª SECCION —

$ 40.000	al 6 %	anual
" 32.000	" 6 "	"
" 84.000	" 7 "	"
" 3.000	" 7 "	"
" 2.500	" 9 "	"

Liquidación Total

MAQ. AGRICOLA MUEBLES, UTILES y YEGUARIZOS de "LA PILETA"

Todas las existencias de un establecimiento modelo y moderno. Extensa variedad de maquinaria agrícola mucha de ella nueva. Todo en perf. estado.

130 caballos y yeguas de tiro, especiales, muy buena cruza Percherón, nuevos

el Sábado 26 de Abril

a las 13 hrs. al lado de Fray Bentos, R. Negro. Detalles en n/Oficinas Av. Gral. Rondeau, 1908.

Ventas de lanas y precios obtenidos por los productores

ZAFRA LANERA 1951-52 — PLAZA MONTEVIDEO (1)

Período Semanal entre 26/3/952 a 2/4/952	Total kg.	LANA-VELLON P. Pro. 10 kg.	Precio 10 kgs. Máximo	Precio 10 kgs. Mínimo	Cordero	Barriga	Epidemia	Totales
	295.700	17.40	18.50	15.00	22.000	5.000	——	322.700
RESUMEN Y VENTAS HASTA LA FECHA								
Perío. Comprendido								
Nov. 15 a 30/951	29.000	20.00	20.00	20.00	5.000	——	——	34.000
Dic. 1951	332.958	23.70	24.50	21.00	98.800	88.000	——	520.258
Enero 1952	931.906	23.30	25.50	21.00	82.700	78.769	5.000	1:098.375
Febrero 1952	1:013.150	18.60	26.10	17.00	23.150	83.900	——	1;120.200
Marzo 1952	1:686.350	17.60	19.00	14.00	30.500	5.000	——	1:721.860
TOTALES	3:993.374	19.70	26.10	14.00	240.150	256.169	5.000	4:494.693

(1) Operaciones registradas por la Cámara Mercantil de Productos del País.

Las cifras expuestas señalan un volumen de operaciones que alcanza a 4:494.693 Kgs. de lana registradas en Montevideo a partir del 15 de Noviembre de 1951 y comprendiendo el primer trimestre del año 1952. En realidad el volumen de operaciones efectivas de lanas de la zafra 1951/52, debe superar la cifra indicada, por cuanto algunas operaciones realizadas en "galón de estancia", escapan a los registros que facilitan esta información.

No obstante, —y tenida en cuenta esta aclaración—, puede señalarse que existe un incremento en las operaciones, a través de los distintos meses señalados. Asimismo es de destacar la disminución de los precios promedios; en las lanas vellón, de $ 23,70 los 10 Kg. en Diciembre, descienden a $ 17,60 en Marzo, marcando una baja paralela a la que se ha venido observando en los mercados grandes productores como Australia y Nueva Zelandia.

En conclusión: una tendencia al aumento en las transacciones, el 231,% de aumento, las del mes de Marzo sobre las del mes de Diciembre, y una disminución en el precio promedio, el 25,74% entre el valor de Marzo y el de Enero, que fué el máximo.

DECLARACIONES JURADAS DE VENTAS AL EXTERIOR - COTIZACION F. O. B. POR LANA VELLON (Sucia). - PERIODO 22 a 29 DE MARZO 952

Fecha	Cantidad fardos	Tipo de lana	FINURAS	Calidad	P. Pro. 10 kg. F.O.B.	Destino	Equivalencia Precio, 10 k. en Barraca
Marzo:							
21	25	Vellón	Cruza Prima - Sup. o Supra	Sucia	$ 21,96	EE. UU. A,	$ 16,56
25	50	Vellón	Cruza Prima - Sup. o Supra	Sucia	$ 27,04	Italia	$ 21,64
26	50	Vellón	PrimaMerina - Sup. o Supra	Sucia	$ 24,97	Alemania	$ 19,57
RESUMEN							
	75	Vellón	Cruza Prima - Sup. o Supra	Sucia	$ 25,35	——	$ 19,95
	50	Vellón	PrimaMerina - Sup. o Supra	Sucia	$ 24,97	——	$ 19,57

NOTA: Días 22, 23, 27, 28 y 29 no se registraron negocios.
Fuente de Información: Contralor de Exportaciones e Importaciones.

La Asociación Rural trató la demora en la colocación de la actual zafra lanera

Continuó el estudio del problema del abasto y comercialización de carne

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, actuando en la presidencia el Sr. Roberto A. Ferber y con la asistencia de los señores Julio Arocena Folle, Antonio M. Fernández Goyechea, Carlos Frick Davie, Pedro Leaniz, Fernando Methol, Jaime Scremini Algorta. Excusaron su inasistencia los Sres. Héctor Abreu Tornaría y Darío R. Bottaro.

COMERCILIZACION DE LA LANA. — Se dió lectura a una nota del Directorio del Banco de la República, fecha 27 del corriente, acusando recibo a nota de esta Asociación del 14 de noviembre de 1951, por la que se le hacía conocer la preocupación de la Rural ante la situación que creaba entre los hacendados la demora en la liquidación de la zafra lanera, y en consecuencia solicitaba que el Banco adoptara en medidas tendientes a contemplar la economía de los productores provocadas por la falta de su más importante entrada. En respuesta comunica que el Banco, a efectos de contemplar la situación a que se hace referencia, fijó oportunamente un aforo interno para la determinación de los adelantos con garantía de lana, los que son considerados dentro de las condiciones establecidas en las fórmulas Nº 5 y 6 del capítulo Ganadería del Catálogo de Operaciones de Crédito Rural e Industrial, cuyo ejemplar adjunta. Hace saber asimismo, que frente a la demora de la colocación de la zafra actual, el Banco ha extremado las medidas tendientes a contemplar la economía de los productores; aceptando la habilitación de locales en campaña para depósito de lanas objeto de adelanto; concediendo numerosas operaciones directamente a los hacendados con prenda de lana en sus establecimientos; agilitando al máximo el trámite de las solicitudes de créditos y prestando una atención especial a todo lo relacionado con este problema, lo que queda evidenciado si se observa que el 31 de diciembre de 1951 se habían efectuado, solamente con garantía de lana, adelantos por alrededor de siete millones de pesos ($ 7.000.000). Se resolvió llevarla a conocimiento de los interesados.

PRODUCCION Y VENTA DE FERTILIZANTES. — El Ing. Scremini Algorta informa que asistió a la reunión realizada en la sede del Ministerio de Ganadería y Agricultura, por la Comisión sobre Fertilizantes, dando cuenta de los temas considerados, entre ellos los trabajos que se vienen realizando para la redacción de un proyecto sobre esa materia y que sostuvo en la referida corporación la necesidad de que se agotaran los medios que permitan llegar a los productores la mayor cantidad de abonos y a los precios más baratos posible.

EXPOSICIONES AVICOLAS. — Considerada la nota de la Sociedad de Avicultores y Cunicultores respecto a la solicitud de auspicios de los certámenes Otoñal e Invernal a inaugurarse el 17 de mayo y 5 de julio respectivamente, el Sr. Gerente da cuenta que el Sr. Director de Exposiciones, Ingeniero Pereira Iraola lo había comunicado que mantuvo la entrevista dispuesta por la Junta Directiva con el Presidente de la Sociedad referida, Dr. Arocena Folle pudiendo informar que los torneos mencionados se llevarán sabo en la forma realizada hasta el presente, por lo cual la Junta Directiva presta su asentimiento al petitorio. También se consideró la nota de la misma sociedad gremial proponiendo candidatos para cargos de jurados en las exposiciones avícolas y después de un cambio de ideas se resolvió designar los siguientes: División Aves Inscriptas en el Poultry Book Uruguayo, para las razas Rhode Island Red y Sussex Armiñada, al Sr. Luis Cutela, Plymouth Rock Blanco y demás razas al Sr. Juan Maggi. División Aves Inscriptas en el Registro Oficial (R. O. P.) para todas las razas al Ing. Julio Etchevarría; razas de Conejos al Sr. Pedro Mestre; razas de Palmípedos y meleágridos, al Sr. Juan Maggi.

COMISION SERVICIO D. DE SEMILLAS. — En conocimiento de una nota del Ministerio de Ganadería y Agricultura haciendo saber que el delegado conjunto de la Asociación Rural del Uruguay y de la Federación Rural ante la Comisión Asesora Honoraria del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, ha cesado en su mandato y solicitando adoptar medidas a fin de que se reconstituya dicha Comisión, se resuelve de acuerdo con la mencionada entidad colega, confirmar en el cargo al Ing. Agr. Ricardo Inciarte.

DESALOJO DE ARRENDATARIO BUEN PAGADOR. — Leído el informe del Asesor Letrado doctor Saavedra (h.), evacuando la consulta formulada por un asociado en el sentido de que "un arrendatario buen pagador cuya entrega de campo se le ha intimado judicialmente, qué plazo le acuerda la ley para el desalojo o lanzamiento y qué autoridad es la facultada para hacerlo o dictarlo", se resuelveap robarlo, transcribiendo al interesado y darle publicidad en la forma de práctica.

ABASTO Y COMERCIALIZACION DE CARNE. — Se continúa el estudio de este problema, respecto del cual solicitó la Comisión Especial de la Cámara de Representantes la opinión de esta Asociación. Después de detenida deliberación se resolvió cometer a la Mesa, con los Sres. Ing. Scremini Algorta y Dr. Frick Davie la redacción del escrito de acuerdo con las ideas vertidas en el curso de la presente sesión y de las anteriores.

COSECHA DE MAIZ. — El Sr. Fernández Goyechea manifiesta que con motivo de las intensas lluvias se hace difícil cosechar maíz tardío y por tanto sería conveniente gestionar la colaboración del Ministerio de Obras Públicas en el sentido de que se sirviera autorizar a la Dirección de Vialidad a que en caso de solicitarlo los agricultores pudieran ayudar los tractores de dicha Institución, siempre que persista el mal tiempo reinante. Se resuelve aprobar la moción referida.

Nuestro mercado se mantiene totalmente paralizado para las operaciones laneras

Como negocios de ocasión, algunas ventas siempre se logran ayer totalmente paralizada de transacciones laneras.

Iguay que en los días anteriores, nuestra plaza se mantuvo llevar a cabo, pero en forma tan aislada y sobre la base de cotizaciones que no pueden servir de base para operaciones futuras, razón por la cual preferimos no mencionarlas.

Pieles lanares. — No se registran operaciones sobre pieles lanales a cargo de los compradores de la exportación, y la especulación local no practica precios que conformen a los tenedores de la mercadería.

Cueros vacunos secos. — esta mercadería sigue estancada en el mercado local, pues la exportación permanece totalmente retraída, y con precios nominales.

Cueros vacunos salados. — No opera la exportación ,y la industria nacional realiza poco o nada en los momentos actuales.

Los negocios últimamente realizados son de muy escasa entidad, y no dan base para establecer cotizaciones.

Cueros de potros. — El país no produce mercadería suficiente para colocaciones en el exterior, siendo la industria nacional que adquiere la escasa oferta que se registra. Por cueros sanos, se ha venido cotizando alrededor de $ 8.00.

Cerda. — Ha estado y se mantiene con mercado muy encalmado. Por la mezcla buena, vaca y potro, abonan alrededor de $ 20.00.

Pluma. — Está bastante solicitada pero se realiza muy poca cosa por falta d oferta de mercadería.

La pluma larga y fresca, se negocia entre $ 11.50 y 12.00, el kilo.

AGRICULTURA

Trigo. — En el mes corriente, el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, vale como mínimo para el productor, $ 16.95; en mayor, $ 17.10; en junio, $ 17.25; en julio, $ 17,40 y desde el 1º de agosto, $ 17.55.

Maíz. — Los tenedores de este grano, han impuesto una nueva suba de precios, pues ahora están pidiendo por el maíz fino superior, alrededor de $ 22.00; por el id. bueno, $ 21.50; por el común superior, de $ 20.80 a 21.00 y por el id. bueno, de $ 20.00 a 20.50.

Lino. — Nada de nuevo tenemos que informar respecto a este oleaginoso, pues los negocios continúan bastante paralizados, debido a que el precio que vienen ofreciendo los compradores, que es de $ 26.00, para el lino base 4%, no conforma a los vendedores.

Avena. — Por la avena superior, sigue nabonando de $ 18.50 a 19.50; por la id. buena, de pesos 16.50 a 17.50 y por la id. regular, de $ 14.50 a 15.50.

Cebada. — La cebada superior se coloca de $ 16.00 a 16.50 y la id. regular a buena, de $ 14.50 a $ 15.00.

Forrajes. — Por la alfalfa superior, se obtiene de $ 11.00 a 11.50; por la id. regular a buena, de $ 9.00 a 9.50; por la mezcla superior, de $ 7.50 a 8.00 y por la ir. regular a buena, de $ 6.50 a $ 7.00.

Alpiste. — El alpiste bueno a superior, tiene salida a precios que varían entre $ 29,00 y 30.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central. — 187 bolsas lana, 40 atados cueros lanares, 320 piezas id., 90 cueros vacunos secos, 22 id. becerros, 4 bolsas cerda, 4.140 id. trigo y 3.104 id. arroz.

La liquidación de la Estancia "El Juncal"

Otra de las liquidaciones de estancia que se han realizado en reducido número este año corresponde a la de la Estancia "El Juncal", de la sucesión de Gerónimo Curuchaga, en las proximidades de Trinidad sobre la Ruta 3 en la carretera que va a los puentes del Río Negro y que se ha confiado a la firma Pérez y Sosa de San José n colaboración con el Escritorio de asuntos rurales del señor Luis E. Cuevas de Flores.

Esta importante oferta de Hereford y Corriedale que se liquidará por entrega de campo, está formada por muy buenos ganados generales y seleccionados planteles que atraerán la atención de la ganadería del país.

En esta venta, que se ha fijado para el jueves 17 del mes actual debemos destacar, además de esos ganados generales de una sola marca y señal, como dejamos dicho, de gran calidad, la oferta de 17 toros Hereford de pedigree inscripto que han dado muy buen resultado en el establecimiento y los seleccionados planteles Corriedale que detallamos a continuación: 430 ovejas M.O. y M.O.C.U. encarneradas; 100 borregas M.O. 2 dientes encarneradas; 120 borregas M.O. diente de leche; 11 ovejas de pedigree encarneradas. Padres: 10 carneros pedigree y M.O. C.U.; 60 carneros M.O.; 120 carneritos M.O. diente de leche.

Se trata, como lo hemos expresado de una liquidación interesante, la que se realizará en "El Juncal".

Colombia ha vuelto a ser uno de los mejores mercados sudamericanos

NUEVA YORK, 3. (U.P.) — Los exportadores y banqueros que asistieron a la reunión mensual del "Foreign Credit Interchange Bureau" se mostraron de acuerdo en que Colombia ha vuelto a ser uno de los mejores mercados sudamericanos y que Brasil, a pesar de las dificultades actuales, tiene solidez económica básica.

Un exportador cuya opinión fué confirmada por las expresiones de otros comerciantes así como de banqueros, dijo que Colombia está satisfaciendo sus compromisos comerciales con mayor puntualidad que en cualquier momento desde el principio de 1951 y desde el punto de vista del crédito "es uno de los mejores mercados sudamericanos". Un banquero dijo que ha recibido un informe de que la posición de Colombia en la balanza comercial, probablemente continuará mejorando porque tiene disponibles alrededor de dos millones de bolsas de café para exportar entre abril y agosto.

En cuanto al Brasil, un participante de la reunión reflejó un cuadro sombrío. Un exportador declaró que debido a la escasez de dólares y las demoras en los pagos ha decidido suspender las ventas al Brasil. Otro dijo que ha restringido sus ventas. Otro declaró que tiene entendido que Brasil suspenderá todas las importaciones de Estados Unidos con excepción de petróleo y trigo.

Los banqueros presentes dijeron que es probable que la situación en Brasil continuará empeorando hasta que comience a vender la nueva cosecha de café y aconsejaron a los exportadores no romper las relaciones con los importadores brasileños porque según dijo uno de ellos, "es un país riquísimo con recursos suficientes para sobreponerse a dificultades transitorias como la que experimenta".

Otro declaró que no hay duda que Brasil solucionará sus problemas de divisas y volverá a ser el mayor mercado latinoamericano.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Americano	Mormacdove	M. MacCormack	M. Escala	8.00.94
Argentino	C. de Mdeo.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Japonés	Osaka Maru	Mann George	Depósito 1	8.00.96
Inglés	B. Grange	H. Bros.	Depósito 2	8.01.18
Inglés	H. Monarch	M. & Stapledon	Hangar 3	8.02.27
Argentino	17 de Octubre	Dodero S. A.	Hangar 4	8.03.28
Danés	Kirsten Torm	T. Schandy	Hangar 5	8.55.24
Italiano	Andrea C	Dodero S. A.	Depósito 6	8.03.88
Italiano	U. Vivaldi	Italmar S. A.	Depósito 7	8.01.95
Argentino	Arriero	Dodero S. A.	C. Muelle B	8.02.46
Noruego	Villanger	J. R. Williams	Depósito 8	8.06.96
Francés	Kerguelen	Navifrance	Depósito 10	8.07.85
Nacional	Ancap III	Ancap	La Teja	—
Italiano	Utilitas	Vda. de Braga	La Teja	—
Holandés	Tiba	Wilson Sons	La Teja	—
Argentino	Lucho	J. Junglebut	D. Reguscl	—
Griego	Crete	Wilson Sons	Ante-puerto	—
Panameño	I. Leader	G. A. U. Coal	Ante-puerto	—
Inglés	Protector III	Wilson Sons	Ante-puerto	—
Nacional	Carrasco	A. N. de Ptos.	Boya Dárs. 11	—

ESPERADOS HOY
Hora: 06.15 — MORMACDOVE, (americano, construído 1944, 6.191 toneladas, consignado a Moore MacCormack), de Buenos Aires, a cargar; atracará en el muelle de escala.
" 06.40 — HIGHLAND MONARCH, (inglés, construído 1928, 14.216 toneladas, al mando del capitán Whittly, consignado a Maclean & Stapledon), de Buenos Aires, cargará 120 toneladas de carga general para Brasil y embarcará 37 pasajeros; atracará en el hangar 3. Zarpará con destino a Londres a las 16 horas.
" 06.50 — 17 DE OCTUBRE, (argentino, consignado a Dodero S. A.), de Londres, a descargar y desembarcar pasaje; atracará en el hangar 4.
" 06.55 — KIRSTEN TORM, (danés, construído 1948, 2.347 toneladas, consignado a Thomas Schandy), de Buenos Aires, a cargar; atracará en el hangar 5.
" 07.00 — CDAD DE MONTEVIDEO, argentino, de Buenos Aires, — Cía. U. N. y T. A.
" 07.10 — ANDREA C, (italiano, construído 1912, 7.867 toneladas, al mando del capitán Giuseppe Favalaro, consignado a Dodero S. A.), de Buenos Aires, cargará 1.010 toneladas de carga general y embarcará 18 pasajeros, entre los que se encuentra el Sr. Ernesto Pinto, quien se dirige a Italia, a desempeñar el cargo de Agregado Cultural en la Embajada Uruguaya en el Vaticano. Atracará en el depósito 6.
" 07.15 — UGOLINO VIVALDI, (italiano, al mando del capitán Mario Gladulich, consignado a Italmar S. A.), de Buenos Aires, a cargar 30 toneladas de carga general y embarcar 20 pasajeros; atracará en el depósito 7.
A LA VISTA — ALMAGRO, (chileno, construído 1945, 3.901 toneladas, consignado a Chadwick Weir); fondeará en el antepuerto.
ADELAAR, (panameño, consignado a Maclean & Stapledon), de Zárate, a tomar provisiones; atracará en el muelle Maciel.
SEABIRD, (panameño, construído 1931, 9.180 toneladas, consignado a Christophersen), a descargar; atracará en La Teja.
SEGER, (sueco, consignado a Vidal S. A.), de Buenos Aires, a tomar provisiones; fondeará en el ante-puerto.
MILLAIS, (inglés, construído 1942, 6.991 toneladas, consignado a Repremar S. A.), de Liverpool, a tomar combustible; atracará en el muelle de escala.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE MONTEVIDEO - Bs. AIRES
ENTRADAS: Por vía marítima, 192; vía aérea, 124. Total: 316. — SALIDAS: Vía marítima, 364; vía aérea, 193. Total: 557.

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

MOORE MACCORMACK (Cerrito 332, 1er. piso, Tels. 8.71.04 y 8.71.69)
ARGENTINA, Americano, salió de Bs. Aires para Nueva York el 1/4.
BRAZIL, Americano, esperado de N. York el 8/4.
URUGUAY, Americano, esperado de Nueva York el 21/4.

MACLEAN & STAPLEDON (Cerrito 317, Teléfonos 8.63.82 y 8.50.42)
ALCANTARA, Inglés, saldrá mañana de Southampton, esperado el 22/4.
ANDES, Inglés, salió para Southampton el 30/3.
HIGHLAND BRIGADE, Inglés, esperado mañana de Londres.
HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés, en Londres. Saldrá mañana para el Río de la Plata.
HIGHLAND MONARCH, Inglés, llega hoy de Bs. Aires.
HIGHLAND PRINCESS, Inglés, en Londres.

J. R. WILLIAMS (Solís 1533. Teléfonos 8.68.63 y 8.51.52)
ARGENTINA STAR, Inglés, esperado hoy de Londres.
BRASIL STAR, Inglés, salió para Londres el 22/3.
CASTEL VERDE, Italiano, salió de Bs. Aires para Génova el 19/3.
PARAGUAY STAR, Inglés, esperado de Londres el 19/4.
URUGUAY STAR, Inglés, esperado de Bs. Aires el 6/4.

JAIME CARRAU (Uruguay 933, Teléfono 8.61.84)
CABO DE BUENA ESPERANZA, Español, esperado de Bs. Aires el 8/4.
CABO DE HORNOS, Español, esperado de Génova el 28/4.
JUAN DE GARAY, Argentino, esperado de Bs. Aires el 13/4.
MONTE UDALA, Español, esperado de Bs. Aires el 12/4.
MONTE URQUIOLA, Español, esperado de Rotterdam el 27/5.

ERNESTO J. ROHR (Colón 1411, Teléfono 8.25.14)
DEL MAR, Americano, esperado de N. Orleans el 15/4.
DEL NORTE, Americano, saldrá de Nueva Orleans el 10/4. Esperado el 29/4.
DEL SUD, Americano, salió para Nueva Orleans el 28/3.

REPREMAR S. A. (Cerrito 382, 1er. piso, Teléfonos 8.41.24 y 9.02.46)
RIO DE LA PLATA, Argentino, saldrá de Nueva York el 9/4. Esperado el 25/4.
RIO JACHAL, Argentino, esperado de Nueva York el 11/4.
RIO TUNUYAN, Argentino, saldrá de Nueva York el 22/4. Esperado el 9/5.

PIÑON, SAENZ Y VIDAL (Piedras 427/29, Teléfonos 8.13.71 y 8.13.72)
GENOVA, Italiano, en Génova. Sin noticias de salida.
FRANCESCO MOROSINI, Italiano, en Génova. Sin noticias de salida.
FRANCESCO MOROSINI, Italiano, en Génova. Sin noticias de salida.
SESTRIERE, Italiana, salió ayer para Génova.
SISES, Italiano, en Génova, sin noticias de salida.
SURRIENTO, Italiano, en Génova. Sin noticias de salida.
SANTA ELENA, Alemán, esperado de Hamburgo el 6/4.
SANTA CATARINA, Alemán, salió ayer de Hamburgo para Sud América.
SANTA ISABEL, Alemán, esperado de Hamburgo el 11/4.
SANTA URSULA, Alemán, salió para Hamburgo el 16/3.

NAVIFRANCE (25 de Mayo 350. Teléfono: N.o 8.41.33)
CLAUDE BERNARD, Francés, salió para El Havre el 25/3.
FLORIDA, Francés, esperado de Bs. Aires el 7/4.
FORMOSE, Francés, esperado de Vigo el 27/4.
KERGUELEN, Francés, en puerto. Atracado en el depósito 10. Teléfono 80785.
LAVOISIER, Francés, saldrá de El Havre el 25/4, esperado el 13/5.
LEANNEC, Francés, esperado mañana de El Havre.
PROVENCE, Francés, esperado de Génova el 21/4.

WILSON SONS (Misiones 1469, piso 1, Teléfono 8.12.22)
VERA CRUZ, portugués, esperado de Lisboa el 9/4.

ITALMAR S. A. (Buenos Aires 584. Teléfono 9.00.97)
AUGUSTUS, Italiano, salió para Génova el 26/3.
CONTE BIANCAMANO, Italiano, esperado de Génova el 23/4.
CONTE GRANDE, Italiano, esperado de Génova el 14/4.
GIULIO CESARE, Italiano, esperado de Buenos Aires el 7/4.
MARCO POLO, Italiano, saldrá de Génova el 19/4. Esperado el 9/5.
PAOLO TOSCANELLI, Italiano, esperado de Génova el 14/4.
SEBASTIANO CABOTO, Italiano, saldrá de Génova el 3/5. Esperado el 23/5.
UGOLINO VIVALDI, Italiano, llega hoy de Buenos Aires.

DODERO S. A. (25 de Mayo 411, Teléfonos 8.20.73 y 8.75.50)
ALBERTO DODERO, Argentino en Amsterdam.
ANDREA C, Italiano, llega hoy de Bs. Aires.

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

APERTURAS PARA HOY. — CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS, 2.000 toneladas de papas para consumo. Hora: 17. SERVICIO DE SANIDAD MILITAR, 5.000 kilos de algodón hidrófilo, lic. 119. Hora: 9. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS, mueblesmetá licos y de madera, lic. 1. Hora: 11. SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA, útiles de cocina, lic. 29, 2 llamado. Hora: 15. INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION, brin blanco y azul, lic. 24/52, 1er. llamado, Hora: 15: MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA, Impresión del Boletín Informativo, lic. 2, 2 llamado. Hora: 17. U.T.E., lleves torcometros, lic. 3627/52, 2 llamado. Hora: 15. — Cable telefónico de un par auto-sostén, lic. 3672/52. Hora: 16. ANCAP, 3.000.000 litros alcohol etílico, lic. 2.005. Hora: 17. BANCO HIPOTECARIO, adquisición uniformes. Hora: 16.

PROXIMAS

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS: Estopa, frazadas y y tarimas, 2º llado, 23/4 a las 15. — SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA: Abrelatas, espejos, palillos con resorte, thermos, hilo acarreto, botas, borceguíes y zuecos, lic. 2, 2º llamado, 24/4 a las 15; Alpargatas, arroz, fideos en paquetes, jabón común, grasa de cerdo, queso duro, dulce de leche, paté de jamón, de lengua, de pollo y de carne, salchichas de viena, lengua de cordero y vacuno, pasta de ternera, lic. 44 2º llamado, 25/4 a las 15. — CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO: Carnets para ubilados y pensionistas, lic. 13.631, 25/4 a las 15. — CONSEJO DEL NIÑO: Muebles y útiles para el Hogar Rural, lic. 28, 1er. llamado, 18/4 a las 15. — CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS: Uniformes para invierno, 21/4 a las 16. — DIRECCION GENERAL DE CORREOS: 20.000 kilos de papel de diario satinado en bobinas, lic. 46, 15/5 a las 15. — U.T.E.: Alambre, lic. 3705/52, 3/6 a las 16. — AMDET: Cajas para baterías al plomo, lic. 271, 1er. llamado, 15/4 a las 15. — INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (Direc. de Vialidad3: Mejoramiento de caminos. 1er. llamado, 24/4 a las 16

ASAMBLEAS DE SOC. AÑONIMAS

SE REALIZARAN HOY

CIA. FRANCO URUGUAYA DE OBRAS PUBLICAS, en 25 de Mayo 477, esc. 74, a las 11.30. — GIRALDEZ Hnos. S.A., en Misiones 1475, piso 3, esc. 2, a las 10. — TALLERES GRAFICOS SUR S.A., en Uruguayana 3556, a las 16.30. — FABRICA GENERAL DE FOSFOROS, en Brito del Pino 1464, a las 9. — EL MIRADOR S.A., en La Paz 1280, a las 17.30. — FAMEX S.A., en San José 1413, a las 19.30. — C.E.I.D.E.S.A., en Julio Herrera y Obes 1240, a las 11. — INDUSTRIAL PLASTICA, en Echeverría 594, a las 19. — PAPELERIA GALLI S.A., en Rincón 459, a las 16. — CIA. TRANSPORTE DEL URUGUAY S.A., en Rondeau 1398, a las 16.30.

PROXIMAS.

BALNEARIO SIERRAS DEL MAR S.A., en 18 de Julio 1417, el 30/4 a las 11. — Cía. INMOBILIARIA FINANCIERA ANDES S.A., en Buenos Aires 519, el 22/4 a las 12. — CIA. URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND, en Zabala 1338, el 25/4 a las 10. — SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS AGUAS CORRIENTES S.A., en la sede social, localidad de Aguas Corrientes, el 14/4 a las 17.

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de primera instancia en lo civil de primer turno, SIRIA BAUZA, ALFREDO SOGLIANO. — De segundo turno, MARIA MARTINEZ BARRIOLA, CLAUDIO FEREIRA, ROBERTO MALTA. — De tercer turno, LORENZA FROILANA FIGUEREDO DE FERNANDEZ, DOMINGO FERRERO, MARIA ARISPURO o AIZPURO DE MALLO, FELIX LOGALDO. — De cuarto turno, MARIA BORGES DE BARLOCCO, NICOLAS FELIX MANTERO. — De quinto turno, EMILIA NETTO DE MENDIVIL, BUENAVENTURA o VENTURA MIRANDA, JULIA ARBOLEYA DE SIERRA, TERESA MARIA SPERA o TERESA MARIA SPERA DE MANDUCA, DOMINGA o DOMINGA JUANA MAINARDI DE BELLONI. — De sexto turno, ANGELA PACCIO DE CRESPI, ELISA o ELISA LAUREANA RUIZ DE RUIZ, MANUEL SANCHE LEMOS.

La nota editorial

LAS OBSERVACIONES A LA FACULTAD DE MEDICINA

TAL como lo dijimos al día siguiente de la resolución del Consejo Nacional de Gobierno que observa la conducta de la Facultad de Medicina frente a las medidas prontas de seguridad, sin tomar una actitud directa sino desviando hacia el P. L. la decisión correspondiente, se ha creado una confusión sin sentido constitucional, en las distintas competencias en juego.

En efecto, el P. E. considera que la Facultad de Medicina ha estado mal al criticar la conducta del Gobierno, adoptada dentro de los constitucionales. Cree que esa conducta "es inadmisible", "es improcedente" y "es perturbadora del orden institucional al quebrantar la distribución fundamental de las competencias públicas que le están asignadas al Poder Ejecutivo". Expresa que "dada la gravedad de estos hechos", cree del caso señalarlas a la Asamblea General.

Nosotros dijimos que no correspondía este pase de muleta, ya que el P. E. tiene funciones propias que no tiene la Asamblea General.

"El Plata" sostiene que en el caso se aplicaría la disposición del artículo 187 de la Constitución que le da facultades al P. E. para observar la conducta del ente y, en caso de ser desatendida la observación, ponerla en conocimiento del Senado, hacer los correctivos que correspondan y hasta solicitar las destituciones del caso. El colega ha cometido dos errores: 1) citando el artículo 187 de la vieja Constitución y el 199 de la nueva, se aplican exclusivamente a los entes industriales y comerciales del Estado (artículo 185). Lo que se refiere a la Enseñanza, en todos sus grados, tiene ahora un título especial, dentro de la Sección XI de la nueva Carta. Y aquí está el quid de esta advertencia a la Facultad,sin ser realmente advertencia y la sugestión a la Asamblea General para que haga algo que el P. E. no sabe lo que es y la Asamblea ignora porqueno tiene texto constitucional que la habilite para intervenir.

¿Qué pudo hacer el P. E. si consideró improcedente —y creemos que tiene jurídicamente razón— la resolución de la Facultad de Medicina? Pues pedir la remoción de los miembros de su Consejo. El artículo 207 así lo establece citando los artículos que rigen del capítulo 1 de la sección XI. Y al citarlos, no incluyó algunos de esos artículos, especialmente el 199 que se refiere a las observaciones, correctivos y remociones. Se remite, en cambio, al artículo 200 que dice: "Lo dispuesto en el artículo precedente, es sin perjuicio de la facultad del P. E. de destituir a los Consejeros o Directores, con venia de la Cámara de Senadores, en caso de ineptitud, omisión o delito, en el ejercicio del cargo; o de comisión de actos que afecten su buen nombre o el prestigio de la institución a que pertenezcan".

Hay aquí dos problemas: 1) Al decir el artículo 200 antes citado, que "lo dispuesto en el artículo precedente es sin perjuicio", ¿vale como mención del artículo precedente? 2) Si en la resolución de la Facultad no hay ineptitud, omisión o delito, como no los hay, ¿habrá incurrido en las dos figuras de "comisión de actos que afecten su buen nombre o el prestigio de la institución"?

En cuanto al primer problema, el artículo 207 que nos dice cuáles son los artículos de la Sección XI, capítulo 1 que se aplican al capítulo II de la misma Sección, no cita al artículo 199. Cita, en cambio, al artículo 200. La materia del 200 es justamente la destitución y no las observaciones, correctivos y remociones. Se ha querido respetar la autonomía en la materia más expuesta a fricciones, que es la que da lugar a la apreciación de inconveniencia, ilegalidad. El P. E. dictamina sobre delitos o sobre actos que comprometen el prestigio de la institución o el buen nombre; pero no puede pasar de ahí, formulando observaciones sobre inconveniencia o ilegalidad. Tanto es así, que el antiguo artículo 188 equivalente al 200 de la actual, tiene un agregado sobre número de votos para pronunciar la remoción que fué eliminadoen la nueva redacción. La separación es, pues, neta.

En cuanto al segundo problema, se advierte que al P. E. le ha sido difícil encuadrar la actitud de la Facultad de Medicina en lo que dice el artículo 200: "actos que afecten su buen nombre o el prestigio de la institución".

El acto de la Facultad no habría afectado su buen nombre ni su prestigio institucional. De lo contrario el P. E. habría pedido su destitución. En consecuencia, o el P. E. no se atrevió a usar una facultad o creyó que la violación no estaba prevista. Y si no estaba prevista, ¿a qué le echa el San Benito a la Asamblea General, que no puede, de ningún modo, tomar vela en el entierro?

Por eso decimos que la Facultad ha estado mal por descargar la responsabilidad a quien no le corresponde cargarla y que si la Asamblea quiere estar bien, no debe actuar por no tener más función que la de criticar, si quiere, pero sin tomar decisiones que serían arbitrarias.

El Banco República limita la venta de dólares libres

El Banco República adoptó la siguiente resolución::

"Declárase que los Bancos y Casas de Cambio autorizados para operar en cambios, no podrán desde la fecha y hasta nueva orden, vender cambio de importación cubriendo declaraciones juradas o fichas autorizadas extendidas en dólares libres, salvo aquellas que estén apoyadas en créditos documentarios y siempre que su utilización se hubiere realizado dentro de la vigencia del crédito.

Queda suspendida igualmente hasta nuevo aviso, la apertura de nuevos créditos en función de autorizaciones de importación, y siempre que se trate de dólares.

No obstante, las importaciones afectadas por la presente resolución, podrán ser reconsideradas por el Banco, a solicitud de los respectivos interesados, siempre que se trate de artículos esenciales para la economía del país"

La reglamentación de las libertades

Evidentemente nuestra discrepancia con "El Plata" no es de fondo, ya que estamos de acuerdo con que "aún para el criterio más liberal y democrático, no puede haber derechos absolutos e ilegislables".

Lo que hemos querido decir es que la libertad de pensamiento es el único derecho que no está condicionado, en su ejercicio, en la Constitución. El artículo pertinente dice que el derecho en materia de comunicación de pensamiento es "enteramente libre". No se remite la ley fundamental a la ley ordinaria para la reglamentación de su ejercicio; como hace con otros derechos.

No puede decirse que la responsabilidad del autor y en su caso el impresor o emisor, que puedo reclamarse con arreglo a la ley, por los abusos que cometieren, (suponga una reglamentación del ejercicio derecho). El derecho de comunicar los pensamientos es "enteramente libre", no puede retacearse por una ley. Decir que un derecho no es absoluto, quiere decir que hay un límite en que deja de ser derecho y se convierte en algo delictuoso. Recién, entonces podría reprimirse el delito, que no es reglamentar el derecho. Hay derechos que la Constitución permite reglamentar en su ejercicio y hay casos en que se limita el derecho en sí y no su abuso que es distinto. Es el caso, por ejemplo, de la libertad de reunión. Decir, en realidad, que en la libertad de pensar hay responsabilidad por su abuso, podía no haberse puesto y sería lo mismo; ya que es un principio general de derecho, que se ratifica. Nada obsta a que este abuso y su tipificación, sea objeto de una ley especial sobre delito de imprenta; pero, si la ley, so pretexto de penar este delito, limita el derecho sería inconstitucional; porque la Constitución no lo permite, lo repetimos, como lo permite frente a otras libertades.

UN CONCEPTO INTEGRAL DE PAZ

"Crear la Paz, es también encararse con el pavoroso problema de la miseria con algo más que palabras"

En un discurso pronunciado a principios de este año, el Sr. Wladimir D'Omesson, Embajador de Francia ante el aVticano, se refirió a los problemas de la paz.

Dijo el Sr. D'Omesson: Crear la paz no es sólo forjar en común el poder de que necesita toda justicia para hacerse respetar. No es solamente innovar en materia industrial, económica, agrícola, aduanera, monetaria y aún militar; romper las rutinas, forzar las tradiciones, sacrificar intereses y hasta elementos de soberanía, para adaptar los métodos políticos a las realidades contemporáneas. Cear la paz es además —y ésta condición es menos imperiosa que las otras— atreverse con el pavoroso problema de la miseria, que se plantea muy amenudo aquí y allá y encontrarle, a él también, soluciones internacionales.

Desde que, el establecimiento de una seguridad familiar mejor repartida forma parte de la defensa de la paz y, sobre éste punto, de igual modo: ¿los estados no son solidarios?. Puede que esta noción no haya penetrado suficientemente en la conciencia de los hombres.

Tengamos cuidado de que las grandes palabras de libertad, de dignidad de la persona humana, a las que unimos nuestro ideal y que nos glorificamos de defender, no sean, si puedo decirlo, palabras de lujo. Tengamos cuidado de que no contengan no se qué de farisaísmo. La primera libertad, es la de poder asegurar a su familia una vida conveniente; la de poder trabajar y ganar un salario suficiente: ¿Cómo queréis que uno se ate en cuerpo y alma a esta libertad, si es al mismo tiempo la de la miseria?. ¿Porqué asombrarse —frente a los hacedores de sistemas— de que tanta gente simple se deje ilusionar con el espejismo de una revolución, erigida en fé, cuando esta revolución les promete la realización de una esperanza natural?.

Lo que ignoran estas gentes simples es que el régimen que se presenta como el dispensador de la felicidad igualmente repartida constituye, en realidad, la empresa más reaccionaria que haya. ¿No tiene por triple objeto satisfacer ambiciones imperialistas desmesuradas, crear una oligarquía exclusiva e inacesible y reducir al resto de la sociedad a una obediencia de esclavos?. Es de tal engaño que hay que preservar a las masas si se quiere, en su plenitud, crear la paz. Pero, no se las convencerá con palabras.

LA LECCION DE UN OBISPO

Cuenta el Boletín Diocesano de Friburgo —en Brisgan— que el Arzobispo Mr. Wendelin Rauch había ido a una pequeña villa de su diócesis para asistir a la fiesta tradicional de la región, en que se celebra el el Santo Nombre de Jesús. Ante el asombro general, apareció en la tribuna acompañado de un hombre vestido de harapos y se dirigió a la concurrencia en estos términos: "Mis queridos católicos, llego en este instante y antes de entrar en la ciudad he encontrado a este pobre en el camino. Un mendigo. Un hombre que está completamente agotado, hambriento, miserable. Me detuve para preguntarle en qué

(Continúa en 6.a pág. 1.a col.)

La buena voluntad jurídica

El Sr. Ministro del Interior ha contestado a "La Mañana", por escrito, para explicar por qué nada se le dijo a "El Día", durante el régimen de medidas de seguridad, al haber publicado cartas abiertas en que se defendía la actitud de los funcionarios de Salud Pública, a pesar de lo que disponía el artículo 3º del decreto que todos conocen.

La explicación agrava el problema porque en ella se confiesa que no fué sólo "El Día", sino la "Radio Carve", los periódicos "Justicia", "El Sol" y "El Diario" y el propio denunciante, quienes desconocieron el decreto del 20 de marzo ppdo.

Resulta que el decreto no era un decreto, sino un consejo del Consejo... Muchos se dirán ahora, ¡haberlo sabido antes! Para otra vez, con este precedente, habrá que aclarar bien si el Gobierno, al dictar una resolución, quiere que se obedezca o lo deja librado a la "buena voluntad jurídica y democrática" de los interesados. Nueva figura de derecho, entre las cosas nuevas de la nueva época. En otras palabras, era sólo un caso de conciencia; porque —dice el Sr. Ministro— no se establecieron medidas preventivas o represivas para las trasgresiones.

A unos de buenos modos se les convenció y a otros, porque tenían poco tiraje o porque los medios de información demostraban desánimo en los huelguistas, se les dejó sufrir, como castigo, el cargo de conciencia.

No valía la pena agravar esta desazón, ampliando el decreto. Postura que no condice con la más enérgica expuesta ante el Parlamento en que parecía que, esta vez, la cosa iba a tomarse en serio y a la tremenda.

Los católicos en EE. UU.

El semanario norteamericano "Time" afirma que el número de católicos en Estados Unidos aumenta de día en día. En la actualidad, los católicos constituyen, con 27 millones de fieles, el grupo religioso más fuerte del nombrado país.

LOS VALORES MAS ALTOS Y EL MIEDO A LA VERDAD

Con el título de "La hora Veinticinco o los Tres Escalones" hace el periódico "Marcha" una serie de atinadas consideraciones, a propósito de la situación actual valientemente expuesta por el Sr. Ministro de Hacienda. De allí tomamos una parte que contiene conceptos que hemos sostenido también nosotros, al ocuparnos de estos otros valores a los que no tiene miedo de referirse "Marcha" al decir:

"Pero hay un segundo escalón. El déficit financiero y la crisis económica, a fin de cuentas, tienen una importancia relativa. Sobre todo entre nosotros, sujetos como estamos a los grandes mercados internacionales. Un empréstito —tradicional expediente en nuestra historia— puede ayudar a salir del paso. También puede servir para aplazar el pago, aunque éste sea en el futuro más gravoso, una operación desvalorizadora confesa o hipócrita. Un cambio de viento de los poderosos y la lana puede venderse. Si se vende, ganamos doce meses de respiro. Y es que el país —y no ya su economía— está en crisis también. Empieza por estarlo el poder político. ¿No lo están los partidos?".

"Y lo están, asimismo, valores más altos o fundamentos menos prescindibles. En primer término: la enseñanza, la educación, la cultura. Pregúntesele a un maestro consciente —que los hay— qué piensa de la escuela primaria. O a un profesor de Secundaria que no busque acumular horas, el juicio que le merece la enseñanza en la cual participa. Treinta o cuarenta años de pseudo liberalismo sentimentaloide, de cursilería empenechada con democratismos trasnochados, de insulsa vanidad libresca o de catálogo, nos han traído a la situación actual: la disciplina es esclavitud, la cultura se adquiere por dosis homeopáticas, el libro es pesado e indigesto y los ratos que dejan libres el cine, la radio, el fútbol y los diarios, pueden dedicarse a leer apuntes. Es buen profesor, el que hace buenos apuntes. El que fabrica mejores obleas".

"Si cupiera —queno cabe, porque el horno está para bollos— recurrir a imágenes, cabría decir que el señorío del apunte, es uno de los símbolos y estandartes de la estupidización colectiva que pesa sobre el país. Mucho más bárbaro suele ser —suele ser, no: es— el alfabeto que deletrea y conoce las cuatro operaciones, que el analfabeto, prendido a su tierra, que dialoga —acaso sin conciencia de ello— con el destino, mientras se gana el pan cotidiano. Mucho más inculto, el bachiller fresquito o el "doctor" —el típico doctor latino americano— con los bolsillos atiborrados de "slogans" fabricados como píldoras que el obrero conocedor de su oficio que sabe las limitaciones de su tarea, y pone en lo que hace y no en lo que le dan hecho, amor de perfección".

"Le hemos tomado miedo, un miedo que ni siquiera se reconoce, a la verdad, a la luz, a la realidad. Vivimos bajo el imperio de las fórmulas acuñadas, de las verdades a medias o de las mentiras consagradas. Ufanos y confiados, porque creemos —sí— que somos el mejor país del mundo, que hemos inventado las fórmulas más avanzadas, que hemos superado —nosotros aún todavía en la más tierna infancia— los conflictos morales y políticos en torno a los cuales, desde hace siglos, la humanidad se despedaza. No negamos que esta confianza, en ocasiones, suele ser conmovedora. Nos sorprende, a veces, encontrarla en los espíritus más finos y limpios, que conocemos. Es una forma de provincialismo que puede ser fecunda. Pero también muy peligrosa, porque nos deja desarmados frente al primer choque. Y tanto más peligrosa, cuando la convicción ingenua y respetable, se hace, como se ha hecho, en los más, escudo para la cobardía, blanda almohada para esconder la cabeza, pedestal o tabladillo para todas las improvisaciones".

"No son siempre de temer los locos. Nuestro Sr. Don Quijote, debía serlo, y bien necesitados estamos de que continúe su empresa. Son de temer en cambio, los filisteos que quieren decorarse con aventuras a cargo de otros. Son de temer los que simulan estar locos".

Y termina su editorial el colega, recordando a uno de los protagonistas de la Hora Veinticinco":

"¿La salvación?. Dejemos hablar al padre oruga: "La salud no vendrá sino por los hombres que son verdaderamente hombres, es decir individuos". Y esta es la luz que todavía brilla. Trabajar y servir. Porque ya ha sido dicho, además, que no hay heroísmo mayor que el de luchar sin esperanza".

Agregamos, un poco más optimistas, que la esperanza, sin embargo, existe siempre; la única esperanza salvadora, cuando ya se hayan perdido todas las demás.

EN HONOR DE NUESTRO MINISTRO ANTE LA SANTA SEDE

El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mon. Dr. Antonio María Barbieri reunió ayer en el Palacio Episcopal a un grupo de distinguidas personalidades de la causa Católica, en honor del Exm. Sr. Dr. Alfredo Carbonell Debali, Ministro del Uruguay ante la Santa Sede, que vuelve a ocupar su cargo en el Vaticano, donde representa con brillo a nuestra Patria. En las notas gráficas puede verse al Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Sr. Nuncio de Su Santidad Mr. Dr. Luis Paccini, Vicario General de la Arquidiócesis Mr. Luis Baccino, Dr. Alfredo Carbonell Debali, Rdo. U. Luis R. de Santiago, Canónigo Pbro. Román Maritorena, Pro. Miguel Balaguer, Secretario del Arzobispado Pro. Omar Mangado, Presidente de la Acción Católica Dr. Mario Artagaveitya, Dn. Raúl Montero Bustamante, Dr. Víctor Escardó y Anaya, Dr. Fructuoso Pittaluga (h.), Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín; Dr. Juan Vicente Chiarino, Arqto. Luis García Pardo, Contador Dr. Luis Zaffaroni, Dr. Román Lezama Muñoz, Sr. Julio C. Pandolfo, Dn. Rafael Alonso Freire, Dr. Julio C. García Otero, Dr. Lorenzo Martínez Vera, Dr. Tomás G. Brena, Dn. Fernando Oliú, Ingro. Gernán Villar y Sr. Joaquín Secco García.

AL PADRE DE FAMILIA QUE DESEA AUTONOMIA ESPIRITUAL

Hay una opción en la vida de nuestra República, para usted padre de familia. O usted se resigna a vivir amargado y acuciado en la necesidad por tener el valor de profesar una fe o usted reclama que esa libertad de darle a sus hijos educación espiritual no constituya un gravámen.

Si usted se encuentra en buenas condiciones económicas no es problema mandar su hijo a la escuela de su elección, pero si usted es asalariado y si tiene varios hijos, la elección de una escuela religiosa es un gravámen.

Y una libertad con gravámen no es libertad, es una parodia de libertad.

La escuela religiosa en nuestro país no puede sobrevivir para la clase media porque ésta no puede pagarla. Y no se extiende a la clase pobre porque la cultura que se imparte en nuestro país para ser amparada debe ser laicista o sea negar u olvidar la existencia de Dios.

Es el único país del mundo, excepto los de la Cortina de Hierro, en que esto existe. El ESTADO protege sólo a la educación sin Dios.

Nuestro drama, el de los padres católicos, es creer en la libertad, defenderla, pero al tratar de ejercitarla debe soportarse la decepción de ser anti-económica y anti-patriótica. Anti-económica porque debemos pagar la educación religiosa, además de la oficial de la cual no aprovechamos. Y anti-patriótica porque alejando a Dios de los hijos, fomentamos e invitamos a las ideas materialistas a apoderarse de nuestra nación.

Se está sacrificando el porvenir a lo inmediato, la disciplina es denunciada como un atentado a la libertad y usted PADRE DE ALUMNO DE ESCUELA RELIGIOSA, tenga el coraje personal de salvaguardar una libertad que exige disciplina y sacrificio. Hay un llamado inmediato. Lo novedoso de hoy es el carácter imperativo del reclamo de los cristianos porque los acontecimientos llevan curso acelerado.

Nuestro desfallecimiento convertirá a nuestros hijos en elementos de un Hitler o de un Konsomol. Defienda su ideal en las APAC. Afíliese a ellas no por una cuota, sino con el ofrecimiento de una hora semanal de actividad.

¿Y qué es una hora en las 168 que la componen? Es por su hijo que usted se defiende. Piénselo.

FEDERACION DE APAC
Yaguarón 1411

La jubilación del Dr. G. González Mourigán

Después de treinta y cinco años de comenzada su carrera judicial, se acogerá a los beneficios de una bien ganada jubilación el Dr. Gerardo González Mourigán, habiendo llegado a ocupar desde el año 1942 el cargo de Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. turno, cuya sala preside actualmente.

Se ha destacado como un buen juez, haciendo honor a nuestra magistratura, consciente de su responsabilidad y de la jerarquía de sus funciones, a las que entregó su inteligencia, probidad y dedicación, para abandonarlas, después de este gran lapso de tiempo, rodeado de una consideración y del respeto general.

Para la Intendencia

Dimos traslado, hace unos días, de una denuncia recogida por el diario que no ha sido atendida por la Comuna, según se nos informa.

En Larravide y Avellaneda y en la misma calle y Túnez, hay montones de tierra y piedras que obstruyen la calzada.

Otra más. En la calle Bartolomé Mitre entre Cerrito y Piedras hay una escuela. A la hora de salida o entrada a clase se coloca en la calle el cartel consabido de tal modo que interrumpe el tránsito totalmente. Hay que sacarlo y ponerlo, cada tanto, para que pasen los automóviles. Tal violación del reglamento es no dejar pasar, como pasar a más velocidad de la permitida. ¿No se podrá corregir esta anomalía, poniendo el aviso de modo que deje libre el paso?

El Sr. Adolfo Sienra

D. Adolfo Sienra, distinguido diplomático y escritor, partió para Francia después de cumplir entre nosotros una misión oficial: la de reunir, con destino a la biblioteca de nuestra Embajada en aquella nación, las más importantes obras de nuestra literatura.

Este distinguido compatriota, que fué Secretario de Zorrilla de San Martín cuando el creador de Tabaré nos representó como Ministro en España y Francia, se dedicó desde su juventud a la crítica y al periodismo. Merecen recordarse las crónicas que enviara desde Europa a "El Siglo" y EL BIEN PUBLICO, abonadas por una finísima y rigurosa factura literaria, sobre los más significativos escritores de la época. Una página suya sobre Rubén Darío, fué la primera que se publicó en el Uruguay sobre el gran poeta nicaragüense. Luego, entregado a su carrera diplomática, prestó a la República eficientes servicios, en especial como delegado permanente de nuestras delegaciones a la Sociedad de las Naciones y, más tarde, como encargado de la Legación en Francia, al estallar la última guerra.

Creemos justo y honroso consignar, como muestra de su carácter generoso, una importante donación al Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios: la de valiosísimas cartas y documentos de Zorrilla de San Martín. Figuran y grandes escritores extranjeros (desde Paul Verlaine a Rubén Darío).

Chanzainas de Juan Lago

LA PRESIDENCIA DE CANTINFLAS

Cantinflas, el bufo mejicano, habría sido entrevistado como candidato posible a la Presidencia de Méjico. Así como suena. "Un grupo de amigos", como siempre ocurre en estos casos —y aquí también— habría pensado en Cantinflas con el mismo derecho con que "otro grupo de amigos" pensó en otro señor que no se dedicaba al Teatro, sino a la Medicina, o ni siquiera a la Medicina sino a la Veterinaria u otra ciencia similar. Si un médico, un dentista, un veterinario, un aficionado a la Literatura pueden ser presidentes, ¿hay razón para que no pueda aspirar la gente de teatro, experta en hacer llorar o reír, que ambas cosas van a menudo juntas con el ejercicio de las atribuciones del mundo?

Cantinflas fué enterado por el grupo de sus amigos. Le habrán dicho, dándole un abrazo efusivo: "Hermano: esta vez te llevamos. Vos sos el hombre" ¿Y Cantinflas?

Pues óigase lo que dijo, más serio y cómico al tiempo de lo que comúnmente podría pensarse de un hombre dedicado a la risa:

"Este asunto yo lo he tomado más en serio de lo que algunos piensan. Tan en serio que me ha puesto a pensar. No veo la razón por la que tomen en broma que un ciudadano pueda ser Presidente. Ya hay artistas que lo han sido de otros países. Sin embargo, yo estoy seguro de que para llegar a la Presidencia, se necesitan tres cosas: Primera: ser persona que no tenga cola que pisen. Segunda: que no siendo muy ilustrado tenga un buen sentido común. Tercera: ser un buen mejicano y abocarse a los problemas del país como propios."

"Yo creo que sí podría ser Presidente de la República. Y podría serlo porque, en primer lugar, estoy plenamente identificado con el pueblo, porque del pueblo nací. También sé lo que necesita el pueblo, porque yo lo necesité. Sé perfectamente que mi campaña se prestaría a una serie de chistes de todos los calibres y posiblemente de ataque, porque no cabrá, en las cabezas de muchos, que un histrión sea Presidente de la República. Sin embargo, me consuela la idea de que en lugar de garrotazos, palos, balazos, muertos y heridos, podría haber risas y chistes. Ahora que, en caso de llegar al poder, cambiarían las cosas porque entonces me gustaría reírme con el pueblo y no del pueblo."

Yo me inclino por su candidatura. Estas razones me convencen. No he leído discurso de propaganda presidencial de cuantos conozco desde hace muchos años, que tenga tan buena originalidad.

Las tres condiciones son para pintarlas: no tener cola que le pisen, sin ser muy ilustrado tener sentido común y tratar al bien ajeno como bien propio.

Esto se llama hacer un programa sin entrar, como todos los candidatos a Presidente, con aquella casina, cantilena: "Si llego a la Presidencia, será objeto de mi dominante preocupación extender la red vial, incrementar el riego, fomentar la ganadería y la agricultura, bases todas de la prosperidad nacional". detestable programa que se repite y no se cumple nunca, que yo sepa al menos, y no soy de los que más ignoran. Cantinflas, en cambio, dice tres cosas que esperamos que nuestros colegialistas tomen en cuenta, por lo menos para variar la vieja y aburridora canción de los años pre-electorales.

Cantinflas puede ser un Presidente. Que no le importe que le hagan chistes. A otros también se los hacen y poco les importa. Que no se fije tampoco que en la cabeza de algunos no quepa que un histrión llegue a la Presidencia. Hay muchos que lo son y lo han sido y no hemos muerto de susto.

Pero las tres condiciones, son como la tapa para los otros candidatos. Cantinflas merece un momento de atención, por todo lo que piensa en estas declaraciones, por lo bien que estaría un Presidente que hiciera reír sin lágrimas a posteriori y por ser hombre sin cola que le pisen. Mientras aguardo su éxito, le dedico este recuerdo...

JUAN LAGO

Afirman que la Conferencia de Moscú es un ardid

La Federación Americana del Trabajo rechazó una invitación formal que lo fuera extendida con el fin de que enviara dos representantes a participar en la "Conferencia Internacional de Economía" que se inició ayer en la ciudad de Moscú.

Después de calificar a la conferencia de ser "un ardid evidente" del régimen soviético para obtener ayuda bajo falsos pretextos y con el único propósito de fortalecer su economía de guerra, el Presidente de la AFL, señor William Green, dió seis razones fundamentales en que la Federación basó su negativa a asistir a la Conferencia.

El señor Green manifestó que si la Rusia Soviética "realmente desea paz y prosperidad", ella debe en primer lugar detener todas las agresiones militares que en la actualidad adelantan las fuerzas comunistas; en segundo lugar debe abandonar la campaña subversiva de dimensiones mundiales y, al mismo tiempo, recurrir a las instituciones de las Naciones Unidas "con las manos limpias" a fin de alcanzar mejores relaciones políticas y comerciales con los otros pueblos del planeta.

El Presidente de la AFL advirtió que el obrerismo libre, en lugar de ser engañado por las últimas maniobras de la propaganda dirigida desde Moscú, "redoblará sus esfuerzos tendientes a promover paz y libertad" al respaldar en toda forma el programa de defensa y al mantenerse vigilante en el sentido de evitar toda ayuda a favor do "nuestro reconocido enemigo".

Pacifismos suspechosos

Dice un despacho telegrático que Stalin no cree que esté próximo un nuevo conflicto. Formuló esta afirmación en un mensaje a un grupo de directores de estaciones de radio y diarios norteamericanos.

Si Stalin cree que no hay peligro de una tercera guerra y debe estar bien enterado: ¿Por qué sus satélites de todo el mundo están tan empeñados en una equívoca campaña pro-paz? ¿O es que Stalin y sus secuaces tienen interés en crear un espíritu de paz y una confianza en la paz, que lleve al desarme de los demás?

Desgraciadamente la experiencia enseña que hay que desconfiar de estos pacifismos no demostrados, ni en Europa, ni en Asia, ni entrecasa. Pacifismos de congresos y de declaraciones; pero, no de hechos.

Errata

En un suelto dedicado a recordar a la Sra. Delfina Bunge de Gálvez se transcriben conceptos de "La Nación" de Buenos Aires que, por error, aparecen como de "La Prensa".

Sesionará hoy la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reunirá hoy en sesión extraordinaria, a la hora 17 y 30, a solicitud de varios señores senadores, a fin de considerar el proyecto de ley, que aprueba el Convenio Comercial con el Brasil.

LABOR DE COMISIONES

Asuntos Internacionales (Integrada). — Se reunió ayer esta Comisión con asistencia de los Senadores Guichón, González Conzi, Haedo, Vignale, Barrios Amorín y Correa. Por la Comisión de Fomento concurrieron los Senadores Cutinella y Amilivia. Hicieron además acto de presencia el Ministro de Ganadería y Agricultura señor Juan T. Quilici y los Delegados del Directorio del Banco de la República doctores Zubiría y Rebella.

Fué examinado uevamente el proyecto sobre Convenio de Compra-venta de trigo, harina y carne realizado con el Brasil. Después de un cambio de ideas, el proyecto fué aprobado designándose Miembro Informante al Sr. Juan Francisco Guichón. Lo suscribirán con reservas los Senadores Haedo, Vignale y Amilivia.

Por último la Comisión resolvió solicitar una convocatoria extraordinaria del Senado, para esta tarde a la hora 17, a fin de considerar el referido asunto.

Un aliado del comunismo

Nuestro colega "El Plata" hace la denuncia que va a continuación y que lo preocupa con razón:

"Nos hemos enterado de ciertos hechos, cuya veracidad nos habilita para poder afirmar rotundamente: el Instituto Postal uruguayo, sin duda involuntariamente, viene sirviendo a maravillas la difusión de la propaganda comunista que, desde Moscú, sale en avalanchas para inundar el mundo".

"En efecto, por vía marítima y aún aérea, llegan mensualmente quinientos o seiscientos paquetes con varios miles de kilos de papel impreso en forma de revistas literarias, informativas, murales y folletos propagandísticos. Hemos tenido en nuestro poder algunas de esas revistas y hemos comprobado, por la calidad gráfica de dichas publicaciones, que los comunistas nos han dado trato "preferencial" en esta materia".

(Cont. en 6ª pág., 1ª col.)

Ayer en Diputados

EXTENSO DEBATE PROVOCO AYER LA INTERPELACION AL M. DEL INTERIOR

ESTUDIARAN EL 16 DE ABRIL LOS PROYECTOS SOBRE LANAS

Se reunió ayer la Cámara de Representantes, presidida alternativamente por los DRES. LISSIDINI y BLANCO ACEVEDO, para continuar con la interpelación al Ministro del Interior.

Luego de un breve introito sobre si la Cámara puede o no pedir la versión taquigráfica de la reciente Asamblea General, se entró en materia.

SIGUE EL INTERPELANTE. — El diputado interpelante Sr. ARISMENDI (comunista) reinició su discurso sosteniendo que los documentos en que se basó el informe del Ministro del Interior al Consejo Nal. de Gobierno carecen en absoluto de veracidad o son apócrifos, y que ni el Movimiento Mundial de Partidarios de la Paz, ni la Oficina de los Partidos Comunistas de Europa tienen nada que ver con la organización de esta Conferencia.

Cree que con todo ello se ha tratado de crear una intencionada confusión, similar al que se creó, precisamente, cuando se sancionó la ley de 2 de junio de 1936.

Refiriéndose a las citas periodísticas que hizo el Ministro en apoyo de su afirmación de que la Conferencia Pro Paz era comunista, declaró que algunos diarios que coinciden en ello con el Dr. Fusco, sostuvieron la ilegalidad de la medida represiva adoptada por el Poder Ejecutivo.

LA LEY DE 1936 ES INCONSTITUCIONAL. — Continuó afirmando que la ley de 1936 invocada por el P. E. viola varios preceptos constitucionales, y que fué sancionada para reprimir actos de adhesión a la ex - república española.

Entonces, varios órganos periodísticos, entre ellos "El Día", criticaron el contenido y la intención de la ley con términos acres.

De todo ello dedujo el orador que el P. E. se agarró de esta ley como de un clavo ardiendo, para reprimir este movimiento en pro de la paz, y la libre discusión de tan trascendente problema.

Para el Sr. Arismendi, la ley de 1936 ataca los derecho de reunión y expresión, ya que pone en manos de la policía la censura previa a la concesión del permiso para actos públicos. Hay, pues, conflicto con los arts. 29 y 32 de la Carta Fundamental.

OPINIONES DE JURISTAS. — Leyó algunas opiniones de técnicos que apoyan estas tesis, en especial la de un profesor de la F. de Derecho, que no nombró, para quien la inconstitucionalidad de la ley del 2 de junio de 1936 se basa en el cercamiento de los antedichos derechos y en la ilegalidad que dicho profesor encuentra en los órganos de gobierno que lo dictaron.

El Dr. Jiménez de Arechaga, en una consulta publicada en "El Sol", dice que no se explica cómo la Jefatura ha invocado la ley de 1936 en favor de su resolución denegatoria.

Para el orador, el Ministerio del Interior ha ido más lejos que el propio legislador de 1936, pues le ha dado un alcance que éste no quiso atribuirle.

El Dr. Jiménez de Arechaga —siguió el orador— se ha pronunciado contra la interpretación extensiva de la ley hecha por el Ministerio, y la ha calificado también de inconstitucional en los puntos ya referidos.

LA TENDENCIA DE LA CONFERENCIA. — Criticó luego el Sr. Arismendi el argumento del Ministro, en su informe al P. E., según el cual la Conferencia sería tendenciosa. No ve qué interesa esto al gobierno. Por otra parte, sostuvo que ese pretendido carácter tendencioso consiste en que en algún país, y al celebrarse Conferencias similares, se habría criticado a EE.UU. y a labado a la U.R.S.S., de la que dijo que también mantiene relaciones normales con el Uruguay. Además, se realizan en el país campañas contra la Argentina y la U.R.S.S. y nadie los ha prohibido, pese a su indiscutible carácter tendencioso.

ATRIBUCION DE PROPOSITOS AL P. E. — Luego criticó diversos aspectos de nuestra política internacional, en lo referente a los acuerdos americanos, y afirmó que el prohibir la Conferencia se ha querido evitar la condenación de esta política que considera funesta para los intereses nacionales.

LA MONSERGA. — Saliendo del análisis de las bases jurídico-políticas del decreto del P. E., entró al terreno habitual de la propaganda comunista contra EE.UU. y nuestra política internacional que nada agregó al planteo fundamental de la interpelación.

Bla, bla, bla...

La Cámara bostezó con airo digno hasta las 19 horas.

LA PALABRA DEL MINISTRO EN UNA "ESCARAMUZA" PREVIA. — Luego de un introito sobre su vocación parlamentaria, su afán de defensa de las libertades democráticas, etc., declaró que la confirmación de la prohibición policial fué dictada por la unanimidad del Consejo N. de Gobierno, pero que antes de la primera medida denegatoria, ya había consultado, con igual resultado, al P. E.

Cree que muchas de las dudas expresadas en Cámara al votarse la interpelación han de haber quedado desvanecidas con la publicación del informe suyo al Consejo, que es exhaustivo en la materia.

EL ORIGEN DEL "DOCUMENTO". — Se refirió, en seguida, a una cuestión de hecho: el Sr. Arismendi afirmó que el informe contiene un documento "inexistente", la declaración del Cominform sobre directivas a los Congresos Pro Paz.

El Ministro ha leído mucho sobre comunismo, partiendo —dijo— de Platón, ¡¡y de Cristo!! No es un exégeta de dicho movimiento, pero conoce un documento público, distribuído por el gobierno de Chile a raíz de la prohibición de otra Conferencia Pro Paz. Allí está la declaración del Cominform que transcribió en el informe. El no fraguó, pues, ningún documento, sino hizo fe en uno oficial del gobierno chileno.

EL PERIODICO RUMANO. — El Sr. Arismendi dijo en una interrupción que el tal documento es una "glosa amañada" de una publicación aparecida en cierto periódico comunista "Por una paz duradera" que se edita en Rumania.

¡MOZO JINETAZO!... — Pero el Ministro insistió en que de una manera u otra, la conclusión sería igualmente firme: las directivas existieron y fueron manejadas en el Congreso Preparatorio habido el año pasado en Montevideo, que las transcribió casi textualmente. El no tendría inconveniente en decir en su informe que la tal orientación no es del Cominform sino de un periódico comunista, y hasta agregó, dirigiéndose al diputado comunista: —¿Me presta el diario? ¡Me comprometo a leerlo en voz alta!

Después de alguna vacilación, el Sr. Arismendi lo remitió encuadernada —en tamaño natural— la colección del periódico. Buscó el Ministro, se rió un poco la Cámara, y leyó el Dr. Fusco el artículo pertinente, que da, efectivamente, orientaciones sobre este tipo de actividades "por la paz".

BREVEDAD. — A los cincuenta minutos de iniciada, terminó lo que el Dr. Fusco llamó una "escaramuza" ¡Cómo será la batalla propiamente dicha!

PARALELISMO. — Continuó diciendo el Ministro que hay un perfecto paralelismo entre el informe del Cominform (o el diario rumano) y las declaraciones del Congreso de Montevideo en abril de 1951, y que ellos contienen afirmaciones inexactas sobre la Conferencia de Cancilleres de Washington. Se refirió luego a las gestiones realizadas por miembros del Comité Patrocinador de la Conferencia Pro Paz, para realizar un acto público. Las solicitudes aludían a un temario "angelical" sobre la paz. Con esto, habría sido preciso otorgar el permiso, pero el Poder Administrador no está limitado puramente al expediente, como si "lo que no está allí no estuviera en el mundo". Tiene un mandato de tutela, que debe atender "trayendo al expediente todo lo que está en el mundo". Por ello, ante la vaguedad de los términos de las solicitudes, y habiendo antecedentes acerca del verdadero origen de estos movimientos, creyó del caso analizar más a fondo el contenido del "angelical" temario y, sobre todo, si había razón legal para prohibir la conferencia.

LA LEGALIDAD DE LA MEDIDA. — Hay tres normas aplicables: el Art. 38 de la Constitución, y las leyes sobre reuniones públicas de 1897 y 1936. El artículo constitucional dice que el derecho de reunión sólo puede ser limitado por vía legal, y cuando se oponga a la salud, la seguridad y el orden públicos. Todo esto es muy restrictivo y preciso. Cree que se equivoca el Dr. Jiménez de Aréchaga cuando afirma que los conceptos de orden y seguridad pública deben entenderse de tal manera que solo se consideren comprometidos ante la inminencia del hecho que pueda afectarlos. Basta, para el Dr. Fusco, que se produzcan hechos que, a la larga, provoquen la alteración del orden o la seguridad interna o externa del país. En el caso presente, el P. E. tenía que salvaguardar el orden público institucional de todas las proyecciones que pueda tener en él un hecho cualquiera, siempre que sean honestamente apreciadas.

LA LEY DE 1897. — La ley de 1897 es de una amplitud que hace honor a quienes la sancionaron, en cuanto consagra en forma clarísima la libertad de reunión. No había entonces doctrinas peligrosas, ni tenían —de existir— el apoyo de grandes potencias. La ley no podía contemplar situaciones como las que ahora se plantean en el mundo, y como la que crea actualmente esta tan mentada conferencia.

TIPOS DE COMUNISMO. — Estudió entonces estas nuevas situaciones, refiriéndose en particular al problema del comunismo, y distinguió entre el comunismo doctrinario, el político nacional, y el político internacional, que busca llevar a todos los países el régimen impuesto a los pueblos detrás de la "Cortina de hierro".

LA LEY DE 1936. — Ocupóse en seguida de la ley de 1936, que —dijo— él mismo combatió y volvería a combatir si la situación se replanteara. Se refirió a las razones que provocaron su sanción. Pero él no objetó entonces la constitucionalidad de la ley, sino sus objetivos inmediatos. Cree que se ajusta tanto al texto entonces imperante como al actualmente vigente.

Encontró, al enfrentar el presente problema, una ley no impugnada por inconstitucional, ni derogada, y por ello, no sintió ni siquiera escrúpulo moral en aplicarla. Las mismas armas usadas por un mal gobierno contra el pueblo, podrían ser utilizadas por el pueblo contra el mal gobierno sin caer en ilicitud moral. En este caso, la ley no es intrínsecamente mala; lo malo sería la intención y los fines para los cuales pudiera ser usada.

En cuanto a la interpretación de la ley en cuestión dijo el Dr. Fusco que solicitó opiniones técnicas a los Dres. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Mario E. Crespi y Jaurequiberry. Las analizó, y para controvertir una de ellas, —la del Dr. Jaureguiberry— hizo exégesis del Art. 1º de la ley de 1936, y afirmó que no se reduce a repetir, en su alcance, el contenido de la ley del 97, sólo aplicable a reuniones nocturnas en locales abiertos o sitios de uso público. De ser así, la ley del 36 vendría a limitar, en vez de ampliar, las facultades que acordara al P. E. la de 1897. La interpretación concreta es, pues, asimilar a la situación de la ley del 97, todas las reuniones públicas, en el caso de que su tema sea la crítica de la gestión de los gobiernos amigos, etc.

(Continúa en la 6.a pág. 7.a col.)

CONSULTE UD.

Práctica absurda es el duelo

A CABALLERO. — Dejando para otra fecha una cantidad de consultas atrasadas voy a dar curso preferente a la suya, dada la oportunidad que le da a la misma el reciente duelo realizado en la ciudad de Rocha. ¿Qué pienso yo del duelo? Lo que piensa todo el mundo, aun aquellos que lo defienden, creo que por disciplina, y no por convicción, pues no creo que pueda haber una persona tan poco inteligente como para defender a esa práctica bárbara y absurda desde cualquier ángulo que se la mire. Sino pensemos un poco. ¿Qué se quiere con el duelo, según sus defensores? Reparar el honor perdido. Y bien ¿el duelo repara ese honor? Supongamos que Juan ofendió el honor de Pedro. La ofensa ha sido real, y se baten a duelo. En éste, bien puede acontecer que el ofensor lleve la mejor parte y hiera, o mate al ofendido. Este, además de una lesión en su honor, tuvo una lesión física. ¡Valiente reparación!

El duelo como reparación pública nació de una superstición según la cual la justicia divina siempre se ponía de parte del que tenía razón, y así el resultado del mismo vendría a ser un fallo divino que marcaba al culpable. Los pobres hombres que creían en esa superstición por lo menos obraban con lógica; pero ¿con qué fundamento se puede pensar hoy que el duelo repara el honor? Se podrá decir que el susto natural que tiene que sufrir el culpable que se bate a duelo le sirve de sanción; pero es difícil que se piense eso en serio, ya que el susto se reparte, por lo menos, en partes iguales entre el ofendido y el ofensor. ¿Que el duelo es demostración de valor? Y aunque lo sea, las demostraciones de valor no dan la razón. Y además, esa demostración es de las dos partes. Así que si eso trae honor, lo trae por igual para el ofensor y para el ofendido. ¡Valiente manera de reparar, el expediente que trae para el ofensor un honor, aunque sea falso, pero honor en ese supuesto! Así que como castigo por ofender recoge honor, en ese supuesto. Además el valor que se manifiesta en las peleas, y ésta es una, es un valor, en gran parte, animal, en que interviene más el instinto primario que la razón y la voluntad.

Cuanto más valor se necesita para enfrentar la solución cristiana frente a la ofensa, solución que exige que el ofensor repare la injuria, si ha sido pública, con retractación pública, y que el ofendido perdone de verdad. La retractación y el perdón, ¡eso sí que exige valor y fuerza de voluntad! pero valor de verdad y no de pantomima. El que no tiene valor para retractarse puede tener valor de sobra para batirse.

Yo le pregunto a cualquiera ¿qué es más difícil, si el retractarse o el batirse? o por lo tanto ¿qué es lo que exige más valor y fuerza de voluntad? Porque el valor es eso: la fuerza de voluntad que se sobrepone a la dificultad. (Continuará). S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

Congreso de Juventudes Femeninas Católicas

La delegación uruguaya partirá el lunes

En representación de la FUSAC, el lunes se embarcarán rumbo a Roma, las delegadas designadas por el Consejo Nacional de Señoritas de Acción Católica ante el Congreso Internacional Mundial de Juventudes Femeninas Católicas. Este Congreso se realizará en Roma del 13 al 20 del corriente y ha de dar lugar a una firme actitud de la joven cristiana en el mundo de hoy.

La delegación estará integrada por las Srtas. Esther Dell' Acqua, Ana Celia Dermit y Margarita Damiani.

El Consejo N. de la FUSAC exhorta a todas las socias para que ofrezcan la Misa del próximo domingo por el éxito del expresado Congreso.

El Verdún en las Parroquias e Instituciones

La Comisión Organizadora se dirige a las Parroquias y a las Instituciones Católicas de nuestra Arquidiócesis para invitarlas a participar oficialmente de la Peregrinación al Verdún.

Este año, los organizadores se proponen trabajar especialmente sobre este punto: que los católicos concurran al Verdún organizados en grupos parroquiales o de Instituciones y Colegios. Este procedimiento contribuirá eficazmente a mover al gran público, que concurre al Verdún en este día, a seguir el ritmo de los actos piadosos. Durante toda la mañana se celebrarán misas en la cumbre y la falda y se oirán confesiones y se dará la Comunión. Los Padres Misioneros atenderán a los fieles hasta las 13 y 30, en la cumbre, junto al templete de la Virgen; y en la falda, en el oratorio.

Nuestra consigna: Por la mañana Misa y Comunión; por la tarde, gran procesión.

Santoral y Liturgia

VIERNES 4 —

Nuestra Sra. de los Dolores. (Abstinencia).

Ornamento blanco. SIETE DOLORES DE LA SSMA. VIRGEN. Doble mayor. Misa propia. Gloria. 2a. S. Isidoro. 3.a Viernes. Trac. Seq. Cred. Pref. B. M. V. ("Et te in Transfixione), últ. Ev. Viernes o bien:

Ornamento violeta. Misa Viernes. 2a. Siete Dolores. 3a. S. Isidoro. Tract. Pref. de Cruz. or. pueblo. Ult. Ev. Siete Dolores B.M.V.

SABADO 5: SAN VICENTE FERRER —

Ornamento blanco. S. Vicente Ferrer Cf. doble. Misa "Os Justi", or. pr. 2a. Sábado. Tract. Pref. de Cruz. Ul. Ev. Sábado, o bien:

Ornamento violeta. Misa Sábado. 2a. S. Vicente. Pf. de Cruz. or. pueblo.

—oOo—

ADORACION AL SSMO. SACRAMENTO

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy: se inicia en la Parroquia del Cerrito de la Victoria.

LA NOTICIA DEL DIA

Fr. JACINTO M.a MEDRANO

El Cura de la Parroquia de la Ssma. Trinidad se embarca el día 7 del corriente en el vapor "Julio César" rumbo a España para participar en el Congreso Eucarístico Internacional que se realizará en Barcelona.

Con tal motivo la feligresía le ofrecerá el día 6 una Misa de Comunión General para desearle feliz viaje y un regreso pronto para continuar su obra apostólica entre nosotros.

—oOo—

CURA PARROCO INTERINO

Con la partida del P. Medrano, se hará cargo del Curato de la Parroquia de la Ssma. Trinidad el P. Joaquín García Bayon. Serán tenientes los PP. Dominicos Guillermo Nicola, Benito María y Teodoro Femenía.

—oOo—

RETIRO MENSUAL EN EL CENTRO SAN IGNACIO DE LOYOLA

El Centro San Ignacio invita a las Señoras y Señoritas para el retiro mensual que se efectuará el domingo 6 del corriente de 15 a 19 horas en el Secretariado Femenino, calle Maldonado 1057. Teléfono 87467.

HOY: DIA DE ABSTINENCIA

Recuerde Ud. que hoy, viernes de Cuaresma, es día de abstinencia.

—oOo—

PRIMER VIERNES DE MES

Hoy viernes 4, Primer Viernes del mes. En todos nuestros templos se realizarán los cultos respectivos.

—oOo—

CURSOS VARIOS PARA OBRERAS Y EMPLEADAS EN TRINIDAD

El día 19 del corriente comenzará en Trinidad —Dpto. de Flores—, el nuevo curso de estudios y oficios varios que se dictan todos los sábados del año con sede en el Colegio del Sagrado Corazón. Estos cursos son absolutamente gratuitos y son dirigidos por un selecto grupo de damas y profesores esmeramente capacitados en su respectiva materia.

El niño debe contar con todos los medios necesarios para su normal desarrollo material, moral y espiritual. — Colabore con la obra de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño

EDICTO. — Por disposición del señor José Mª Fraga, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Francisco Martinelli, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6º piso — Montevideo, diciembre 22 de 1951 — José Tomás Pereira, Actuario. A. 9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — De acuerdo a lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender el Activo y Pasivo del establecimiento comercial que en el ramo de carpintería, tornería y anexos gira en la calle Vilardebó Nº 1570 de esta ciudad, bajo la razón social de Pomi y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada al Sr. Nemecio Oliveira Abalde. Los acreedores deben presentar sus créditos en la escribanía Decia-Dabezies, calle Rincón Nº 387 dentro del término legal. — 15 de Marzo de 1952. — Abel Pesquera Muttoni, Fernando Pomi, Nemecio Oliveira Abalde. A. 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hago saber que he prometido vender el comercio que en el ramo de Carnicería, tengo instalado en la finca Nº 2012 de la calle Fco Acuña de Figueroa, al señor Generoso Fariña Freigeiro. Los acreedores deberán presentarse, dentro del término legal, en la Escribanía Decia-Cantón-Dabezies, Rincón 387. Montevideo, 22 de Marzo de 1952. — Doce Garda Treno Helrighel. A. 27

AL COMERCIO. — Vapor español "Cabo de Buena Esperanza". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 5 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 de Abril de 1952, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1250 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Abril 3 de 1952. — Agencia Marítima Jaime Carrau, Limitada. A. 5

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Pablo Tort, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo de 1952. — C. Walter Balleta, Actuario. A. 5

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don José María Franca, recaído en autos "Ramos, Orfelina con Ulises Dircendo Silveira. Divorcio unilateral", se cita, llama y emplaza al demandado Ulises Dircendo Silveira para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 27 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario. M. 10

LAS LILAS — OFRECE magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa. Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales. Todos los útiles para la confección de flores artificiales. COLONIA Nº 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA — TELEFONO 9-03-25 — MONTEVIDEO

LA FECHA RELIGIOSA DE HOY

LOS DOLORES DE LA VIRGEN

La vida de la Virgen María fué una serie no interrumpida de penas y amarguras; con todo, la piedad de los fieles ha señalado siete circunstancias de su vida en que los dolores de su corazón maternal fueron, sin duda, más acerbos; y éstos son los que, por antonomasia, se llaman los Siete dolores de la Virgen.

- I -

A estos dolores se debió en gran parte la cooperación de la Virgen en la redención de los hombres, cooperación, es verdad, ni suficiente, ni necesaria; pero no por eso menos útil y eficaz. Cooperó ya la Virgen poderosamente a la salvación de los hombres, con el mero hecho de engendrar al Redentor; pero esta cooperación inicial subió de punto y se consumó con la parte que tuvo la Virgen por sus dolores en la pasión y muerte redentora de Cristo. En el Calvario señaladamente, junto a la cruz de Jesús, no sólo asistió al sacrificio de su Hijo, sino que tuvo parte principalísima en él. La víctima, el cordero de Dios, María lo había hecho descender del cielo con su libre consentimiento en ser su madre; María lo había criado con sus desvelos maternales; María con su autoridad materna lo había entregado como propiedad suya para el sacrificio, y ahora le ofrecía al Padre celestial. Y sobre todo, María en el solemne momento en que el Redentor quebrantaba definita y eternamente la cabeza de la serpiente infernal, ella, asociada a su Hijo, identificada con sus sentimientos, traspasadas por sus dolores y crucificada místicamente con él, nueva Eva, que asociada al nuevo Adán, reparaba los males que nos había causado la antigua madre de los vivientes.

- II -

Estos dolores de la Virgen María celébralos la Iglesia con dos festividades: la del viernes de Pasión y la del día 15 de setiembre. La razón de celebrar dos veces al año un mismo misterio, no está tanto en la diversa manera de considerarlos, —el viernes de Pasión se CONMEMORAN principalmente sus dolores sufridos en el Calvario, en Setiembre SE ESPECIFICAN Y SOLEMNIZAN SUS SIETE DOLORES—, cuanto en el diverso origen histórico de ambas festividades. La primera, preparada ya por la literatura ascética desde el siglo XII, la instituyó en Colonia en 1423 por un decreto sinodal, el arzobispo Teodorico de Meura, para reparar las injurias que los Husitas inferían a las imágenes de la Virgen dolorosa. De Colonia se propagó a otras iglesias con diversos nombres, hasta que, en 1727, a 22 de agosto, Benedicto XIII la extendió a la Iglesia universal. La segunda, concedida a los Servitas en 1688 por Inocencio XI, fué extendida a toda la Cristiandad por VII, en 18 de setiembre de 1814. Con este decreto litúrgico, el primero que expidió después de los cinco años de prisión (1809-14), quiso mostrar el Papa su gratitud a la Virgen de los Dolores, autora de su libertad.

Reunión del Centro de Estudiantes Industriales

Se comunica al estudiantado de las Escuelas Femenina y de Mecánica y Electrotecnia que el Centro de Estudiantes Industriales realizará Asamblea General Extraordinaria el sábado 5 del corriente a las 17 horas, en San Salvador 1674, destacándose entre otros los siguientes asuntos a tratarse:

Reforma de Estatutos.

Actitud a adoptar ante el próximo nombramiento por el Ejecutivo de la Dirección General para Universidad del Trabajo.

A. de Funcionarios del M. de G. y Agricultura

PROXIMAS ELECCIONES

El 29 del corriente procederá a la renovación parcial de sus autoridades, para el período de 1952-54, la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Los cargos a elegir son los siguientes: 3 titulares y 6 suplentes para el Consejo Directivo; 3 titulares y 6 suplentes, para el Directorio de la Cooperativa; 1 titular y 2 suplentes, para la Comisión Fiscal; y 1 titular y 2 suplentes, para la Comisión Electoral.

La inscripción de listas podrá hacerse hasta el 16 del actual, de las 18 a las 20 horas, en la Secretaría de la citada Asociación.

LA VIDA SOCIAL

El 26 comienza sus actividades la Comedia Alvarez Quintero

Con un gran acto en el Paraninfo de la Universidad, inaugurará el 26 del corriente sus actividades el Teatro de la Comedia Alvarez Quintero.

Este acto consistirá en la lectura de la conferencia escrita por Gregorio Martínez Sierra sobre el tema "Los jardines de Granada" con ilustraciones poéticas.

La lectura la hará el director del nombrado conjunto, señor Miguel Alberto Oneto Jaume.

★ REUNION JUVENIL. — El Sr. Hugo Roy Alvarez y su esposa Ida Lottermoser ofrecieron ayer en su residencia una reunión en honor de su hija Ida, que cumplió 15 años.

Asistieron a esta reunión, que motivó una animada nota juvenil las siguientes jovencitas: Nora Roy Lottermoser, Irene Raquel Deambrosis Churrut, Susana Cordara Pintos, Noela y Lucía Gomensoro Hughes, Mariela Cravenzola Suárez, Cristina Vilar del Valle Balparda, Joyce y Aileen Davies Butler, Margarita y Cristina Hughes Delgado, Ema Vicens Casares, Gladys Bastiani, Mercedes Brum Balparda, Norma Coates, Mercedes Sotelo Ferriolo, María Cristina Solari, Julieta Lebergne Pueyrredón, Sara Morelli Colombres, Martha Novatti Cerrutti, Margarita Armand Ugón Bayloy, Noelia Cuenca Amstrong, Rosario Schelotto Mendive, Beatriz Vigorito Lanata, Beatriz Alonso Garbino Alonso, Celia Herrera Gufanti, Margaret White Moreno, Teresita Morán, Ana y Olga Hill Marques y un grupo de jóvenes.

★ BODA COMAS AMARO-PITTALUGA STEWART. — El 30 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita María Teresa Pittaluga Stewart con el Sr. Rodolfo Comas Amaro.

La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de los Padres Carmelitas y será apadrinada por las señoras Elvira Amaro de Comas y Paz Stewart Vargas de Pittaluga y los señores Fructuoso Pittaluga y José Enrique Comas Amaro.

En esta ceremonia el Coro de niños del Manga ejecutará obras musicales.

Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecerán en su residencia una recepción de carácter íntimo por el duelo que los aflige.

Los novios partirán para Europa y luego se instalarán en España, donde el Sr. Comas desempeñará un cargo en la Legación de nuestro país en esa ciudad.

★ LA BODA DE AYER. — Fué presenciada ayer de tarde por conocidas familias de nuestra sociedad, la boda de la señorita Gloria Massons Pinto con el Sr. Francisco Storace Arrosa. La ceremonia religiosa, que tuvo lugar en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua, fué apadrinada por las señoras Petrona Arrosa de Storace e Isabel Pinto de Massons y los señores Juan José Massons y Dr. Nicolás Storace Arrosa.

★ DEMOSTRACION A UNA VIAJERA. — Organizado por la señorita Maruja Pardo Iriondo, se llevará a cabo un té en honor de la señorita Esther M. Cerviño, con motivo de su partida para el viejo mundo.

★ BODA ARRECHAVALETA-ANAYA. — Para mediados de año se anuncia la boda de la señorita Beatriz Anaya Altamirano, con el Sr. T. Arrechavaleta Bonomi.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en una de nuestros templos y motivará una lucida nota nupcial.

★ CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años las señoritas Angélica Sánchez García Arocena y Socorrito Barriola Paladino.

—El 11 la señora Maruja Soto de Carámbula.
—El 7 la señora Gloria Ponce de León de Ugarte.
—El 9 la señorita Magdalena Ugartemendía Etchebarne.
—El 13 la señora Martha Previ Thevenet de Benítez.
—El 8 la señora María Teresa Ponce de León de Mallmann.
—El 9 la señorita Martha Núñez Díaz.
—El 11 la señora Esther Alvarez Mauliá de Ilarraz.

★ BODA PASTORI FRECCERO-ARESTI FREIRE. — El 26 del próximo mes de mayo se realizará la boda de la señorita Elena Aresti Freire con el Ing. Héctor Pastori Freccero. La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de los Padres Carmelitas en el Prado y actuarán en ella de padrinos el Ing. Armando Aresti Hervé y su esposa Celia Freire y el Sr. Juan Carlos Pastori y su esposa Herminia Freccero.

Debido al duelo que guarda la familia de la novia esta boda será de carácter íntimo.

★ NACIMIENTOS. — Con la presencia de una niña que se llamará Ana María, se alegra el hogar de los esposos Lizarralde Seminario - Villegas Mañé.

★ ENFERMOS. — Se asiste en uno de nuestros sanatorios, el señor Juan O'Neill, quien será sometido a una intervención quirúrgica.

—Mejor la señora Alicia Mourigán de Bajac.

★ VIAJEROS. — Para la estancia "Las Marías" en Melo, el señor Rodrigo Acosta y Lara, su esposa María Esther Martínez y sus hijos. Con ellos los esposos Acosta y Lara Morillo de Soto y Boix Larriera Acosta y Lara.

—Es esperada para el martes próximo de Río de Janeiro, la señora Elena Bernadá de Aliseris.

—Para Buenos Aires la señora Raquel Mousqués de Del Campo y sus hijos, quien, luego partirá de allí en compañía de su esposo el Sr. Domingo del Campo para Córdoba.

—Para Parque del Plata el Sr. Manuel Fuentes Pareja y su esposa Maggio Montes Lenguas.

—Para Punta del Este el Dr. César Aguiar Castillo y su esposa Martha Beltrán Mullin.

—Regresará de Europa el 23 del corriente el Sr. Luis Batlle Berres, su esposa Matilde Ibáñez y su hija. Con ellos, la señorita Susana Herrán Puig.

—Del viejo mundo llegará también ese día el Sr. Eduardo Paz Aguirre.

—En mayo partirán para Europa el Sr. Arnaldo Abaracón, su esposa Ana Ferrando y sus hijas Ana María y Silvia.

—Para Río Negro partieron el Sr. José María Morgan, su esposa Margarita Vilaró Sanzulnetti y sus hijas.

★ BODAS. — Ayer se realizó la boda de la señorita Nylda Rubi Locanto Fernández con el señor Walter Eduardo Rapetti Pizzolli.

La ceremonia constituyó una destacada nota nupcial y fué bendecida enla Iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes, actuando de padrinos la señora Josefina Pizzolli de Rapetti y el señor Luciano Locanto.

SEMANA SANTA

OFICIO DE TINIEBLAS
LA SANTA NOCHE DE PASCUA

LOS TEXTOS QUE UD., NECESITA PARA UNIRSE A LA CELEBRACION DE LA SEMANA SANTA, PIDALOS EN

APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
CONSTITUYENTE, 1582. TELEFONO: 4-47-23.

Amplía horario la Caja de la I. y el Comercio

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, avisa a los afiliados y al público en general, que se ha dispuesto ampliar el horario destinado al atendimiento de las personas que concurran a sus Oficinas, de acuerdo con el siguiente orden de horarios, que regirá a partir de la fecha:

Para el público, de lunes a viernes, de 13.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 11 horas.

Para la recaudación: de lunes a viernes, de 8.30 a 11.30 horas; sábados, de 8.30 a 10.30 horas.

Grata conmemoración

Señorita Teresita Pérez Adami que hoy cumple sus quince años

Se reúne hoy el Círculo de la Prensa

ASAMBLEA GENERAL EL 24

Para hoy, viernes, a las 19 horas, está citada la comisión directiva del Círculo de la Prensa que en sesión ordinaria considerará la siguiente orden del día:

1º) Acta de la sesión; 2º) Asuntos entrados e informados; 3º) Edificio sede social propia; 4º) Ingreso de socios.

Asamblea General Ordinaria
Segunda y última citación

De acuerdo con los artículos 40, 41 y 42 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios del Círculo de la Prensa, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente a la hora 14 para considerar la siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Lectura de la memoria anual; 3º) Proceder a la elección de cinco suplentes del tribunal de honor; de ocho titulares y ocho suplentes de la comisión directiva para el período 1952-54, y de cinco miembros de la comisión fiscal con sus respectivos suplentes. — Montevideo, abril 1º de 1952. — Dr. Emilio Frugoni, presidente; Alejandro Uguccioni y Miguel Ortiz, secretarios.

Nota. — Se previene a los señores socios que siendo la segunda convocatoria la asamblea resolverá con cualquier número.

Servicios de División Higiene y S. Escolar del Consejo del Niño

Ofrecemos el detalle de los servicios que presta esta División así como la ubicación de los mismos: Dirección Rondeau 1478, Clínica Central 2. Paraguay 1172, Clínica Escuela, Simón Bolívar 1361. Clínica [illegible] en Rocha 2667. 4 en Portugal 239, 1 en Ariel 5057 y 2 en G. Viana 2513; Clínicas Centrales en Sarandí 207, Rondeau 1478, Escuela Auxiliar en Suárez y B. Artigas, Escuela Nº 83 F. Bellaco 2559, Clínica Escuela Nº 50 Lezica 5722; Escuela 2º gr. Nº 43, Larrañaga 2137; Clínica Escuela 105 Millán 2333.

Completaremos esta información con una nota próxima, recomendando al lector recorte y conserve el detalle hoy ofrecido que puede serle de gran utilidad.

C. de Compensación 23

Comunica que servirá dentro del mes corriente las asignaciones del trimestre enero-marzo 1952, y que en tal virtud los atributarios deberán retirar de la Caja, antes del día 15, la hoja de actividad a firmar por la empresa.

Se reúnen las Salas del Claustro de la Facultad de Medicina

ESTA TARDE A LAS 18 HORAS

A pedido de los Consejeros delegados, de acuerdo con el artículo 3º del Reglamento respectivo, se cita extraordinariamente a las Salas del Claustro de la Facultad de Medicina para las reuniones simultáneas que tendrá lugar lugar viernes 4 de abril a la hora 18 y 30 en el edificio de la Facultad, de acuerdo con el siguiente detalle:

La Sala de Profesores en el anfiteatro de Anatomía.

La Sala del Personal Docente Auxiliar en el anfiteatro de Fisiología (planta alta).

La Sala de Profesionales en el anfiteatro de Operaciones.

La Sala de Estudiantes en el anfiteatro de Fisiología (planta baja).

CON NUMEROSOS ACTOS SERA CELEBRADO HOY EL ANIVERSARIO DE LA GUARDIA REPUBLICANA

Hoy viernes se cumple el 28 aniversario de la fundación de la Guardia Metropolitana, efectuándose con tal motivo diversos actos conmemorativos. En efecto, el 1 de abril de 1924 fué creada dicha unidad de Infantería dependiente de la Dirección de Seguridad de la Jefatura de Policía de Montevideo y en 1937 fué transformada en unidad motorizada, siendo su comando ejercido por jefes militares. Fué especializado un núcleo de su personal en la utilización de gases represivos, dotándosele de un moderno armamento y material de gases.

En la actualidad su jefe es el Tte. Cnel. Justino E. Klein y la segunda jefatura es ejercida por el capitán Eduardo M. Legnani. Asimismo la unidad cuenta con 14 oficiales y 200 elementos de tropa, teniendo la característica de ser auto-transportada.

Con motivo de la celebración de hoy se cumplirán los siguientes: actos: Hora 10: 1º) Formación de la Unidad con bandera y banda de música; 2º) Himno Nacional por el personal y alumnos del Grupo Escolar "José H. Figueira"; 3º) Revista por la autoridad superior que asista al acto; 4º) Lectura de la Orden del Cuerpo; 5:) Manera de accionar del guardia? a) Demostración de defensa personal, por el Prof. de lucha, D. Hans Wand; b) Gases represivos e(xposición y referencias), a cargo de un oficial de la unidad; c) Armamento automático (demostración), a cargo de un oficial de la unidad. Hora 17: 6º) Reparto de víveres, ropa y calzado a los familiares del personal. Hora 19.30: Cena especial para el personal y sus familiares.

Pagos de hoy

Hoy se realizarán los siguientes pagos:

PRESUPUESTO GENERAL

INCISO 2: Secretaría del Consejo Nacional de Gobierno.

INCISO 3: Servicio Veterinario y de Remonta. A. Antiaéreo Nº 1. Batallón de Ingenieros Nº 5.

INCISO 4: Dirección G. de Aduana.

INCISO 6: Consejo del Niño. Museo Histórico Nacional.

INCISO 10: Instituto de Cirugía para post graduados. Servicio de Transfusión de Sangre. Departamento de Higiene Sexual. Centro de Investigaciones Clínicas.

INCISO 13: Juzgados L. de 1ª Instancia en lo Civil de 3º, 4º 5º y 7º turno. Juzgado L. N. de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo 2º turno. Juzgados L. de Instrucción y Correccional 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º turno. Juzgados de Paz de Montevideo de las Secciones 3ª, 10ª y 14ª. Juzgado de 1ª Instancia de 1er. turno de Canelones. Juzgados L. del Crimen 1º y 2º turno.

INCISO 16: Consejo Nal. de Enseñanza Secundaria.

INCISO 17: Universidad del Trabajo.

INCISO 24: Comisión N. de Fomento Rural. Federación de Sindicatos Agrícolas de Paysandú. Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia. Asociación de Sordo-Mudos del Uruguay. Cruz Roja Uruguaya.

INCISO 25: Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción.

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central, Mercedes 1870-1880, del Nº 135.001 al 138.500, de 8 a 10; del Nº 138.501 al 142.300, de 10 a 12; del Nº 142.301 al final, de 12 a 14.

Agencia Larravide, Larravide 2480, de 13 y 30 a 16 horas, del Nº 125.701 al final.

Agencia 8 de Octubre, 8 de Octubre 4162, de 13 y 30 a 16 horas, del Nº 126.601 al final.

Agencia Gral. Flores, S. Sierra 3333, de 13 y 30 a 16 horas, del 126.301 al final.

Agencia Paso del Molino, Agraciada 3700, del 120.501 al final.

PENSIONES MILITARES

Todos los que no hubieran cobrado en los días anteriores, de 13 y 30 a 17 h.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Suplentes de 9 y 30 a 11 y 30, y de 14 y 30 a 17 y 30 horas.

LICENCIAS EN LA CAJA DE COMPENSACION 17

Del Nº 40.501 al 42.000, en Misiones 1370; del Nº 42.001 al Nº 44.200, en Policía Vieja 1372; del 44.201 al 47.400, en Paraguay 1376 y del Nº 47.401 al final, en Paraguay 1380.

JUBILACIONES Y PENSIONES ESCOLARES

Abril y mayo, jubilados y pensionistas, del Nº 1 al final, de 8 y 30 a 11 horas.

CAJA Nº 32

Asignaciones de enero, los comprendidos entre las letras S y Z inclusive, de 8 y 30 a 12 horas.

CONSEJO DEL NIÑO

Presupuesto de marzo de 14 a 17 horas, en Florida 1434.

Asuntos de interés consideró AFICAU

Presidiendo el Sr. Luis A. Fraga, celebró su acostumbrada reunión el Consejo Directivo de la Asociación de Fomento del Intercambio Comercial Anglo-Uruguayo. Se consideraron diversos asuntos relacionados con el comercio entre Gran Bretaña y el Uruguay, especialmente el problema cambiario, tomándose diversas resoluciones.

Faltas. Mercaderías en Aduana — Se informó de lo actuado por la Mesa hasta el presente, acordándose la acción a ser tomada en el futuro respecto de esta situación que perjudica seriamente al comercio importador.

Becas. Estudiantes del Uruguay. — Se tomó nota de lo informado acerca de la proposición de establecer becas para técnicos uruguayos por parte de industriales del Reino Unido.

Exportaciones de lana. — Se consideró en términos generales el problema de la comercialización de las lanas y su repercusión en el normal movimiento del comercio de plaza. Igualmente se trató sobre la exportación de otros productos nacionales como fuente de divisas para futuras importaciones.

Monumento al Pequeño Dionisio se erigirá en Treinta y Tres

Con motivo de cumplirse el próximo mes de Mayo el vigésimo tercero aniversario de la muerte de Dionisio Díaz, el héroe del Arroyo del Oro, el Municipio de Treinta y Tres piensa inaugurar para esa fecha el monumento al "Pequeño Dionisio", iniciativa de la Junta Departamental de Treinta y Tres por moción del ex Edil señor Carlos Alonso y obra del escultor don José Belloni, que hace un tiempo y aún no terminado fué exhibido al público en la plazoleta de las avenidas 18 de Julio y Agraciada.

Dicho monumento ya está terminado, y para la realización del mismo, ciento cuarenta mil niños de las escuelas públicas y privadas del país contribuyeron voluntariamente cada uno con un aporte de cinco centésimos, y el Estado contribuyó con diez mil pesos. En su basamento ha sido grabada la siguiente inscripción: "Los niños del Uruguay al Pequeño Dionisio".

Es propósito de la Comisión que tiene a su cargo los trabajos inherentes a la erección de ese monumento y que está integrada con los miembros de dicha Junta Departamental y presidida por el Intendente Municipal Dr. Don Valentín Cossio, emplazarlo en un parque de la ciudad de Treinta y Tres que se denominará "Parque el Pequeño Dionisio" y el día de su inauguración su pueblo rendirá justo homenaje a ese pequeño gran héroe autor de una hazaña que parece una leyenda.

Realizarán estudios en el Valle Edén

ESTUDIANTES DE CIENCIAS NATURALES

El Centro de Estudios de Ciencias Naturales ha organizado una nueva y gran excursión al interior del país, que comenzará el 5 del corriente y se prolongará hasta el día 13. Sesenta excursionistas, socios de esa prestigiosa institución, partirán en la fecha indicada, en ferrocarril, hacia Valle Edén, donde será instalado un campamento. Desde allí, durante los días de la Semana Santa, se llevarán a cabo excursiones diarias que comprenderán visitas al Rincón de Barbat, a Piedra Sola, Cerro el Pedernal, Sierra de Tambores, el Infiernillo, Punta del Queguay, Puntas del Mataojo del Arapey, Cerrilladas de Paysandú y Tacuarembó, cerro del Cacique Lepé, cerro Batoví y otros lugares de extraordinario interés para los efectos al estudio de las ciencias naturales.

El campamento central constará de 10 carpas y se dispondrá de un Jeep y dos camiones para los viajes diarios.

Todos los detalles de esa excursión, que como todas las anteriores será dirigida por el profesor Francisco Oliveras, serán filmados por los socios Walter Dassori y José Bouzas.

Los artistas Mario Pariente Amaro y Cedgar Viglietti tendrá a su cargo los conciertos a realizarse en las reuniones del campamento.

Compañía Salus S. A.

Se participa a los señores accionistas que desde el día 14 del corriente mes, se iniciará el pago del Dividendo Provisorio correspondiente al Ejercicio 1951|52 en nuestras oficinas de la calle Cerro Largo Nº 1727.

Días de pago: desde el lunes al jueves. Horario: de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

La Gerencia

Universidad del Trabajo del Uruguay
Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación para adquirir: 1 EQUIPO PARA SOLDADURA ELECTRICA HASTA 300 AMPERES, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, San Salvador 1674, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas; sábados de 8 a 12.

Apertura de las propuestas: día 29 de abril a las 16 horas, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir. V|A.5

Universidad del Trabajo del Uruguay
Licitación Pública Nº 39

Llámase a licitación para adquirir: 25 MAQUINAS DE CALCULAR (a mano o eléctricas), de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, San Salvador 1674, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas; sábados de 8 a 12.

Apertura de las propuestas: día 28 de abril a las 16 horas, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir. V|A.5

PROFESIONALES

JUAN ANTONIO BRAGLIA — Remates de casas, campos y terrenos — Avda. 18 DE JULIO 1242 — TEL. 90700

ELZEARIO BOIX / ELZEARIO BOIX LARRIERA — Arquitectos — 25 DE MAYO 458 — TEL. 82029

RAFAEL RUANO — Arquitecto Contratista — Estudio y Oficina — DUVIMIOSO TERRA 1720 — TEL. 46489

HORACIO TERRA AROCENA / JUAN PABLO TERRA — Arquitectos — MAGALLANES 1923 — TEL. 43457

Dr. HECTOR R. RODRIGUEZ — Abogado — Estudio: JUAN CARLOS GOMEZ 1492 — 4º Piso, Esc. 403. TEL. 93133

Dr. JUAN A. DE LUIS — Abogado Escribano — JULIO CESAR RIZZI — Escribano — CERRITO 685, Esc. 2º — TEL. 86791

Dr. JUAN B. CARBALLA — Abogado — TREINTA Y TRES 1356 (3er. piso, Esc. 31) — TEL. 83133

Dr. JUAN VICENTE CHIARINO — Abogado — TREINTA Y TRES 1356 — TEL. 85902

Dr. J. C. CASTIGLIONI ALONSO — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio de oídos, nariz y garganta. Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. — CANELONES 1382 — TEL. 81362

Dr. ESCARDO — Médico de Niños — Consultorio: URUGUAY 1233. Todos los días menos sábados, de 16.30 a 18.30 — Domicilio: MILLAN 2619 — Montevideo

Dr. BERNARDO P. FERRES — Abogado — 25 DE MAYO 477, 3er. Piso, Apto. 8

CARLOS A. DU PRE — Escribano — BUENOS AIRES 390, TELFS. 92078 y 91466 — BURICAYUPI 3178 — TEL. 24133

DANIEL PEREZ DEL CASTILLO / ENRIQUE ALONSO ROMELLI — Escribanos — J. HERRERA Y OBES 1240 — TELFS. 88750 - 85349

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN — Escribano — ANDES 1217, 3º Piso, Apto. 22 - TEL. 91694

Dr. WALTER E. RAVENNA — Médico Cirujano — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes — SAN JOSE 1045, 2º Piso, Apto. 3

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA — Cirujano — Cirujano del Hosp. Británico. - Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 5 — JULIO HERRERA Y OBES 1415

Dr. IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN — Abogado — MISIONES 1303

Dr. EDUARDO CAYSSIALS — Cirujano - Dentista. Rayos X — PAYSANDU 1201 (1er. piso). - TEL. 85107

Mr. R. A. COWLING M. A. — Estudios Superiores de Inglés — PABLO DE MARIA 1388 — TEL. 413089

CARLOS DODERA — ARQUITECTO — Valentín Gómez 930 — Teléf. 22.49.21

ULISES BORDABEHERE / JUAN CARLOS BORDABEHERE — CORREDORES DE BOLSA — Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. — Cauciones. — Bolsa de Comercio: de 10 a 12 y de 14 y 30 a 16 y 30 horas. CONSTITUYENTE 1195 — Teléf. 8.95.91 — YI 1175 — Teléf. 4.24.89

J. JIMENEZ CABRERA — QUIMICO FARMACEUTICO — LABORATORIO GAUTHIER — Acevedo Díaz 1379 — Teléf. 4.54.41

RICARDO FORCELLA — CONTADOR - PERITO MERCANTIL — CORREDOR DE BOLSA — Lima 1375 — Teléf. 8.00.92

ESTUDIO GUYER & REGULES — EDIFICIO ARTIGAS — Rincón 487 — Teléfs. 8.16.59 - 8.11.25

Dr. JOSE A. AGUERRE — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. - Colaborador Honorario de Clínica Ginecotocológica. - Médico Jefe de la Maternidad del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio Luis P. Lenguas). - Enfermedades de Señoras y Partos. — Consultas todos los días hábiles de 16 a 17 — BULEVAR ARTIGAS 1177 — TEL. 49330

Cartelera de Cines y Teatros

CAIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 12.50; 14 y 25; 16; 17.35; 19.10; 21; 22.40: Angelitos negros (2C).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; 22.40: La venganza de Montecristo (2C).

ARIEL. A las 10.45: Cine Baby; de 12.15 a 24.15: Cine actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 13; 16.10; 19.20 y 22.30: Destino: La luna (1A). A las 14.40; 17.50 y 21: Pantera brava (1B).

AMERICAN. A las 13.30; 17.5; y 20.45: Uno contra todos (2C). A las 15.25; 19.5; 22.45: Escuadrón de combate (1B).

CINE CALIFORNIA. A las 13; 14.30; 16; 17.35; 19.25; 21.10; 22.40: "Mr. Belvedere toca la campana" (2A).

COSMOPOLIS. A las 15.25; 18 y 40; 21: Los tres berretines (2A). A las 14; 16.35; 19.25; 22.20: Loco lindo (2B).

CENTRAL. A las 13.25; 15.20; 17, 10; 19; 21 y 22.45: Su Excelencia el vagabundo (1B).

CERVANTES. A las 13; 16.10; 19.20 y 22.20: Destino: La luna (1A). A las 14.40; 18.50 y 21: Pantera brava (1B).

COLONIAL. A las 12.30; 14.30; 16.30; 18.30; 20.30 y 22.30: Beau Geste (1B).

COVENTRY. A las 13; 14.30; 16 y 5; 17.40; 19.15; 21 y 22.40: Había una vez dos héroes... (B).

CONTINENTAL. A las 14.20; 17 y 40 y 21: Choque de odios (1B). A las 12.40; 15.55; 19.15 y 22.40: Teatro Apolo (1B).

CAPITOL. A las 14; 17.25; 20 y 50: Tarzán y su compañera (M). A las 15.35; 19; y 22.30: Casablanca (2B).

ELISEO. A las 13; 15; 17; 19; 20 y 50; y 22.40: El cerco de fuego (2C).

GRAND PALACE. A las 13; 14 y 30; 16; 17.40; 19.20; 21; 22.40: Pasó en mi barrio (1B).

GRAND SPLENDID. A las 13; 14 y 20; 16.5; 17.45; 19.20; 21.5 y 22 y 40: La egoísta (2B).

IGUAZU. A las 13.30; 15.5; 16 y 35; 18.10; 19.45; 21.15; y 22.55: Un invitado a cenar y La sirena de la playa (2C).

INDEPENDENCIA. A las 13.15; 16.55; 20.40: Juntos hasta la muerte (2B). A las 14.50; 18.35; y 22 y [illegible]: El capitán Blood (2A).

LUXOR. A las 13; 14.15; 15.30; 16.55; 18.20; 19.45; 21.15; 22.45: Gente de postín (P).

LIBERTY. A las 15.20; 18.20; y 21.20: Muchos sueños por las calles (2A). A las 14; 16.55; 19.55 y 22 y 55: Domingo de verano (2B).

MOGADOR. A las 13; 14.30; 16 y 5; 17.40; 19.15; 21; 22.40: La estatua de carne (2C).

MARACANA. A las 18.30; 21.20: Una vida aventurera (1B). A las 19.40 y 22.45: Angelitos negros (2C).

METRO. A las 12.30; 14.50; 17 y 19.30; 21.50; Cortas; Not. Metro y Sinfonía de París (Véase recuadro de estrenos).

MIAMI. A las 13.15; 16.35; 20 y 30: Juntos hasta la muerte (2B). A las 15.20; 18.55; 22.20: El capitán Blood (2A).

MONUMENTAL. A las 14; 17.35 y 21.55: Morenita Clara (1B). A las 15.45; 19.10 y 22.40: La pequeña madrecita (2A).

PARIS. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: El dueño de herrerías (2B).

PLAZA. A las 12.30; 14.30; 16 y 15; 18.15; 20.45; 22.15: Bajo el cielo de París (2B).

PRINCESS THEATRE. A las 13 y 30; 16.30; 19.30 y 22.40: La justicia injusta (2B). A las 15; 18 y 45; 21: La casa de la angustia (2B).

RADIO CITY. A las 12.45; 16; 19 y 20; 22.40: La casa de la angustia (2B). A las 14.20; 17.40 y 21: Justicia injusta (2B).

RENACIMIENTO. A las 12.15; 16.5; 19.25 y 22.15: Mujercitas (1A). A las 14.35; 17.55 y 21.15: Dentro de mi corazón (1A).

REX. A las 13; 15; 17; 19; 20 y 40 y 22.35: El siete machos (2A).

TROCADERO. A las 13; 14.30; 16 y 5; 17.40; 19.15; 21 y 22.40: La sombra mágica (2B).

VICTORY. A las 13; 14.55; 16 y 45; 18.45; 20.35; 22.30: Los que conocieron el mar (1B).

YORK. A las 13.30; 17 y 20.15: En garras de la intriga (2A). A las 15.10; 18.40 y 22.20: El misterio de la casa roja (2B).

Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).
2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Cartelera de Teatros

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85575. — Compañía Blanca Burgueño. A las 21.45: Filomena Maturano (2C). Plateas $ 1.85. Galerías $ 0.80.

TEATRO ARTIGAS. Teléfono N.o 83441. — A las 21.45: Presentación de "Bacanal en el Infierno" y "Añoranzas negras". Plateas $ 1.50, galerías $ 0.60.

TEATRO STELLA D'ITALIA. — Mercedes y T. Narvaja. Teléfono 42649. — Compañía A.T.U.U. A las 21 y 45: Conseguí un empleo público (Estreno). Platea Baja pesos 2.00. Paraíso $ 0.80.

GRAN PARQUE CENTRAL. Teléfono 102619. — A las 21.45: "Ensueño de Sirenas" (2B). Butacas numeradas $ 5.00. Preferencia pesos 3.00. Generales $ 2.00.

CINE CORDON. — Compañía "Escuela de Intérpretes". A las 21 y 45 "Jesús de Nazareth".

TEATRO M. DE VERANO. — A las 21.30: Entrega de premios a las comparsas.

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Cortas; 2.a El jugador (M); 3.a A la sombra del puente (2B); 4.a Cumbres de soberbia (3). Noche: 1.a Cortas; 2.a A la sombra del puente (2B); 3.a Cumbres de soberbia (3).

ZONA CORDON

OPERA. 1.a Me casé con una estrella (2B); 2.a La chica del Malecón (1). — DEFENSA. 1.a Not. y Cuando canta el corazón (M); 2.a De. 3.a La diosa arrodillada (2B). — VICTORIA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Hombres de presa (2B); 3.a Mercado humano (2B); 4.a La monja Alférez (P). Noche: 1.a Cortas; 2.a Mercado humano (2B); 3.a La monja Alférez (P).

ZONA SUR

APOLO. 1.a Emelco 202 y Casa de vecindad (2C); 2.a La mentira candente (2A). — CAPRI. 1.a Not. y El mozo No 13 (P); 2.a La bella y el diablo (2B). — ARTIGAS. 1.a Escuadrón de combate (1B); 2.a Uno contra todos (2C).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. 1.a El capitán Blood (2A); 2.a Juntos hasta la muerte (2B). — POCITOS. 1.a Me casé con una estrella (2B); 2.a Una historia de amor (2C). — BIARRITZ. 1.a Valentino (2C); 2.a Horizontes perdidos (2B). — NOVELTY THEATRE. 1.a Emelco 204 y Ninguna mujer es mala (2B); 2.a Luces de la ciudad (2A).

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1.a El capitán Blood (2A); 2.a Juntos hasta la muerte (2B). — SAVOY PALACE. 1.a Cortas; 2.a La monja Alférez (P); 3.a Mercado humano (2B). — RIVERA. 1.a Africa ruge (1A); 2.a Luces de la ciudad (2A); 3.a Ninguna mujer es mala (2B). — STAR PALACE. 1.a Rayito de luna (1); 2.a Hasta el último hombre (2A).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1.a Doc.; 2.a Los piratas de la Malasia (2A). — BROADWAY. 1.a Corta; 2.a Trágica sospecha (2B); 3.a Amor vedado (2C). — METROPOL. 1.a Emelco 202 y Ladrones de bicicletas (2B); 2.a Cielo sobre el pantano (2A). — GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1.a Emelco 202; 2.a Los grandes mueren de pie (2B); 3.a Perdidos en las redes del amor (1B); 4.a Perdida (3). Noche: 1.a Emelco 202 y En las redes del amor (1B); 2.a Perdida (3).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a Emelco 205; 2.a Perdida (3); 3.a Mercaderes de la muerte (2A); 4.a En las redes del amor (1B). Noche: 1.a Emelco 203 y Perdida (3); 2.a En las redes del amor (1B). — MAJESTIC. 1.a Cortas; 2.a Siete pecadores (2C); 3.a Rayito de luna (1).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1.a La chica del Malecón (1); 2.a Me casé con una estrella (2B). — URUGUAYO. 1.a Emelco 203 y En las redes del amor (1B); 2.a Perdida (3). — MONTEVIDEO. 1.a Not. y La casa de la calle 92 (A); 2.a Amar fué su pecado (3).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1.a Amok (3); 2.a Los siete jinetes de la victoria (1B). — REDUCTO. 1.a Algo flota sobre el agua (1); 2.a El barco sale a las diez (Oe). — MUNDIAL. 1.a La Tierra de audaces (2A); 2.a Que el cielo la juzgue (2B). — OCEAN. 1.a Dib.; 2.a La monja Alférez (P); 3.a Mercado humano (2B). — LARRAÑAGA. 1.a Com.; 2.a Sangre y marfil (1A); 3.a Santa (E). — ROMA. 1.a Los siete jinetes de la victoria (1B); 2.a La que vendió su alma (2B).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. 1.a Escuadrón de combate (1B); 2.a Uno contra todos (2C). — ROSE MARIE. 1.a Tango bar (P); 2.a Fuera de la ley (2C); 3.a Un bebé de contrabando (2B). — ORIENTAL. Cerrado por cambio de proyectores.

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Emelco 203; 2.a Dick Turpin (2A); 3.a Furia en el Congo (1B); 4.a Valentino (2C). Noche: 1.a Emelco 203 y Furia en el Congo (1B); 2.a Valentino (2C). — EDISON. Mat. 1.a Corta; 2.a Libre bajo fianza (2B); 3.a El mundo de Lassie (1A). 4.a El pecado de los padres (2A); 5.a Una gallega baila mambo (2B); 6.a La rubia secuestrada (2B). Noche: 1.a El pecado de los padres (2A); 2.a La rubia secuestrada (2B); 3.a Una gallega baila mambo (2B). — ATENEO. Mat. 1.a Dib.; 2.a La hija de Carlos (P); 3.a El conde de Montecristo; 4.a Miguel Strogoff (A); 5.a Los hermanos corsos (2A). Noche: 1.a Corta; 2.a Casados de acero (2A); 3.a Los hermanos corsos (2A).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. 1.a Prisioneros de la tierra (E); 2.a La salvaje blanca (E). — LUTECIA. 1.a Cortas; 2.a El cisne negro (2B); 3.a La furia de los valientes (1A). — ASTRAL. 1.a Bandoleros del ayer (2A); 2.a El hijo perdido (2B); 3.a La corona negra (2C). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Sendero fronterizo; 2.a Destinado a matar (2B); 3.a El jinete alado; 4.a Jinetes de la pradera; 5.a La rubia secuestrada (2B); 6.a Una gallega baila mambo (2B). Noche: 1.a Jinetes de la pradera; 2.a Una gallega baila mambo (2B); 3.a La rubia secuestrada (2B).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. No hay función.

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO PALACE. 1.a Cortas; 2.a Casta de bravos (1A); 3.a María Montecristo (2B). — SPLENDID THEATRE. 1.a La mentira candente (2A); 2.a Casa de vecindad (2C). — ALCAZAR. 1.a Horizontes perdidos (2B); 2.a Valentino (2C).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1.a La sirena de la playa (2C); 2.a Casablanca (2B). — BELVEDERE PALACE. 1.a Los amores de Carolina (1); 2.a Fuego en la carne (3). — RITZ. Mat. 1.a Not.; 2.a Mandato supremo; 3.a Mujer sin pasaporte (2C); 4.a La rubia secuestrada (2B); 5.a Una gallega baila mambo (2B). Noche: 1.a Mujer sin pasaporte (2C); 2.a La rubia secuestrada (2B); 3.a Una gallega baila mambo (2B). — MIRAMAR. 1.a El hombre de la máscara de hierro (2B); 2.a El cara pálida (2A).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. 1.a Emelco 201 y Valentino (2C); 2.a Horizontes perdidos (2B). — MILLAN PALACE. 1.a Casablanca (2B); 2.a La sirena de la playa (2C).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA. 1.a El novio de mi mujer (1B); 2.a Trotacalles (4).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a Matrimonio en duda (2B); 2.a El buen samaritano (2B). Noche: 1.a Matrimonio en duda (2B); 2.a El buen samaritano (2B). — MALVIN. 1.a La venganza es mía (2B); 2.a El bandolero de Sicilia (3).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a La posada maldita (2B); 2.a El embajador (1B). — SELECTO. 1.a Terrible espía; 2.a Maldita; 3.a Bravos del sol (2B).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA

ASTRO. Continuado de 19 a 21: Avivato (1B) y La novia de la marina (2A). — ARTIGAS. Continuado de 19 a 21: Aventuras del capitán Blood (2A) y Divorcio a besos (2B). — PALACE. 1.a Tres lanceros de Bengala (B); 2.a La mano negra (2A).

Reabre sus puertas el Teatro Stella D'Italia

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, esta noche a las 21 y 5 horas se estrenará en el Teatro "Stella L'Italia", ubicado en Mercedes 1805 y Tristán Narvaja, la más reciente producción de Pedro Malasartes "Conseguí un empleo público".

Esta reidera pieza en tres actos será interpretada por los componentes de la Compañía Nacional "Artistas Teatrales Uruguayos Unidos" bajo la dirección de Orlando Aldama y con escenografía de Ariel y Jorge Severino.

Con motivo de tan significativo acontecimiento, en el día de hoy se dan los últimos toques al remozamiento de las instalaciones del Teatro "Stella D'Italia", que de la manera señalada vuelve a ser escenario de una temporada que se inicia bajo los mejores auspicios.

La Compañía Nacional "Artistas Uruguayos Unidos" ofrecerá secciones vermouth y nocturna mañana sábado, y matinée, vermouth y nocturna pasado mañana domingo.

Con "Trovatore" el sábado 12 debutará la ópera en el Artigas

Se ha resuelto que la temporada de lírica popular italiana a iniciarse el sábado de la próxima semana, 12 del corriente, en el teatro Artigas y que estará a cargo de la compañía de ópera constituída por el maestro Césare Metalli, se sirva, en su debut, de la ópera de Verdi, "Il Trovatore", que será puesta en escena con vestuarios y escenografía de espectacular realización.

Se trata de una de las piezas líricas de más dificultades y cuya elección se ha hecho exprofeso, para demostrar, desde el debut de este conjunto, la capacidad de sus artistas.

La temporada tendrá carácter popular, por más que los espectáculos prometen colocarse a la altura de los mejores, de ese género, que se han ofrecido en nuestra capital en los últimos tiempos

Nuevos especiáculos de "Ensueño de Sirenas"

Ratificando una vez más la categoría de nuestros públicos, respondiendo con su presencia numerosa y estimulante a los que son verdaderos esfuerzos y brindan calidad y organización, "Ensueño de sirenas" comienza a perfilarse en el Parque Central como el mayor suceso que en este género artístico y musical se haya registrado.

Y era lógico que tal hecho ocurriera. Nos encontramos con un realmente maravilloso espectáculo, original y nunca visto, y el clásico tiempo amable de nuestro otoño, cambiado y distinto, colocaba un fundamental obstáculo para que se manifestara en todo su notable esplendor esta numerosa y disciplinada compañía estadounidense, que resume en la dosificación de sus cuadros la experiencia de muchos años de un famoso experto como Mr. Noel Sherman, simpática figura del cine americano que es grato huésped de nuestra ciudad.

"Ensueño de sirenas" es un programa que deja al espectador una reserva de ilusiones. No es la fugaz impresión de un divertimiento cualquiera, sino la durable emoción que producen la sucesión de cuadros y de capacidades individuales de los artistas, dentro de un panorama de cosas bellas.

El conjunto artístico es completo. Su división ha sido hecha por expertos. Su clasificación en números, de variado colorido, es correcta y está adecuada a nuestra sensibilidad, brindando, siempre, en todo momento, con su ritmo verdaderamente cinematográfico, un ambiente movido e interesante. No obstante se registra en el total una absoluta unidad que es la tónica de "Ensueño de sirenas".

Tienen, así, nuestros públicos la oportunidad de gustar uno de los más grandes espectáculos de atracciones que se conocen el mundo, y el único existente en este género, en el cual, además de sus extraordinarias figuras, sorprenderá lo gigantesco de la instalación de sus dos piscinas con más de 320 mil litros de agua, su escenario intermedio, sus servicios complementos, su sencillez y del costo que trasciende por las inversiones necesarias para movilizar esta numerosa y calificada compañía.

Esta noche, viernes, a partir de las 21.45 horas, se cumpliría una nueva función nocturna. Para mañana sábado, y también para el domingo, se organizan espectáculos en sección vermouth a las 18.45 horas y noche a las 21.45 horas.

Frente al teatro Solís en Buenos Aires y Bartolomé Mitre, se habilitarán boleterías especiales a partir de las 9 de la mañana. Tendrán un horario continuo, para comodidad del público, hasta las 18.30 horas.

Desde dicha hora, a su vez, las boleterías del Parque Central, sobre Jaime Cibils a pocos metros de Avda. 8 de Octubre, quedarán habilitadas.

Entradas Generales, $ 2.00. Preferencias, $ 3.00. Preferencias numeradas, $ 4.00 y Butacas numeradas $ 5.00.

Para la noche de hoy y los próximos días se han organizado diversas excursiones, provenientes de ciudades del interior de la República. Este hecho, como así también la reducida capacidad de la única tribuna habilitada en el Parque Central, puede determinar inconvenientes a excursionistas que sin organizarlo previamente quieran llegar a presenciar "Ensueño de sirenas".

Excursión a Melo y Acegua organiza la Asociación Patriótica

La Comisión de Turismo de la Asociación Patriótica del Uruguay ha programado realizar una excursión a la ciudad de Melo, con una visita a Aceguá en la frontera con Brasil. El precio del pasaje se ha fijado en veinticinco pesos y el hotel en diez y ocho, siendo en total cuarenta y tres pesos. Los interesados solamente en pasajes pueden adquirirlos sin obligación de tomar hotel.

En la visita a la ciudad de Melo, se pasará por la ciudad de Minas y por la de Treinta y Tres, y la visita a Aceguá se realizará el día martes 8 de abril a la hora 14 horas, regresando a la hora 19 a Melo, para seguir viaje de regreso a Montevideo el día miércoles 9 a las 14 horas.

La salida de Montevideo se ha fijado para el domingo próximo a la hora 7, para llegar a Treinta y tres a la hora 13.

Los pasajes están en venta en 18 de Julio 1105 hasta hoy viernes.

El 16 debutará la compañía de zarzuela

CON "LA DEL SOTO DEL PARRAL" DE SOUTULLO Y VERT

El miércoles 16 del corriente, en función nocturna, se presentará en el teatro 18 de Julio uno de los artistas líricos españoles más queridos de nuestro público: es Luis Sagi Vela, el distinguido y gran cantante, cuya figura es atracción en los elencos de zarzuela que actúan en España e Hispano América.

Luis Zagi Vela encabeza un conjunto en el que son otras destacadas figuras: Olga Marín, Josefina Puigueson, Teresita Silva, Antonio Martelo, Jaime Miret, José de Calvo Rojas, Luz Barrilaro, Pepito Fernández, Andrés L. Barreta, etc.

Dirigirá los espectáculos el maestro Rafael Carretero.

La temporada se abrirá con una obra de reconocida atracción: "La del Soto del Parral" de Soutullo y Vert, en la que actuarán el barítono Sagi Vela y el tenor Calvo de Rojas, este último realizando su primera presentación en nuestros escenarios.

Las localidades para este debut se pondrán en venta en los últimos días de la semana próxima.

Empresa AMERICANA
DE DIEUX Y CIA.
Pulidos de Pisos y Encerados. - Limpieza de Casas y Obras. - Venta de la famosa CERA FLOR.
MERCEDES, 1454. TEL. Prov.: 4.38.62.

Comentarios de estrenos de cine

"Mr. Belvedere toca la campana", un film amable

"MR. BELVEDERE RIGS THE BELL". — Producción estadounidense 20th Century Fox. Arg.: Ranold Mac Dougall. Música: Cyril Monckárodge. Director: Henry Ksoter. Intérpretes principales: Clifton Webb, Joanne Dou, Hug Marlowe, Tero Mostel y Billy Lynn. Estrenada en Cine California. Calificación moral (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

Las divertidas aventuras del hombre "genial" encarnado de Clifton Webb, se han constituído en una de las series de mayor atracción, merced al contenido humano que informa tales episodios, y la forma amable y amena en que se encara su relato. Esta vez es Mr. Lynn Belvedere, un conocido escritor, quien después de escuchar un desdichado dialogado entre varios ancianos que van a tomar el sol en la plaza lugareña, decide llevar a su asilo un poco de alegría y de optimismo. Para ello decide ingresar en el refugio, dirigido por un austero pastor. En poco tiempo revoluciona el ambiente del asilo desparramando por doquier, la alegría y el optimismo, hasta que descubierta la superchería del escritor de 15 años que se había hecho pasar por un juvenil anciano de 77, vuelve a reinar la tristeza y el descontento entre los ancianos asilados. Pero la lección de optimismo es aprovechada por el director del establecimiento, quien se decide finalmente a transformar la austeridad anterior en alegría que proporcione un relativo bienestar a los ancianos.

La película alterna los momentos de buen humor, que son los más, con otros de tierno contenido emotivo, formando en su conjunto un amable pasatiempo. Tiene el film una correcta dirección y un conjunto de buenos intérpretes, entre los cuales destaca la simpatía bonachona y comunicativa de Clifton Webb en su divertido personaje central. Una buena fotografía y una correcta banda sonora.

París de la noche a la mañana en unas pinceladas coloristas de Julián Duvivier

"BAJO EL CIELO DE PARIS" (Sous le ciel de París). — Producción francesa: Regina Filtsonov. Hablada en francés con un relato en español, leído por María Casares. Fotografía: Nicolás Hayer. Música: Jean Vieder. Dirección y argumento: Julián Duvivier. Intérpretes principales: Christine Lener, Briggette Auber, Jean Brochard y Rene Blancard. Estrenada en Cine Plaza. Calificación moral (2B) Admisible para adultos, con reparos.

Julien Duvivier, el director francés de mayor difusión popular en todo el mundo, sabe siempre adornar el film para proporcionar la nota cinematográfica de éxito, sin caer en mayores concesiones. Esta vez ha intentado el reportaje cinematográfico a la gran ciudad, y nos lo d acon un lenguaje ágil, con una modalidad diversa y cambiante como deben ser las múltiples variaciones que exhibe París en las 24 horas del día. El reportaje se extiende a la edición de todo un diario de un solo ejemplar, pero que podría repetirse todos los días. Se inicia con una espléndida panorámica, donde se muestra el palpitante personaje. Después la cámara se va concentrando en cada lugar y aparecen allí los diversos barrios y sus tipos, el Sena con sus márgenes que sus puentes unen y separan a la vez. Se describen allí las mil situaciones que el reportero va a recoger para verter en las columnas de los rotativos, desde la nota sórdida, que es el pan de cada día en los barrios pobres, hasta la nota científica de divulgación popular, sobre la operación sensacional de un hábil cirujano. Con ese seguro oficio de Duvivier, aparece lo más representativo de los titulares a 8 columnas, y la gacetilla que informa sobre el ingenio de los reporteros menores.

El film tiene un protagonista original: la gran ciudad y Duvivier aprovecha el personaje para darnos con ritmo ágil un panorama coherente, un lenguaje cinematográfico dinámico y realista. La primera parte del film constituye una excelente realización fotográfica, llena de sutiles matices en los enfoques para captar los detalles salientes de la película. Lo más débil del film es el relato de Jean Lon, cuyos frecuentes pasajes al primer plano sonoro, llegan a desplazar buenos momentos del film.

En su conjunto, "Bajo el cielo de París" es un film interesante y bien realizado, con el sello inconfundible del oficio de Julien Duvivier. Si bien no puede decirse que su calidad sea pareja a través del largo desarrollo de la película, los momentos débiles se compensan con los momentos acertados, que también abundan en la película.

Nuevos largos de onda de la B.B.C.

A partir de la fecha —3 de abril— la BBC de Londres trasmitirá en los siguientes largos de onda:

SERVICIO LATINO AMERICANO

Hora de trasmisión: 20 a 21.30 horas.

GVY, 25.09 mts., (11.955 Kcs.)
GRY, 31.25 mts., (9.600 Kcs.)

SERVICIO EN INGLES
Servicio general de ultramar (F.O.S.)

Hora de trasmisión: 17 a 24 hs.

GSI, 19.66 mts., (15.260 Kcs.)
GSN, 25.38 mts., (11.820 Kcs.)
GSB, 31.55 mts., (9.510 Kcs.)

Clausuró el Municipio 62 carnicerías

La Intendencia Municipal por resoluciones dictadas recientemente, ha dispuesto que por intermedio de la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos, sean clausuradas sesenta y dos (62) carnicerías por infringir los precios establecidos y de haberse constatado la existencia en esos comercios de carne no procedente de la faena del Frigorífico Nacional.

La nómina de los infractores, como asimismo la ubicación de los comercios, será dada a publicidad próximamente, una vez finiquitadas las tramitaciones legales pertinentes.

Adquiera su máquina de escribir, sumar y calcular, en su casa de CONFIANZA
ANGEL SALA (HIJO)
IMPORTADOR
RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE TODAS LAS MARCAS
25 DE MAYO 713 — Teléf. 8.15.02

AVISOS BREVES

ALQUILERES

● SRA. sola necesita pieza económica, en casa de familia. Tiene buenos informes. Tratar Siracusa 2365, Parque Rivera, Carrasco. A. 6

● URGENTE se necesita 1 pieza o casilla para madre con ocho hijos. Se vence el lanzamiento y tendré que vivir a la intemperie. Avisar al 22.32.80.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● A CAMBIO pieza y comida ayudar tareas. Cred. A.E.A. - 3039. Poste Restante.

● SRA. sola ofr. cuidar Apto. o casa pens. sola a cambio pieza, sin sueldo. Da inf. Siracusa 2365, Parque Rivera, Carrasco. A. 6

● NECESITAMOS quintero serio para cuidar casa-quinta. Con buenos informes. Av. Lezica 6514. Tel. 22.04.60. A. 7

● SE OFRECE joven preparado, para trabajos de oficina. Tiene 4 años de Liceo. Con muy buenos informes. Tratar en Mercedes 1717 de 8 a 12 hs. A. 6

● SE OFRECE chofer para familia. Informes por el Tel. 24397. Lunes, miércoles y viernes de 17 a 20 horas. A. 6

● A CAMBIO de pieza y comida se ofrece Sra. para acompañar corta familia, o matrimonio y ayudar tareas. Millán 3143. Fta. Lescano. A. 4

ENSEÑANZA

● CLASES particulares: I. Español, Historia y Literatura. Cursos intensivos materias secundaria, examen de ingreso. Clases a domicilio. Tratar 40.36.89. A. 6

● GOBERNANTA maestra se ofrece para atender niños, con o sin retiro. Optimas referencias. Llamar al 9.42.10. A. 4

● ENSEÑANZA de Inglés para niños-as de 4 a 9 años a cargo de señorita profesora especializada ampliamente en "Kindergarten". — Teléfono 41.31.27. A. 15

● ENSEÑANZA de Chofer teoría y práctica. Paraguay 1114. Tratar de 15 a 20 horas. Pte.

● CLASES para liceales, escolares y niños de edad pre-escolar. Clases elementales de idiomas para niños. Infórmese por el Tel. 40.08.56. A. 26

VARIOS

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo N.o 555, Teléfs.: 8 14 34 y 8 12 18. Registro Internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones Privilegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado

● ECONOMICE dinero y evítese molestias, en su domicilio le efectuamos una revisación y ajuste a su Radio con instrumental de precisión, solicítela al Tel. Prov. 27974. Juan C. Alonso. M. Berthelot 1821.

● CAMITAS portátiles con colchón para casa económicas y para viajar. Se garantiza. Tr. Juan D Jackson 1177. M. 2

● ESTUDIANTES: Libros de estudio usados liquido un gran stock por traslado a nuestro propio local antes de fin de año. Edo. Acevedo 1490. Tel. 4.45.49. Compramos toda clase de libros. A. 3

EL GAUCHO Ltda.
Repuestos nuevos y usados
Importaciones
Municipio 3151-56. Tel. 2 52 45

● SASTRERIA de Carlos Rocha Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 2 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditado su seriedad en más de 20 años

CLINICA [illegible] Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra). Composturas en toda clase de dentaduras postizas. Dentaduras completas transparentes, con dientes traslúcidos, naturalidad perfecta. Clínica todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra). Dirección Técnica: F. Lago.

● PINTOR - EMPAPELADOR, albañilería, humedades, precio módico, facilidades de pago, amplias referencias. Uruguay 1018. Tel. 86786, Café Central, San José y Yí.

A.N.C.A.P.

SEMANA DE TURISMO

Las Oficinas del Departamento Comercial (División Ventas) permanecerán abiertas al público, a fin de atender los pedidos de combustibles y lubricantes, durante los días:

LUNES 7) de 7 a 11 horas, entrega a granel y envasado.
MIERCOLES 9) de 7 a 11 horas, entrega a granel y envasado.
SABADO 12) de 7 a 11 horas, entrega solamente a granel.

Se solicita a los señores clientes, se sirvan tomar debida nota del horario establecido, a fin de evitar inconvenientes.

LA GERENCIA GENERAL

Blanca Burgueño sigue en el teatro 18 de Julio

En el teatro 18 de Julio se desarrolla la temporada a cargo de la Compañía Nacional de Teatro, de la que es primera figura la actriz Blanca Burgueño, y su director el primer actor Héctor Torres.

Conjunto disciplinado que ha realizado un elogiable esfuerzo concretado en un espectáculo de dignísimos valores, la Compañía Nacional de Teatro ha puesto en escena la comedia de Edoardo de Filippo, "Filomena Maturano", en la versión y adaptación de Nicolás Olivari.

Hoy viernes, continuará en nocturna a las 21.45 horas, con nueva representación de "Filomena Maturano".

Mañana, sábado, el mismo título se ofrecerá en dos funciones: a las 18.15 y a las 21.45 horas.

El domingo se cumplirán tres actuaciones, con la matinée que se iniciará a las 15 horas.

Sir Walter Scott y el festival internacional de Edimburgo en 1952

LONDRES, 3. (L.P.S.). — En el Festival Internacional de Música y Drama de 1952 que tendrá lugar en Edimburgo del 17 re agosto al 6 de setiembre, se representará una de las obras de Sir Walter Scott, el más grande de los novelistas de Escocia. El autor escocés de obras teatrales, George Humphreys, está modernizando la pieza de Sir Walter Scott, titulada "Rob Roy", que será puesta en escena durante la primera quincena del Festival por miembros de la Scottish Community Drama Association. Van a utilizar el texto del que se sirven para las representaciones de "Rob Roy" en el Theatre Royal de Edimburgo y se espera que empleen el libreto original para orquesta. La obra "Rob Roy" se consideraba en algún tiempo como la "más memorable e importante" presentada en el Theatre Royal, cuya "popularidad fué inmediata y constante". Ha tenido un éxito sin igual en el teatro escocés. Tras el satisfactorio esfuerzo realizado el año pasado al celebrar funciones de teatro al aire libre en Pitlochry, se ha decidido repetirlo este año. El acontecimiento re la temporada será el estreno de la comedia "Devorgoil" de Sir Walter Scott, de la que procede la famosa canción "Bonnie Dundee".

El hábito y el método diferencian al cine europeo del americano

UNA HIPOTESIS PARA PENSAR

Por ahora creo que las diferencias entre el cine europeo y el americano —y esto juega un papel muy importante en el cine religioso— están dadas por las diferencias entre el método y el hábito. Los americanos son los hombres del método. Tienen el conocimiento teórico más formidable de todas las reglas y recetas del cine. Trabajan duramente cada uno en su especialidad para adueñarse de todos los secretos técnicos. Cualquiera de sus especialistas domina un conjunto de fórmulas y de procedimientos, susceptibles de enriquecimiento, claro está, pero que actúan por sí solos, que representan —la frase no es mía— una especie de armadura ortopédica y mecánica para el espíritu. Un técnico americano tiene maravillosamente adiestrados sus centros nerviosos para hacer las cosas bien según su especialidad. Técnicos, métodos, fórmulas, procedimientos, estadísticas, manejan la industria cinematográfica americana como una máquina de precisión casi perfecta, admirable desde el punto de vista del ingeniero.

La industria europea, heredera de una magnífica tradición artesanal todavía no completamente estirpada —gracias a Dios— tiene también técnicos, pero de linaje artesanal. En ellos florece la espontaneidad viva del hábito. No son poseídos por las fórmulas y los procedimientos. Son ellos quienes los poseen y quienes los manejan según criterios humanos. Tienen también reglas; pero no como una armadura ortopédica, sino como un sistema óseo vivo. Por medio de estas reglas actúan sobre la materia cinematográfica, sobre lo real, las modelan a su antojo y cuando a un genio se le da la gana, como no actúan según planes de laboratorio, obra por encima de las reglas, siguiendo una nueva regla que él descubre, y un orden más alto y escondido. Por eso un Bresson, en una industria cinematográfica arruinada como la francesa, puede gastar 100.000 metros de película para hacer un film sobre el más arduo tema religioso, en un país donde sólo una minoría es católica. En Norteamérica sólo un Chaplin puede darse esos lujos con un tema de su elección.

Y no vamos a reabrir la querella contra Hollywood por la cantidad de genios cinematográficos que vegetan en ella. Entre otros factores, es un resultado de la esterilidad espantosa del método, las reglas, el tecnicismo, las fórmulas doblemente temibles en el film religioso, porque no sólo consumen la savia poética del Creador sino también toda sustancia religiosa que venga de lo sobrenatural.

MARUJA ECHEGOYEN.
(Fragmento de una charla sobre cine).

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS. — Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Ricardo M. Gamarra, 28 años, argentino con Amelia E. M. Scarpetti, 33 años, argentina; Gabriel Gómez, 22 años, oriental, con Hilda Hernández, 24 años, oriental; Alfredo E. Cervini, 24 años, argentino, con María A. Acosta, 17 años, oriental; Domingo A. Sisto, 26 años oriental, con Raquel T. Eyheragaray, 25 años, oriental; Manuel González, 24 años oriental, con María D. C. Rey, 21 años, española; Julio C. Rapela, 27 años, oriental, con Gilda Santini, 26 años, oriental; Oscar Oyhantcabal, 39 años, argentino, con María I. Clapessoni, 33 años, oriental; Washington C. Labora, 31 años oriental, con Beatriz Azcone, 24 años, oriental; Hugo Imbriaco, 33 años, oriental, con Alcira Zeballos, 28 años, oriental; César Campos, 26 años, oriental, con María E. Mata, 24 años, oriental; José Vázquez, 53 años, español, con Aida Ferraco, 27 años, oriental; Orosmán P. Barranco, 26 años, oriental, con Mirtha I. Rosso, 20 años, oriental; Fidel Rosa, 44 años, italiano, con Esperanza Moure, 37 años, española; José Bauzá, 24 años, oriental, con Angela Durán, 24 años, oriental; Luis A. Facal, 28 años, oriental, con Juana R. Guillén, 21 años, oriental; Antonio C. Novo, 23 años, español, con Mirtha R. Fierro, 23 años, oriental; Orfilio M. Pérez, 24 años, oriental, con María M. Valleo, 25 años, oriental; Jorge A. Chinetti, 31 años, argentino, con Betty E. Armisen, 20 años argentina; Edison D. Soriano, 23 años, oriental, con Irma Ordóñez, 17 años, oriental; Héctor N. Di Palma, 24 años, oriental, con Elfrida Kaufmann, 19 años, oriental; Jorge A. Sambarino, 24 años, oriental, con Nélida R. Villalba, 23 años, oriental; Omar I. Roda, 38 años, oriental, con María J. Ferros, 30 años, argentina; Wilson Batista, 23 años, oriental, con Leonor N. Piccini, 21 años, oriental; Walter K. Robatto, 22 años, oriental, con María E. de la Fuente, 20 años, oriental; Roque Bello, 35 años, oriental, con Margarita Blanco, 34 años, oriental; Roberto A. Rodríguez, 38 años, oriental, con Haydée Ortellado, 41 años, oriental; Angel Corbo, 25 años, oriental, con Ana M. Izzo, 23 años, oriental; Pedro P. Pizano, 27 años, oriental, con María A. Pietra, 27 años oriental; Julio C. Gulanze, 18 años, oriental, con María C. Núñez, 17 años, oriental; Eduardo Maza, 28 años, oriental, con Florencia Prates, 25 años, oriental; Julio N. B. Pellegrini, 30 años, argentino, con Ana E. Murgolo, 38 años, argentina

DEFUNCIONES

Mario Emilio Dini, oriental, 6 días, Casa del Niño; Eduarda Rodríguez de Caraballo, oriental, 69 años, casada, Hospital P. Rossell; Ariel Villalba, oriental, 25 años, soltero, Hosp. Vilardebó; Alfredo Puig, oriental, 70 años, Hospital Maciel; Eduardo Arocena, oriental, 70 años, viudo, 8 de Octubre 2436; María Isabel Barboza de Díaz, or., 95 años, viuda, Larañaga 2735; Celia Rodríguez de Picó, oriental, 37 años, casada, D. Terra 1021; Luis Vignolo, oriental, 57 años, casado, Charrúa 2488; Cristóbal Portella, español, 60 años, casado, Soriano 959; Consuelo Sancho de Ichant, española, 69 años, viuda, Pasaje de los Ceibos 3474; Natalio Mazza, oriental, 65 años, casado, Colombes 1692; Ramón Iraizos, español, 92 años, viudo, S. Fructuoso 1220; Hilaria Rodas Morales, oriental, 59 años, viuda, Juan Rosas 3812; María Ema Alfonso de Díaz, oriental, 44 años, casada, Valle Edén 3727; Matilde Capetuto de Domínguez, oriental, 27 años, casada, La Paz 2192; Alfredo Ritta Amato, oriental, 52 años, casado Mac-Eachen 1384; Huber Puglia, oriental, 21 años, casado, 8 de Octubre 2870; Manuel Romiñan Maste, español, 51 años, casado, Tuyutí 2725.

Dirección de Escuela Industrial de Carmelo

LLAMASE A CONCURSO

Por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, de fecha 24 de marzo, llámase a concurso al cargo de Director de la Escuela Industrial de Carmelo (Depto. de Colonia), estableciéndose un plazo del 1º al 21 de abril inclusive.

Las solicitudes deberán presentarse en la Sección Concursos (S. Salvador 1674) en los sellados correspondientes y deberán llenar los siguientes requisitos:

Ser dirigidas al Director General indicando claramente nombre y apellido.

Inscripción en el Registro Cívico (Serie y número de su credencial).

Indicar edad, estado civil y domicilio.

Justificar el cumplimiento de las obligaciones de la Ley de Instrucción Militar.

Presentar el Carnet de Salud. Ley del año 1947.

Firmar una declaración jurada de adhesión al sistema republicano representativo de gobierno que la nación ha implantado por sus órganos soberanos.

Los concursantes deberán además remitir los certificados que acrediten sus méritos, antecedentes, etc. junto con la solicitud y dentro del plazo establecido.

Unión Nacional por 150.000 Viviendas

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo, miembros adherentes y delegados de las instituciones adheridas, a la reunión que se realizará hoy viernes 4 del corriente a las 18.45 horas, en su nueva sede en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, Colonia y Paraguay, 3er. piso.

En especial se cita a los miembros de la "Comisión Asesora para el estudio de elementos prefabricados para la construcción de Viviendas Económicas", Sres. Arq. Julio C. Garderes, Ing. Franco P. Vázquez, Ing. Claudio A. Viera, Ing. Raúl Semanes y Olivera, Dr. José Antonio Gallinal, Ing. R. Mussio Fournier, Ing. Agr. Enrique Llovet, Arq. Rodolfo Vigoroux, Ing. Samuel Andrés e Ing. Agr. Srta. Olga Campal, para que constituída en definitiva dicha Comisión dé comienzo de inmediato a su cometido.

Se ruega puntual asistencia.

Acto de divulgación para diabéticos

La Asociación de Diabéticos del Uruguay prepara un acto de divulgación, destinado a los diabéticos, que se realizará el jueves 17 de abril en el salón de actos del Ministerio de Salud Pública, en la avenida 18 de Julio Nº 1892.

En esa oportunidad se proyectarán películas sobre esa afección, y distinguidos especialistas pronunciarán charlas acerca de la prevención y terapéutica de la diabetes.

Programa de C X 8 Radio Sarandí

HOY 4 DE ABRIL DE 1952

7.55 Apertura de trasmisión.
8.00 Informativo.
8.15 "Desayuno musical".
8.30 "De nuestro folklore".
8.55 Informativo marítimo.
9.00 Informativo.
9.05 CANTA BRASIL.
9.30 Momento católico.
9.45 Intermedio (Grab.).
9.50 "Una receta para su Cocina"
10.00 Informativo.
10.05 "El oyente propone y nosotros complacemos".
10.30 "RADIO TEATRO".
11.00 Informativo.
11.05 "Recordando a Carlos Gardel".
11.25 MELODIAS TROPICALES.
11.55 Cadena A.n.d.e.b.u.
11.30 "Un minuto por el Mundo".
12.00 "Fiestas en los Jardines de España".
12.30 Panorama deportivo.
12.45 Grabaciones.
13.00 Informativo.
13.05 Cartelera.
13.07 Micro Programa.
13.15 "SOBREMESA MUSICAL".
14.00 Informativo.
14.05 Intermedio.
14.15 Orquesta de Fantasía.
14.45 Boleros.
15.00 Informativo.
15.05 "EL ALBUM DE LA TARDE".
16.00 Informativo.
16.05 "El Piano y sus grandes intérpretes".
16.30 Grabaciones.
17.00 Informativo.
17.05 "RADIO TEATRO".
17.30 "Melodías para el Té".
18.00 Informativo.
18.05 Grabaciones.
18.20 Intermedio.
18.30 "Voces del plata".
19.00 Informativo.
19.05 Suplemento diario del campo.
19.15 Comentario de Automovilismo y Motociclismo.
19.30 Diario del campo.
20.00 Informativo.
20.05 "HOY CANTA PARA UD. JOHN PARIS".
20.29 Micro Programa.
20.30 "Exitos del piano Jazz".
20.58 Micro Programa.
21.00 Informativo.
21.05 Cantante Melódico.
21.28 Micro Programa.
21.30 Valses por orquesta de Salón.
21.58 Micro Programa.
22.00 Informativo.
22.05 "MUSICA DE HOY Y DE SIEMPRE".
23.00 Informativo.
23.05 "Un violín en la noche".
23.30 SINTESIS INFORMATIVA.
23.45 Intermedio.
23.56 Cierre de trasmisión.

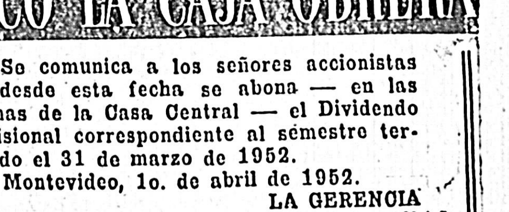

BANCO LA CAJA OBRERA

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se abona — en las oficinas de la Casa Central — el Dividendo Provisional correspondiente al semestre terminado el 31 de marzo de 1952.

Montevideo, 1o. de abril de 1952.

LA GERENCIA

V.A.5

Consejo Nacional de Gobierno

Al personal de Salud Pública que se plegó a la huelga, le será descontado del sueldo los días no trabajados. — Reglamentación de la caza. — Se estudiará el problema del abasto de carne a la Capital y se anuncia para la semana entrante una nueva reunión para considerar las conclusiones a que arribe la Comisión Especial.

Del comunicado correspondiente al día jueves 3 de Abril publicamos la siguiente información:

Ayer celebró su XXII sesión extraordinaria el Consejo Nacional de Gobierno. Presidió el Sr. Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba, asistiendo al acto, los señores Consejeros Dn. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Doctor Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

● EL PERSONAL DE SALUD PUBLICA. — En acuerdo con el Sr. Ministro de Salud Pública el Consejo Nacional de Gobierno acordó: 1.o) Hacer efectivo el descuento de haberes dispuesto, desde el día 22 al 29 de marzo inclusive, con respecto al personal de los servicios asistenciales que se plegó a la huelga. 2.o) Autorizar el pago de los haberes del personal de los servicios asistenciales desde el día 22 al 29 de marzo inclusive. 3.o) Excluir de las decisiones del numeral 1.o a los funcionarios que acrediten haber prestado servicios en condiciones reglamentarias. 4.o) Librar por el Ministerio de Salud Pública las comunicaciones pertinentes.

● REGLAMENTACION DE LA CAZA. — En acuerdo con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura se aprobó el siguiente decreto para reglamentar la caza en el presente año:

Artículo 1.o — Prohíbese por el año en curso la caza, comercialización y explotación de todas las especies indígenas existentes en el territorio nacional.

Art. 2.o — Exceptúanse de las disposiciones contenidas en el artículo anterior, las siguientes especies: a) AVES: Cotorras, palomas de monte, gorriones, biguaes, halcones, caranchos, cuervos, benteveos y águilas. b) MAMIFEROS: Zorros, liebres, comadrejas, apereá, tucu - tucu y rapia de campo. c) REPTILES: Crucera, yarará, cascabel, coral y lagarto.

CAZA DE NUTRIAS —

Art. 3.o — Autorízase la caza de la nutria, la que deberá ser realizada de acuerdo a las disposiciones y normas establecidas en el decreto de fecha 10 de abril de 1949, que reglamenta el régimen de funcionamiento de criaderos naturales y artificiales.

El 15 de octubre del corriente año caducarán indefectiblemente todas las autorizaciones de matanza concedidas de acuerdo a lo determinado por el artículo 9.o del referido decreto, debiendo los interesados denunciar ante la Comisión Nacional de Protección de la Fauna Indígena, la cantidad de cueros obtenidos y lugar en donde estos se encuentren depositados, bajo apercibimiento del cumplimiento de las demás disposiciones enumeradas en el decreto antes citado.

CAZA DE CARPINCHOS —

Art. 4.o — Permítese la caza del carpincho en todo el territorio de la República, quedando sujeta en cada caso su autorización, a la previa resolución de la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena.

● OFICINAS DE TASACION DE COSTAS DE 1.o y 2.o TURNOS. — En acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social se dispuso el cúmplase a la ley por la que se prorroga el plazo previsto por el Art. 29 de la ley de 5 de julio de 1950, para la cesación en sus funciones de las Oficinas de Tasación de Costas de 1.o y 2.o Turnos hasta el día 31 de diciembre del corriente año.

● EL PROBLEMA DE LA CARNE. — En acuerdo con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura el Consejo resolvió designar una comisión especial integrada de la siguiente manera: Consejeros Dr. Antonio Rubio, Dr. Luis A. Brause, y Dr. Alvaro Vargas Guillemette y los Ministros de Ganadería y Agricultura Dn. Juan T. Quillel y de Hacienda Dr. Eduardo Acevedo Alvarez. La mencionada comisión se ha integrado con el fin de estudiar y aconsejar las conclusiones tendientes a procurar soluciones al problema del abasto de carne a la población de Montevideo. Así como también la determinación de las cuotas de faena y exportación, y lo relativo a los créditos que las Industrias frigoríficas tienen pendientes con el Estado, para facilitar la reapertura de actividades del Frigorífico Anglo y su normal desenvolvimiento.

Finalmente el Consejo resolvió reunirse en sesión extraordinaria en la semana entrante, para considerar las conclusiones a que arribe la referida comisión.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — Nº 22.773
Viernes 4 de Abril de 1952

EL TIEMPO
PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Semi nublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del S.E. al N.E., suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: Desmejorando.
(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

La lección de un obispo

(Viene de 3ª página)

podía serle útil. Me enteró de que venía de golpear en todas las puertas de vuestra ciudad y que nadie le había dado asilo ni, simplemente, un pedazo de pan... Estoy afligido hasta el fondo de mi alma, mis queridos fieles. Y temo pensar en que vuestro Señor no debe estar contento con vuestra ciudad. He ahí, por qué he traído a este pobre hombre conmigo, para que lo recibáis como un hermano en Cristo. Para que lo recibáis como me habríais recibido a mí, vuestro Obispo. Y, cuidad a vuestros hermanos".

Un aliado del comunismo

(Viene de 3ª pág.)

"Pero esto no es nada. Lo peor es que gran parte de tal propaganda, que llega consignada a una editorial local de notoria militancia comunista, vuelve a salir reempaquetada para diversos países de América, especialmente Brasil".

"Esta maniobra, de la cual es también instrumento nuestro Correo, tiene por objeto burlar la vigilancia que sobre esos impresos ejercen en dichos países".

"Y esto sucede, precisamente en este país, donde se prohibió la conferencia de la paz por ser de inspiración comunista".

"Miles de kilos mensuales de papel impreso equivalen a centenares de conferencias de la paz que, día a día, se dan a domicilio sin permiso ni prohibición policial".

"Es algo que debe preocupar a los poderes públicos".

Creación de un parque indígena en Artigas

ARTIGAS, 3 (ANI). — Dentro del plan de obras estructurado por la Intendencia Municipal como adhesión a los festejos del Centenario de fundación de la ciudad, figura la creación de un Parque Indígena.

Será instalado en la parte norte de la planta urbana, sobre el Río Cuareim y en las proximidades del Puerto denominado "Nuevo Quaraí".

Varias decenas de hectáreas, serán plantadas únicamente con árboles de la flora indígena, previamente aclimatados en esta zona subtropical y que van a recibir cuidado por técnicos agrónomos locales.

✝ Adela Piria de Isola — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 3 de Abril de 1952. — Sus hijos: Magdalena Isola de Rinaldi, María Adela Isola, Alberico F. Isola y Margarita Palmer de Isola; sus hermanos: Arturo Piria, Lorenzo Piria, Rosa Devincenzi de Piria y Adelina Dell'Isola de Piria; sus nietos: Yolanda Rinaldi, Magdalena Rinaldi Isola de Bottaro y Elio Bottaro (ausentes), Olga y Rinaldo Rinaldi Isola, Helena, Adelina y Sara Isola Palmer, sobrinos, demás deudos y sus fieles servidoras: María Barragán y Amalia Casalá, tienen el pesar de participar a sus relaciones tan sensible pérdida e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 a las 10 horas en el Cementerio Central. — Atención que se agradecerá. — Casa de duelo: Mercedes 1444, piso 3. — Emp. METROPOLITANA, San José 1272-74. Teléfonos 8.58.71 y 8.58.72.

✝ Adela Piria de Isola — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 3 de Abril de 1952. — El Directorio de la Industrial Francisco Piria S. A. cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre y hermana de los directores señores Albérico Isola Piria, Lorenzo y Arturo Piria e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 a las 10 horas. — Cementerio Central. — Casa de duelo: Mercedes Nº 1444, piso 3. — Emp. METROPOLITANA, San José 1272-74. Teléfonos 8.53.71 y 8.58.72.

✝ Adela Piria de Isola — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 3 de Abril de 1952. — La Gerencia y Personal de la Industrial Francisco Piria S. A. cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre y hermana de sus directores señores Albérico Isola Piria, Lorenzo y Arturo Piria e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 10 horas. — Cementerio Central. — Casa de duelo: Mercedes Nº 1444, piso 3. — Emp. METROPOLITANA, San José 1272-74. Teléfonos 8.58.71 y 8.58.72.

✝ Adela Piria de Isola — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 3 de Abril de 1952. — Isola & Armas y su personal técnico y administrativo, cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre de su principal e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 a las 10 horas en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Mercedes Nº 1444, piso 3. — Emp. METROPOLITANA, San José 1272-74. Teléfonos 8.58.71 y 8.58.72.

✝ ENRIQUE ARTOLA ANZA — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 3 de Abril de 1952. — Su esposa: Natividad Aviaga de Artola; sus hijos: Francisco Antonio y Estela Naranja de Artola, Ramona del Carmen Artola de Jaso y Carlos M. Jaso, José María y María Rita Artola; sus nietos: Ana María y Raquel Jaso Artola y Maristela Artola Naranja; sus hermanos: Salustiano Artola y Purita S. de Artola, Angela B. de Artola y Luisa Y. de Artola, Fulgencia T. de Artola, Segunda S. de Artola y Margarita C. de Artola; sus hermanos políticos: Indalecio Aviaga y Amanda C. de Aviaga, Teodoro Aviaga y Elda V. de Aviaga, Laura A. de Barrios y Antonio Barrios, Ramona A. de Pereira y Rito Pereira, Josefa A. de Dianoy Piriato Diano; Francisco Aviaga y María L. de Aviaga y Aurea Aviaga; su tía: Ignacia Anza de Loyarte; sus sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 del corriente a las 10 horas, a cuya atención quedarán agradecidos. — Casa mortuoria: Dr. Juan C. Dighiero 2506. — Cementerio del Buceo. — Emp. RODRIGUEZ HNOS., Avda. Gral. E. Garzón 1952 y Pablo Zufriateguy 983. Tels. 22.01.37 y 22.31.49.

ESCRIBE C. CANNELLA

UN DOMINGO EN SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE. - Especial para EL BIEN PUBLICO. - Gentileza LAN. — Para quienes tenemos la oportunidad de vivir lejos de nuestra patria y en un acogedor país como el chileno, no podemos dejar de observar y analizar acontecimientos destacados y siempre agradables que en cada instante se suceden.

Santiago es desde hace un tiempo una ciudad cosmopolita por su población y sus costumbres. Es fácil pues captar objetivos para una crónica aunque nuestra modestia periodística sea manifiesta.

Un domingo en Santiago es motivo para observar distintos aspectos de su vida. La movilidad de los días de labor contrasta con la tranquilidad de las horas de la mañana. En eso se asemeja a Montevideo. Pueblo esencialmente católico, todo el desplazamiento humano se realiza hacia y desde las Iglesias. No es secreto para nadie la grandiosidad y magnificencia de los templos chilenos. Rivalizan todos ellos en tamaños decorados y alajamientos, sin olvidar las imponentes construciones de diversos estilos. La Catedral en verdaderamente inmensa. Tiene una longitud aproximada a los 130 metros y un ancho de casi 40 dividido en tres magníficas naves. Existen otras igualmente destacables como la Iglesia de Santo Domingo una de las más antiguas d eChile la de San Francisco ubicada en la avenida Alameda considerada la más antigua y que por tal circunstancia y a pesar de interferir el trazado de esta avenida, ha sido mantenida en su ubicación. La iglesia de San Agustín también interfiere la línea de la Calle Agustinas una de las más importantes de la ciudad y también data de lejanos tiempos que permiten su mantenimiento muy a pesar de los deseos de demolición que se han hecho oir.

Habría cien iglesias más que mencionar: todas rivalizan en belleza y tamaño, ello nos habla del espíritu cristiano de este pueblo y de su tradición.

La salida de misa de la Catedral e iglesias adyacentes a la plaza de Armas concuerda con la iniciación del concierto dominical de la banda de Carabineros. Asistir a este sencillo acontecimiento resulta por demás agradable a los amantes de la buena música. Se trata de una banda de más de 100 ejecutantes con magnífico ajuste y la batuta de un gran maestro, con programas que como el que tuvimos el gusto de escuchar debe enorgullecer a los Santiaguinos.

Una multitud de más de tres mil personas escucharon este concierto en el que debemos destacar la actuación de un silofonista y el primer clariente de la banda un joven ejecutante que deleitó a los oyentes. La jornada vespertina transcurrió entre fútbol y festejos del Cincuentenario de EL DIARIO ILUSTRADO de Santiago y en donde fuimos invitados especiales. Es interesante referirse a este gran rotativo de Chile porque ello implica el reconocimiento a una labor magnífica realizada sin retacear sacrificios y sufriendo vejámenes de toda índole durante épocas poco simpáticas para la historia de este gran pueblo. Y resultó simpática para el cronista la primera ceremonia por lo sencilla y emotiva. Un lunch servido sobre las linotipos y mesa de los talleres gráficos en el que participaron Directores y modestos empleados y en el que apreciamos la hermandad reinante en una casa que por ser de cuño católico está a la cabeza de las organizaciones sociales del país. Seguro de paro, asistencia médica amplia, con sanatorios, licencia de convalecencias y medicamentos gratuitos sin que ello signifique retaceo en su asignación, etc., y por sobre todo esto el destacable hecho de representar junto con el gran rotativo EL MERCURIO, las empresas periodísticas más florecientes del país.

En nombre de EL BIEN PUBLICO presentamos nuestras congratulaciones y augurios futuros, a su Director Sres. Luis A. Silva Silva y Rodrigo Aburtto Orosteguy.

Uruguay, siempre igual

RIO DE JANEIRO, 3. (U.P.) — Los periodistas brasileños que se encuentran en Chile cubriendo la información del Campeonato Panamericano de Fútbol, por unanimidad en sus críticas apuntan a Panamá como candidato a "lanterna" (último puesto).

Dicen que Chile ye Perú mejoraron mucho después del Sudamericano de 1949. También Méjico ha mejorado bastante después del desastre de la copa del mundo en 1950. Dicen que todos ellos mejoraron, excepto Uruguay. Este año no está mejor ni peor. Es el mismo peligroso candidato al título como lo fué en la Copa D. Jules Rimet hace dos años.

Crachs brasileños son remplazados

RIO DE JANEIRO, 3 (U.P.) — Alegando diversas razones, varios jugadores brasileños —Juvenal, Zizinho, Maneca y Brandasinho— solicitaron su exclusión del seleccionado brasileño que va a disputar el Primer Panamericano de Fútbol, que se está realizando en Chile. Los tres primeros examinados por el médico Dr. Pais Barreto, necesitan reposo y tratamiento.

Para reemplazar a Juvenal fué convocado Ruarinho, la revelación de 1951, considerado el mejor centro medio del Brasil. En lugar de Zizinho irá Ipoyucán. Se trata de un jugador que tanto en el ataque como en la defensa es de considerable efectividad. Para el lugar de Maneca fué designado Didi, jugador de grandes recursos. Para el caso de que Brandasinho no sea aprobado en el examen médico, será convocado Edson, jugador centro medio de buena actuación en Fluminense.

Nuevas actividades del Domingo Savio

Ha sido elegido el nuevo Consejo Directivo que regirá los destinos del Club A. Domingo Savio durante el presente año. Este Consejo está compuesto de la siguiente manera: Presidente, Enrique Rabosto; Vice Presidente, Luis A. García; Secretario, Enrique Balparda; Pro Secretario, Héctor Girardelli; Tesorero, Juan Antonio Oliver; Pro Tesorero, Alfredo Palermo; Vocales: Oscar Céspedes, Manuel López, Horacio Martorell, Enrique Pérez y Washington A. Moglia. — Comisión Fiscal: Sres. A. Becaria, H. Escudero y H. Rivas Paullier.

Se juega mañana la final de la Extra

Con la presidencia del Sr. Domingo Lombardi sesionó el Consejo Unico de la Divisional Extra, adoptando estos acuerdos:

Partidos a jugar. — Domingo 6. Field Parque Palermo. Hora 16 y 15: Misterio y Fantasma, equipos que en caso de empate cumplirán los alargues reglamentarios.

Domingo 6: Field Platense. Hora 16 y 15: Colombes y Rosarino Central (jugarán 15 minutos).

En cuanto al match entre Pablo Pérez e Instrucciones correspondiente a la divisional reserva, se otorgan los puntos al primero por anunciar Instrucciones que no presentará su equipo.

Fallos promulgados. — Asunto: Tellier - Colombes, match realizado el 23 de febrero de 1952. — 1º Adjudicar los dos puntos de este encuentro al Club Colombes, por no haber presentado el Club A. Tellier las dos pelotas reglamentarias de acuerdo al artículo 24 del Reglamento de 1931.

—Asunto: Unión Juvenil - Centella, match realizado el 19 de febrero de 1952. — 1º Suspender por cuatro partidos al jugador del C. U. Juvenil, Mario Dotta. — 2º Suspender preventivamente por no haberse presentado a prestar declaración, al jugador del club Centella, Edison Munch.

—Asunto: Reclamación del árbitro Román Charquero con relación al match Misiones - Basáñez, match realizado el 18 de agosto de 1951. — 1º No acceder a tal solicitud en virtud de que dicho Sr Román Charquero pudo actuar al día posterior a la realización del match en que fué agredido.

—Asunto Basáñez - Tellier, encuentro realizado el 9 de marzo de 1952. — 1º Suspender preventivamente por no haberse presentado a prestar declaración a los jugadores Juan R. Azor, del Club A. Tellier y Juan Inverzón, del Club A. Basáñez.

—Asunto: Pedido de suspensión de la pena por parte del Club Huracán de F. — 1º No hacer lugar al petitorio formulado por el Club Huracán de F.

—Se suspende preventivamente al jugador Carmelo Cirulo, de Misterio, por no presentarse a declarar.

Breve Informativo del Panamericano

SANTIAGO DECHILE. — (Especial para EL BIEN PUBLICO. Abril de 1952). — La expectativa actual de los acontecimientos del Panamericano de Fútbol se concita alrededor de la llegada del equipo brasileño.

—Entrevistamos en el día de ayer al periodista brasileño don Fernando Bruce, solicitándole detalles de la selección norteña; nos manifestó que en esta oportunidad ha seguido un procedimiento "tipo uruguayo", es decir, integrarla con jugadores sin que hayan realizado práctica alguna ni preparación previa.

—El equipo principal, a estar por sus declaraciones se integraría con: Castillo; Arati o Santos Piñeyro y Santos; Ely y Bauer; Julinho, Ruben, Adhemir, Pingho y Rodríguez.

—Otra novedad es la integración del team sin intervención de centre half, en el sentido clásico. Además integran la selección con tres arqueros y un solo puntero derecho. En este caso aprovechan a Friazza para actuar en los tres puestos de la derecha avanzada.

—La delegación peruana ha agotado las recusaciones contra los árbitros, esperemos que Mr. Aldrive (conocido nuestro) de la AFA qeu arbitró el partido Chile-Perú no le suceda lo mismo.

—Los uruguayos han regresado encantados de su paseo por Valparaiso y Viña del Mar, iniciando de inmediato su entrenamiento.

—El presidente de Chile doctor Gabriel González Videla visitó antes del partido de sus compatriotas con Perú, la concentración de la escuela de Carabineros.

—La selección brasileña es preparada por el otrora gran jugador del país hermano, Zeze Moreyra.

—Se ha instituido un interesante premio para el jugador que marque el goal Nº 45, consistente en un tocadisco de una buena marca. En la actualidad se han convertido 30 tantos y no sería difícil que tal objeto fuera a parar en manos de uno de nuestros muchachos. Depende del score entre Perú y Chile que se jugará esta tarde.

—Se reunió hoy la comisión de fixture del Campeonato Panamericano. Na ha trascendido lo actuado.

Conrado Cannella

Las clases de aspirantes a jueces

Se reunió la comisión directiva del Colegio de Arbitros con asistencia de los Sres. Anibal Z. Falco y Cnel. Horacio J. Vico. En uso de licencia, el Sr. Andrés Fernández. Excusaron su inasistencia: el Esc. Pedro Grille González y el Sr. Alfredo H. Beunza. Aquél por urgentes asuntos de su profesión y éste, por lo que expresa en la siguiente nota:

"Sr. Presidente del Colegio de Arbitros, don Anibal Z. Falco. Presente. - Mi estimado Presidente y amigo: Deseo molestar su atención y por su intermedio a los demás miembros del Colegio, al sólo efecto de expresarle que debido a compromisos ineludibles me resulta prácticamente imposible estar con Uds. en el momento de iniciación de los cursos de la Escuela de Jueces, o mejor dicho, de nuestra vieja aspiración.

"Al solicitarles disculpas por mi inasistencia, la que sinceramente soy el primero en lamentar, le ruego se sirva tener a bien saludar a los demás miembros con mi mayor consideración.

No deseo terminar sin antes dejar establecidos mis afectuosos saludos a los aspirantes en quienes hemos depositado nuestra confianza, para que el referato nacional ocupe dentro y fuera de fronteras el sitial que merece.

No puedo olvidar en este momento a los amigos Armentał, Marino, Latorre, y Ottonello, para los que deseo que su colaboración al Colegio, sea como lo esperamos de verdadera utilidad.

Al expresar mis fervientes deseos para que la obra emprendida se vea coronada con el más ferviente éxito, aprovecho esta circunstancia para saludar a todos con mi mayor estima.

Su amigo: — (Fdo.) Alfredo H. Beunza".

CLASE A LOS ASPIRANTES. — En la fecha, el señor Anibal Z. Falco, prosiguiendo con el plan trazado para la Escuela de Jueces, dió una clase a los aspirantes a árbitros, sobre el siguiente tema: La moral del juez; su función y deberes. El señor Falco recalcó la importancia que existe en la función del juez, pues en su jurisdicción se hallan comprendidos los intereses de la Asociación Uruguaya de Football, cuya salvaguarda no sólo la constituyen las condiciones técnicas de los árbitros, sino y antes que estas, sus dotes personales. Asimismo efectu una revisión de las obligaciones técnicas de los jueces, las que serán profundizadas, en las clases de los instructores señores Ottonello, Latorre, Marino y Armental.

DIAS Y HORAS DE CLASE. — Finalmente quedó resuelto que las clases den comienzo a las 19 y 30 horas, con 15 minutos de tolerancia. Vencida ésta, el aspirante perderá la clase. Los grupos quedarán constituídos del siguiente modo:

LUNES Y JUEVES. — Instructor señor Armental.

Alumnos. — Rafael Bosch, Hugo R. De Souza, José Cid González, José Insúa, Raúl B. Martínez De Feo, Waldemar Ventoso, Roberto Gallo, José Peña Rocha, José A. Rossi, Hugo Fernández Larrosa, José C. Maure, Raúl A. Pérez y Mario Picherno.

Instructor señor Latorre. — Aspirantes: Alfonso Besada, Victor Furst, Justo G. Gadea, Matías Silvino Latorre, Paulino H. Cuevas, Salvador Panzariello, José Silvio Damiani, Jesús García Valente, José M. Martínez, Walter Cosse, Augusto Estefanoli, Angel L. Galli, Héctor Albano, y Francisco González.

MARTES Y VIERNEZ. — Innstructor señor Marino.

Aspirantes. — Juan Carlos Rizzo, Nelson Espinosa, Osvaldo Gandini, Leopoldo González, Alberto Muñoz, Luis J. Milano, Thelmo Palumbo, Ideal Campaña, Roberto Delfo Saravi, Carlos M. Segundo, Nelson Machado, Moisés Urman y Walter H. Pardias.

Instructor Sr. Ottonello. — Aspirantes: Anngel Díaz, Victor M. Araújo, Antonio Guerrero, Rafael Landiri, Oscar Espondaburu, Gregorio P. Ortiz, Moisés Rodríguez Cerruti, Jorge H. Weisz, Julio Decaprio, Gerardo Russomano, Arturo A. Beez, Juan Carlos Sosa y Arazi Ocampo.

DESIGNACIONES. — Para la iniciación del Campeonato de Campeones del Interior fueron designados los siguientes jueces:

Sábado 29. (En Colonia). — Hora 22: COLONIA-DURAZNO. Juez: Rimel Latorre.

Domingo 30. (En Tacuarembó). — Hora 16: TACUAREMBO - CERRO LARGO. Juez: Hortensio Gularte.

EXONERACION DE MULTAS. — Fueron exonerados de multas los jueces señores V. Gómez Grossi y W. M. Araújo.

CONSULTA SOBRE VIATICOS DEL INTERIOR. — Con respecto a una consulta del señor Ottonello sobre viáticos del Interior para árbitros internacionales, se acordó contestarle que los partidos del Interior tienen su reglamentación especial, por lo que los viáticos a percibir en los mismos son independientes de las disposiciones establecidas para jueces internacionales

AUTORIZACION. — La Junta Dirigente autorizó al Colegio de Arbitros a dirigirse a la C. N. de E. Física y a la Dirección de Tiro y Gimnasia del Ejército, al efecto de preparar la Escuela de Jueces.

PEDIDOS SOBRE MULTAS. — Con respecto al pedido de exención de multas del Sr. Pablo V Vaga se resolvió ratificarlas, al no haberse justificado en oportunidad.

—El Sr. Juan A. Baldizoni pidió se dejara sin efecto la multa que se le impusiera en el partido U. Montevideo - Miramar (2ª B), del 7 de octubre de 1951, por haber omitido firmar un formulario. Se resolvió solicitar al juez de dicho partido, Sr. Carlos Prieto, se sirva explicar por qué se registró esa omisión.

—Se reverán los antecedentes de una multa aplicada al juez señor José Soto.

NOTA A LA C.A.F.O. — El Colegio de Arbitros dirigió la siguiente nota a la Comisión Administradora del Field Oficial:

El Colegio de Arbitros consulta a la comisión de su digna presidencia, al efecto de saber si se halla disponible en el Estadio Centenario o estará pronto en un futuro cercano, el local para Escuela de Jueces de que habla el siguiente artículo del reglamento del Colegio de Arbitros, aprobado por la Junta Dirigente el 7 de setiembre de 1937:

Art. 35º: La C. A. del F. Oficial mantendrá en el Estadio Centenario, un local con instalaciones aparentes a efecto de que la entidad creada por el presente reglamento, pueda establecer la escuela teórico - práctica de "referees", sujeta a la ordenación administrativa docente, que se dictará en su oportunidad.

Al agradecer de antemano la atención que dispense a la presente, saludo a usted con mi mayor consideración. — Anibal Z. Falco, Presidente; Coronel Horacio J. Vico, Secretario ad hoc.

Aero Club del Uruguay

Respondiendo a una invitación formulada por el Aero Club Concordia, las autoridades del Aero Club del Uruguay enviará una delegación al Festival Aeronáutico a realizarse en la citada localidad de la República Argentina los días 3 y 4 de mayo próximo. La Comisión Directiva ha resuelto abrir un período hasta el 26 de abril venidero, para que los asociados del Aero Club del Uruguay, propietarios de máquinas, que deseen concurrir al citado festival, procedan a su inscripción en la Secretaría de la entidad.

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA CIVIL DE AVIACION DEL AERO CLUB DEL URUGUAY

Se pone en conocimiento de los asociados que durante la próxima semana la Escuela Civil de Aviación del Aero Club del Uruguay funcionará normalmente durante los días 6, 8 y 9 y domingo 13. Los restantes días, se mantendrá una guardia a efectos de que los propietarios de aviones puedan ser atendidos en los servicios elementales.

LOS SUCESOS POLICIALES

Ciclista embestido

En Las Heras y Manuel Quintela, el auto N.o 57-902 guiado por Lorenzo Ramón Mandueri Rodríguez, domiciliado en Larrañaga 1243, embistió al ciclista Alberto Echevarriaga Anifaus, oriental, soltero, de 38 años, domiciliado en Osvaldo Martínez 3175, ocasionándole conmoción cerebral. Fué internado en Traumatología. Conducter emplazado.

MENOR DESAPARECIDA

Desde hace varios días falta del domicilio de sus padres sito en la calle Gutemberg N.o 6501, la menor María Esther Méndez Rodríguez, uruguaya, soltera, de

18 años, estatura baja, complexión delgada, cutis blanco, cabellos rubios, con pecas en el cuello. Se solicita de la persona que pueda aportar datos referentes a dicha menor, tenga a bien comunicarlo a cualquier dependencia policial o al automático N.o 89511 interno 270.

MENOR LESIONADO. — MERCEDES, 3 (ANI). — Fué curado en el Hospital local Colario Donato Estigarribia, de tres años, que presenta un traumatismo en el ojo derecho, con su probable pérdida, lesión que se la produjo otro menor cuando entre ambos jugaban con una honda. El hecho ocurrió en el Pueblo San Dios. Dada la gravedad de la lesión el menor fué enviado a Montevideo para ser internado en el Hospital Pereira Rossell.

Facultad de Medicina

HORARIO DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Facultad de Medicina a partir del 1º de abril funcionará de acuerdo al siguiente horario: Lunes a viernes, de 14 a 21 horas.

Comienza hoy la 9a. Vuelta Ciclista del Uruguay

Habrá de comenzar hoy la 9ª Vuelta Ciclista del Uruguay la que, como en años anteriores, concita gran interés no sólo entre la familia ciclista, sino en toda la afición deportiva del Uruguay, en razón de la atracción de esta prueba considerada la más importante de América.

Corresponde, como siempre, al Club Policial la organización de la misma, secundado por Radio Libertad Sport y la experiencia recogida en las pruebas anteriores ha sido perfectamente aprovechada por los organizadores para ir eliminando detalles y eliminando algunos problemas hasta lograr, en principio un ajuste correcto y una demostración plena de buena organización.

Desde hoy, pues, la popular emisora tendrá a numerosos oyentes cerca de los receptores para poder seguir, paso a paso, la marcha de los ciclistas en la ruta, y éstos, a su vez, multiplicando esfuerzos a lo largo de todos los caminos y carreteras del Uruguay para tratar de llegar con buena ubicación en cada etapa, y conseguir, al final, el ansiado premio: un triunfo en la importante prueba ciclista.

LA ETAPA DE HOY —

La primera etapa, a disputarse hoy, corresponde al recorrido Montevideo - San José - Colonia, con un total de 196 kilómetros.

La prueba se iniciará en Santiago Vázquez, a las 7 horas y de acuerdo con lo que ya anunciáramos serán 219 los corredores que habrán de intervenir en la iniciación de la misma, según las anotaciones realizadas en el registro respectivo.

LOS DETALLES DE HOY —

La primera etapa de la Vuelta Ciclista, se largará a las 7 horas, en la localidad de Santiago Vázquez.

Se tomará por la carretera a Colonia, y al pasar por la localidad de Libertad se disputará un embalaje especial. A los 48 kilómetros de carrera se tomará a la derecha, por la bifurcación a San José, donde se disputará otro embalaje frente a la plaza. Se continuará por la calle 25 de Mayo hasta la calle Ansina, General Artigas para salir a la carretera rumbo a Ecilda Paullier donde habrá otro embalaje, y se saldrá nuevamente a la carretera a Colonia. Otro embalaje se disputará frente al Hotel Brisas del Plata y nuevamente frente a Juan Lacaze.

La llegada de la etapa en Colonia se efectuará frente a la Jefatura.

LAS ETAPAS A DISPUTARSE —

Los 1.660 kilómetros de la IX Vuelta Ciclista del Uruguay se dividen en once etapas, de acuerdo con el detalle siguiente:

Viernes 4: 1ª etapa, Montevideo - San José - Colonia, 196 kilómetros.
Sábado 5: 2ª etapa, Colonia - Mercedes, 209 kms.
Domingo 6: 3ª etapa, Mercedes - Paysandú, 134 Kms.
Lunes 7: 4ª etapa, Paysandú - Young (a tiempo), 64 kms.
Lunes 7: 5ª etapa, Young - Trinidad, 137 kilómetros.
Martes 8, 6ª etapa, Trinidad - Durazno - Florida, 140 kms.
Miércoles 9, 7ª etapa, Florida - Minas, 154 kilómetros.
Jueves 10: 8ª etapa, Minas - Treinta y Tres, 184 kilómetros.
Viernes 11: 9ª etapa, Treinta y Tres - Rocha, 183 kms.
Sábado 12: 10ª etapa, Rocha - Maldonado, 106 kilómetros.
Domingo 13: 11ª etapa, Maldonado-Montevideo, 153 kilómetros.

EXTENSO DEBATE PROVOCO AYER LA INTERPELACION AL M. DEL INTERIOR

(Viene de la 3 pág.)

POR QUE EL P. E. PROHIBIO LA CONFERENCIA

Tenía, pues, el P. E. el instrumento legal aplicable al caso. Y juzgó, por todos los hechos primeramente mencionados acerca del origen, la orientación y los propósitos de la asamblea, que ésta atentaba contra la seguridad continental, dado su carácter de reunión internacional formada por mayoría de extranjeros y motorizada por un movimiento orgánico dispuesto a socavar la resistencia de las fuerzas democráticas del mundo.

Por estas razones, se prohibió la Conferencia, aunque no se prohibieron las reuniones que se celebraron en todo el país por elementos nacionales.

CUARTO INTERMEDIO. — A las 21 y 15 se dispuso un cuarto intermedio hasta las 22 y 30.

LOS PROYECTOS SOBRE LA LANA. — El Dr. Gilmet (nac.) —en una interrupción del debate— en atención a la urgencia que encierra el problema de la no comercialización de las lanas y la necesidad de que se aprueben medidas en beneficio de los productores, propuso que se active el estudio de los proyectos en poder de la Comisión de A. Financieros y se les considere en la sesión ordinaria del 16 del corriente.

En atención al actual recargo en labor de la referida Comisión, el Dr. Brena (cívico) sugirió la conveniencia de transferir los proyectos aludidos a una Comisión Especial.

Apoyó este criterio el Sr. Carrere Sapriza, luego de expresar que los beneficios crediticios que se proponen en algún proyecto pueden ser otorgados por el B. de la República acudiendo al expediente del redescuento en el Departamento de Emisión. Agregó que es cada vez más necesario crear el Instituto de la Lana.

Los Dres. De Angelis (nac.) y Mussio (blancoacevedista) encarecieron la urgencia del problema, habida cuenta de la dramática situación de la campaña y el peligro de que decaiga, por desánimo, la producción lanera, con gran perjuicio para el país

El Dr. Lorenzo y Losada (nac indep.) sostuvo que será conveniente estudiar una política crediticia especial, nuevos aforos para la lana, exoneraciones de derechos aduaneros, modificación de la política de cambios diferenciales. Para todo ello le parece útil una Comisión Especial.

El Sr. Puig (nac.) y el Doctor Enrique Beltrán (nac. indep.) insistieron en el perjuicio que trajo para la clarificación del problema de la paralización de los negocios, el no haberse efectuado la ya envejecida interpelación.

Aclaró la Mesa que será fijada para el 14 o el 15 del corriente.

La Cámara resolvió, de conformidad con lo solicitado por el Dr. Gilmet, tratar los proyectos sobre la cuestión lanera, el miércoles 16, en sesión ordinaria.

SE REANUDA LA SESION. — A las 22.55 reinició su exposición el Ministro, al recordar los motivos, ya expresados, de la prohibición que ahora se impugna. Citó el Dr. Fusco todos los actos similares realizados entre 1948 y 1951 en otros países, para mostrar el encadenamiento de los propósitos pro-soviéticos que provocan tales reuniones.

Es evidente —agregó— la buena intención conque actúan en estos movimientos personas de buena intención, que no advierten la verdadera significación de estas propagandas, por tomarlas sin visión profunda de los hechos y con un conocimiento parcial de los mismos.

Es —como han dicho algunos comunistas— la legión de los "tontos útiles". De allí se enfrascó el Ministro en leer pasajes de Lenin, acerca del concepto soviético de la guerra y la paz. Esta sólo deberá llegar al mundo —según Lenin— cuando el triunfo del proletariado sea total.

El Dr. Fusco obsequió a la Cámara con la historia completa del comunismo y sus intenciones (10 tomos en 4º, encuadernados en cuero) mientras cada diputado, sin animarse a tomar el sombrero e irse, ocupaba su tiempo en contar el quorum para ver si los demás se iban...

Hubo un momento en que tuvimos la impresión de que el Ministro, entusiasmado con su discurso, empezaba de nuevo a pronunciarlo. De todas maneras, nos enteramos de que, a pesar de la prohibición oficial, hubo hace pocos días un congresito pro paz —clandestino— en nuestra capital.

El Ministro siguió relatando las reuniones celebradas, con autorización o sin ella, por los "partidarios de la paz", y nos dijo cuánto público había y qué expresaron los oradores.

Aunque el gobierno sabía que la conferencia se haría, no la impidió, a pesar de que la ley le hubiese dado base para ello. La reunión se efectuó en domicilios privados y con delegados extranjeros.

El Ministro terminó a la una de la mañana de hoy.

LA OPINION DE LA U. CIVICA. — El Arq. Horacio Terra Arocena, en nombre del sector de la Unión Cívica, declaró que no le parece correcto censurar a un Ministro que llega al Parlamento a defender una actitud basándose en su interpretación de una ley que está indiscutiblemente en vigor.

Pero ello no le impide afirmar una tercera posición de su partido en el problema en debate: propiciar la inmediata derogación de una ley de dudosa constitucionalidad, que restringe peligrosamente el ejercicio del derecho de reunión y que atenta contra el derecho de opinión en materia internacional en forma que traiciona la política habitual del país en la materia.

Recordó, por ejemplo, el episodio de la reclamación soviética en 1945, que el Dr. Carbajal Victorica rechazó enérgicamente, a pesar de existir la legislación actual. Sostuvo también que su partido cree realmente necesaria una inteligente ley de represión de actividades antinacionales.

Cree por otra parte el P. E., al usar por primera vez esta ley en muchos años, ha excedido sus límites. Basó su afirmación en el criterio que admite sobre la "seguridad" a que alude el artº 38º de la Constitución y que no cree comprometida, de modo alguno, por esta Asamblea pro-comunista.

Efectuó entonces un profundo análisis del problema comunista, de sus tácticas y sus intenciones de fondo: la revolución universal contra los conceptos vitales de occidente. Y agregó que, frente a ello, el imperialismo ruso no es un fin, sino un medio para alcanzar aquel propósito.

Frente a este plan, expuso las técnicas de la política social católica para sostener el combate contra el comunismo, y mostró la inocuidad de las meras medidas policiales. Al respecto, recordó la profunda exposición formulada por el doctor Dardo Regules en el Senado, hacia 1946.

Marcando el exacto sentido del anticomunismo de su sector, hizo ver que su participación en la lucha contra el marxismo soviético nunca le llevará a atarse a los cadáveres del liberalismo económico y el capitalismo materialista, sino a reclamar perennemente el imperio de una justicia basada en la dignidad del hombre y la caridad evangélica.

De sus profundos conceptos en esta materia, daremos mejor noticia en nuestra próxima edición, pues su discurso continuaba al cierre de nuestra edición.

Faltaba escuchar, según nuestras noticias, los discursos de los señores Lepro, Dubra, Sosa Aguiar y la respuesta del señor Arismendi al Ministro interpelado.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

RESUMEN ESTADISTICO DE MARZO

De acuerdo con los informes que nos proporciona la Secretaría de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, esta institución suministró en marzo último los siguientes servicios gratuitos:

—Se distribuyeron 16.399 litros de leche, 6.389 kilogramos de carne y 5.486 kilogramos de pan.

—Fueron socorridas 227 familias de enfermos en las estaciones de reparto "Central Cerrito y Unión". Pacientes en asistencia en el Dispensario "Dr. Joaquín de Salterain": 138.

—Al Sanatorio Diurno para bacilares concurrieron de 50 a 60 hombres; y el servicio de baños gratuitos fué utilizado por 450 personas de uno y otro sexo.

—En el Preventorio Infantil de la Avda. Larrañaga se registró una existencia de 351 niños internados

Nuestro grano de arena en la lucha mundial contra el cáncer

Con motivo del homenaje al Dr. Miguel Becerro de Bengoa al cumplirse los treinta años de la presentación de la primera "clasificación de los cánceres al cuello", primera en el mundo, se ha editado un folleto: "Nuestro grano de arena en la lucha mundial contra el cáncer". Con dicha clasificación del año 1921 coincidió, luego, la Sociedad de las Naciones en 1929.

Contiene el folleto un extracto de los discursos en el homenaje al Dr. Becerro de Bengoa pronunciados por los Dres. Tarigo, Stajano, May, Leborgne, Alvarez y Bottaro.

Al final del folleto, se agregan, en síntesis, otras de las iniciativas del mismo autor, en uso desde hace muchos años y además copia de un artístico Pergamino, con numerosas firmas de distinguidos profesionales, ofrecido al homenajeado.

Agradecemos su envío.

Colonos a la calle

Dice la Agencia "Ani":

"Sarandí Grande. — Para el 27 del corriente se ha decretado el lanzamiento de siete colonos, ocupantes de la vieja "Colonia Varela". Alguno de estos productores tienen más de 48 años de permanencia en dicho predio. Ha causado indignación en la región la situación creada a estas familias, que serán desalojadas".

Más indignante es que no se pueda votar una ley de arrendamientos rurales que impida estos espectáculos vergonzosos.

Sin embargo, es así.

Homenajes militares al extinto Dr. Quijano

BUENOS AIRES, 3 (United). — Los ministerios militares adoptaron una serie de medidas para honrar al extinto Vice Presidente Quijano. En nombre de ellos irá a los funerales la comisión formada por los generales de división Claus Tesier, José Manuel de Olano, generales de brigada Carlos Alberto Levene, Adolfo Dotti, Francisco Fuollano, José Sosa Molina, José Sampayo, Pedro Aramburú y Federico Kur Gadow.

Durante el velatorio y el acto del sepelio concurrirán delegaciones de jefes y oficiales y rendirán honores correspondientes la primera división motorizada, incluso el regimiento de Buenos Aires, en las ceremonias de inhumación. El regimiento motorizado de Buenos Aires cumplirá con la guardia de honor en la capilla ardiente del salón del Senado. Una sección del mismo regimiento arrastrará el ataúd sobre una cureña y una pieza de artillería hará una salva de trece cañonazos en su honor.

Comité Delegado del Consejo del Niño

MELO, 3 (ANI). — El Comité Delegado del Conseo del Niño, está integrado con el doctor Nelson García Otero, como Presidente y los señores Dr. Enrique Murguía, Dr. Ramn Alvarez Silva, Enrique Brayer, Celia Roche de Blocona y Wáshington Silveira.

Reanuda actividades la Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se dispone a reanudar sus habituales sesiones científicas clausuradas a fines del año pasado, y que se realizan los segundos martes de cada mes, dando lugar a la presentación y discusión de interesantes trabajos médicos clínico-terapéuticos.

Anuncia, pues, su primera reunión del año 1952, para el martes 15 del actual, a las 21.30, por coincidir el segundo martes de este mes con la Semana Santa. La sesión se llevará a cabo en la sede del Club Médico, sita en Av. Agraciada 1464 (piso 13).

De acuerdo con el resultado de las últimas elecciones, la Comisión Directiva de la Sociedad de Medicina, que regirá los destinos de la institución durante el año 1952, está integrada en la siguiente forma: Presidente, Prof. Dr. Manlio Ferraría; Vice, Dr. Cándido Muñoz; Supl. de Vice Presidente, Dr. Diner Invernizzi; Secretario, Dr. José P. Saralegui; Pro Secretario, Dr. Alfredo Navarro; Suplente de Pro Secretario, Dr. José Pedro Ibarra; Tesorero, Dr. Rubens Mosera; Suplente de Tesorero, Dr. Lorenzo Pérez Achard.